



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







sábado, 12 de julio de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Preocupa a Monreal relevo generacional de políticos.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, manifestó su preocupación por el relevo general de políticos que sirvan a la nación. Al inaugurar el foro *Jóvenes Dialogando* en la Cámara de Diputados, organizado por el grupo parlamentario mayoritario, indicó que su generación “ya está de salida” por lo que es necesario que la entrega de estafeta sea a jóvenes con preparación y servicio al país.

“Estoy muy preocupado como miembro de una generación que ya está de salida, en entregarles la estafeta a ustedes. Hacen falta muchos líderes, hace falta renovar la clase política y le urge al país una renovación de liderazgos, pero no puede ser cualquiera, no pueden ser improvisados, no preparados, no sensibilizados, no conscientes, sino los mejores y las mejores que tengan amor por su país, que tengan prevalencia al interés general sobre el interés personal”, dijo. [[MILENIO / p7](#)] [[LA RAZÓN / p3](#)]

“Me preocupa”: Monreal explica por qué quiere prohibir la venta de bebidas energéticas a menores de edad.- El diputado de Morena, Ricardo Monreal Ávila, presentó una iniciativa para prohibir la venta, distribución o suministro de bebidas energéticas a menores de 18 años, tanto en establecimientos comerciales como a través de cualquier otro canal de distribución o promoción a nivel nacional. Pocas horas después de que presentó la iniciativa, el diputado denunció que recibió llamadas de extorsión para que la retire, acusando que algunos empresarios han buscado frenar su implementación.

Sin embargo, aseguró que a pesar de las presiones empresariales no retirará su propuesta, aunque dijo estar abierto al diálogo. Monreal Ávila señaló que el consumo de bebidas energéticas entre niñas, niños y adolescentes ha aumentado en los últimos años, lo cual ha generado preocupación debido a los riesgos para la salud, ya que estos productos contienen altos niveles de cafeína, taurina, azúcares y otros estimulantes que pueden afectar negativamente el desarrollo físico y mental. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

Congreso recibe reforma de Sheinbaum para unificar penas y multas por extorsión.-

La presidenta Claudia Sheinbaum envió una reforma constitucional al Congreso mexicano para combatir el delito de extorsión, que se ha convertido en uno de los delitos de mayor crecimiento en el país, con el objetivo de homologar las penas y



sábado, 12 de julio de 2025

sanciones en toda la nación. “Las autoridades del Estado mexicano tenemos la obligación política, ética y social de reconocer que la extorsión es un delito de alto impacto, cuya prevención y combate han sido insuficientes en todos los órdenes de gobierno”, admite Sheinbaum en su exposición de motivos. La propuesta, que modifica el artículo 73 de la Constitución mexicana, permitiría al Congreso expedir una ley general en materia de extorsión, con el fin de establecer una base común que evite disparidades entre los códigos penales estatales. [[FORBES](#)]

Va PAN contra informalidad laboral.- Con la advertencia de que el problema de la informalidad laboral crece preocupantemente en México, Noemí Luna Ayala, vicecoordinadora general de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, presentó una “iniciativa para impulsar el incremento sostenido de la productividad y competitividad de la economía nacional” en beneficio de unos 33 millones de personas que, actualmente, “dependen de actividades de sobrevivencia”. [[LA RAZÓN / p3](#)]

La nueva Corte deberá resolver 76 casos contra reformas de 4T.- Los ministros y ministras electas para integrar la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a partir del 1 de septiembre tendrán que resolver cerca de mil 200 asuntos pendientes, entre los cuales se encuentran al menos 76 controversias y amparos en contra de reformas hechas por los gobiernos de la 4T. Entre las reformas impugnadas tanto por organizaciones civiles como por la oposición en el Congreso de la Unión están la creación del Sistema de Salud del Bienestar y la reforma al ISSSTE en materia de créditos de vivienda. Otras reformas controvertidas son las que avalaron la participación de las Fuerzas Armadas en el control del espacio aéreo y en vías de comunicación, aprobadas por el Congreso en marzo de 2024. [[UNIVERSAL / pp., p6](#)]

Urge experto a actualizar el programa de seguridad nacional.- México no cuenta con un programa actualizado de seguridad nacional, debido al rezago en la Agenda Nacional de Riesgos, lo que dificulta el trabajo de la fuerza armada permanente, advirtió el general de Brigada del Estado Mayor José Alfredo Ortega Reyes, experto en la materia de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa). “Si todo se considera asunto de seguridad nacional, nada es prioritario y así es difícil trabajar ordenadamente”, recalcó el militar durante la conferencia *Dimensiones de la seguridad nacional*, segundo de tres encuentros organizados por la Defensa y ambas cámaras del Congreso de la Unión. [[JORNADA / p5](#)]

Riesgo de la nueva CURP biométrica.- La implementación de una CURP biométrica como documento oficial de identificación en México, aprobada recientemente por el Congreso de la Unión, conlleva riesgos en materia de ciberseguridad y protección de datos, como el robo masivo de información o hackeos, algo que ya ocurrió en el país, advirtieron expertos. La nueva CURP incluirá, además de datos



sábado, 12 de julio de 2025

personales, huellas digitales, fotografía y firma electrónica, esto con el objetivo de agilizar trámites y combatir el fraude, según el propio gobierno federal. [[SOL DE MÉXICO / p15](#)]

ATDT niega acceso libre a datos personales.- José Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, negó que las diferentes leyes modificadas den a las autoridades el acceso libre a los datos de la ciudadanía. Sobre la ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, Merino explicó que no permite espionaje ni que las empresas de telefonía colaboren para la geolocalización de equipos sin autorización de un juez. De acuerdo con un comunicado de la Cámara de Diputados sobre la aprobación de la creación de la CURP con datos biométricos, la Secretaría de Gobernación será la encargada de integrar los datos sensibles de las personas al documento de identidad, en apego a la normativa en materia de protección de datos personales, tanto en posesión de sujetos obligados como por particulares. [[EXCÉLSIOR / p17](#)]

OPINIÓN

COLUMA / ANTILOGÍA / RICARDO MONREAL ÁVILA.- “Esta semana presenté una iniciativa para restringir, prohibir, bebidas energéticas a jóvenes, adolescentes y niños menores de 18 años. Los datos en salud son alarmantes, la ansiedad, el insomnio, incluso problemas cardiovasculares, gastrointestinales y de otro tipo se están presentando a temprana edad con jóvenes. Una de las causas es el consumo de bebidas energéticas.

Estamos, a través de esta propuesta de modificación de ley, prohibiendo la venta a los menores de edad, el consumo, y también en centros de recreación, entretenimiento, restringirlos, con sanciones pecuniarias, económicas, para quienes vulneren y violen la ley. [[MILENIO TV](#)]

COLUMNA / TRASCENDIÓ.- Que el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, llamó a las nuevas generaciones a tomar el relevo de la actual clase política, pues tanto él y como otros compañeros de viaje ya van de salida, aunque el morenista tuvo un traspie en el foro Jóvenes Dialogando, pues al hacer un reconocimiento a la labor de la diputada Mónica Herrera, señaló que ella ganó la elección del año pasado “tocando puertas”. Sin embargo, corrigió de inmediato al recordar que la legisladora usa silla de ruedas: “bueno, no puede tocar puertas, pero hablaba y es muy activa. [[MILENIO / p2](#)]

ARTÍCULO / DAVID COLMENARES / FEDERALISMO : RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA.- La organización federal de los Estados tiene razones y motivaciones diferentes: políticas, administrativas, geográficas, identitarias –ligadas a motivaciones históricas en función del país de cual se trate–, y económicas. Para el caso mexicano, la



sábado, 12 de julio de 2025

distribución de competencias entre la federación y las entidades federativas ha generado facultades exclusivas y otras concurrentes. En el caso de la política fiscal -y la recaudación en general- todos los órdenes de gobierno tienen a su cargo algún concepto. [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA / RETROVISOR / IVONNE MELGAR / AZUL PURO: LAS POLICÍAS QUE GARCÍA HARFUCH NECESITA.- En su libro Azul puro. Cómo la policía municipal y la justicia cívica pueden resolver el 90% de los delitos y detener el crimen organizado, el destacado consultor Bernardo León alerta que a la estrategia de seguridad le hace falta un eslabón. En sus páginas, Azul puro ofrece cifras y razonamientos documentados que permiten coincidir con esa alerta y darle la razón a quienes cuestionan el debilitamiento de la seguridad local. Desde 2019, en cada aprobación del presupuesto, la oposición hace suyo en el Congreso el ruego de los alcaldes a la Secretaría de Hacienda: que paren los recortes de sus fondos. [[EXCÉLSIOR / p9](#)]

COLUMNA / ZURDA / RUTH ZAVALA / SEGURIDAD PÚBLICA ¿MEDIO O FIN? ...por mucha simpatía que produce el secretario Omar García Harfuch por la pasión con la que defiende las leyes relacionadas con la estrategia de seguridad pública, aprobadas por los legisladores del oficialismo en el pasado periodo extraordinario, no podemos dejar de señalar que la concentración de superpoderes otorgada por algunas de esas leyes a su titularidad secretarial, atenta contra la división de Poder y el federalismo; y que la ley del sistema nacional de investigación e inteligencia en materia de seguridad pública, popularmente conocida como Ley espía pone en riesgo la seguridad de los ciudadanos... [[EXCÉLSIOR / p13](#)]

COLUMNA / DOBLE EFECTO / PATRICIA CARRASCO / LOS INCORPORAN AL IMSS-BIENESTAR, NO LES CUMPLEN SUS PRESTACIONES.- En el deporte mexicano, la lucha libre es uno de los más queridos. Donde 2 mil 500 protagonistas viven en condiciones laborales complicadas, desprotegidos por el marco legal y carecen de un servicio médicos... Por ello, la diputada federal por el PVEM, Celia Fonseca, se pronunció por la protección de quienes arriesgan su vida por mantener viva esta tradición, la cual está por cumplir cien años en México. La legisladora presentó una iniciativa para mejorar sus condiciones. [[PRENSA / p10](#)]

COLUMNAS / SACAPUNTAS / ACUSAN A NOROÑA EN PALENQUE.- A Palenque fue el diputado de MC Pablo Vázquez a entregar una carta al expresidente AMLO. En la misiva, acusa al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, de boicotear la reforma para incrementar salarios a funcionarios de salud, educación y seguridad, pues no ha emitido la declaratoria de constitucionalidad. [[HERALDO / p2](#)]



sábado, 12 de julio de 2025

COLUMNA / ROZONES / PERSEGUIDO POR EL PASADO.- Quedó la idea ayer, nos comentan, de que a Octavio Romero Oropeza lo persiguen las deudas. Y esto en un sentido muy literal porque es sabido que durante su administración al frente de Pemex, en el sexenio pasado, la paraestatal acrecentó de manera importante sus adeudos con proveedores.... Ayer, un grupo de reporteros intentó preguntarle al respecto. - ¿Legisladores señalaban la posibilidad de poder a comparecer por la deuda a de Pemex? - le dijo una periodista, esperando su respuesta. -Ahí nos vemos, yo estoy hablando de Infonavit, adiós. -Oiga, pero con lo de Pemex y el adeudo a proveedores..., terció otro comunicador. -Adiós, Infonavit todo lo que quieran... [[RAZÓN / p2](#)]

INFORMACIÓN GENERAL GOBIERNO

Aumentarán recursos en consulados para hacer frente a redadas.- Al calificar como injustas las redadas contra migrantes realizadas el jueves en una región agrícola de la costa sur de California, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que su gobierno incrementará los recursos destinados a los consulados mexicanos en Estados Unidos, con el objetivo de reforzar el apoyo jurídico y la atención a la comunidad mexicana, en particular a los connacionales detenidos o en riesgo de deportación. [[JORNADA / p7](#)]

'Son declaraciones irrespetuosas'.- Acompañada del gobernador Rubén Rocha Moya, la presidenta Claudia Sheinbaum deslindó a su administración de cualquier relación con grupos criminales, y tildó de irrespetuosas las acusaciones en ese sentido del abogado de Ovidio Guzmán. La sala de un hospital público sirvió para una conferencia de prensa improvisada, luego de que ayer Ovidio Guzmán se declaró culpable por varios delitos de narcotráfico en EU y su abogado acusó a la presidenta de solapar a Ismael El Mayo Zambada. [[REFORMA / pp., p6](#)]

"Salud Casa por Casa será ejemplo mundial".- En Ciudad Obregón, Sonora, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la asamblea de *Salud Casa por Casa* donde recordó que se trata de un programa de territorio, prevención a la salud, atención temprana y de mucho amor a la patria. "Es territorio, es prevención de la salud, atención temprana, pero, sobre todo, mucho amor y en nuestro movimiento lo que nos caracteriza es el amor", afirmó. [[EXCÉLSIOR / pp., p4](#)]

Menor fecundidad, reto para México: Rosa I. Rodríguez.- Desde los primeros años de este siglo, la población mexicana aumenta a un ritmo lento, menor a uno por ciento anual, lo cual ha generado una reducción de la fecundidad y un reto frente al aumento sostenido de esperanza de vida, advirtió la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. [[JORNADA / p8](#)]



sábado, 12 de julio de 2025

JUDICIAL

Ovidio dio el Grito en EU; ahora cantará lo que sabe del narco.- Luego de haber sido extraditado a Estados Unidos el 15 de septiembre de 2023, Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, se declaró ayer culpable de cargos de narcotráfico y se comprometió a brindar "colaboración plena" e información que le requiera la autoridad de ese país. En el acuerdo presentado en Chicago, de 36 páginas, se establece que renuncia a apelar y accede a que se posponga su sentencia. Además, Guzmán López aceptó dar colaboración plena en cualquier investigación federal o local, abierta o futura. [[UNIVERSAL / pp., p4](#)]

Se fuga en la CDMX proveedor de cárteles.- Zhi Dong Zhang, *Brother Wang*, presunto proveedor de fentanilo de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, se fugó ayer de la prisión domiciliaria en la que estaba sometido en un inmueble en la CDMX. Sujeto a un juicio de extradición a EU por diversos cargos de tráfico de cocaína, metanfetamina y fentanilo, el traficante escapó de un domicilio en el que se encontraba bajo resguardo de agentes federales. [[REFORMA / pp.](#)]

ECONOMÍA

Gobierno facilitará las inyecciones del sector farmacéutico.- El gobierno mexicano ofrece buenas condiciones para la atracción de inversión en el sector farmacéutico, afirmó Vidal Llerenas, subsecretario de Industria y Comercio. Expuso que este sector no enfrenta retos de agua o electricidad, lo que representa una ventaja para su instalación. Y en lo regulatorio, aceleran procesos para fomentar su crecimiento. Por su parte, el presidente de Concamin, Alejandro Malagón, llamó a las autoridades a combatir la falsificación de medicamentos, eliminar procesos regulatorios obsoletos y garantizar certeza jurídica al sector. [[MILENIO / p17](#)]

INTERNACIONAL

Va a zona devastada en Texas.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, junto con la primera dama, Melania Trump, recorrieron ayer una zona devastada por las recientes inundaciones en Texas y elogió a los funcionarios locales, en medio de crecientes críticas de que no advirtieron a los residentes lo suficientemente rápido de que una mortal pared de agua se dirigió hacia ellos. Afirmó que su gobierno "está haciendo todo lo posible para ayudar a Texas" e insistió en que "tenemos buenas personas" dirigiendo la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias. [[HERALDO / p10](#)]

ICE detiene a 200 tras redadas; 10 niños, entre ellos.- El gobierno de Estados Unidos anunció ayer que 200 personas fueron detenidas en las redadas del jueves en una granja legal de marihuana de California. Entre los detenidos se encuentran diez



sábado, 12 de julio de 2025

niños, presuntamente sometidos a trabajos forzados, explotación y trata o tráfico de personas. Además, un trabajador agrícola murió luego de resultar herido en la redada, confirmó la organización de trabajadores United Farm Workers. El Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) divulgó ayer imágenes inéditas de los operativos antimigrantes. [[EXCÉLSIOR / pp., p21](#)]

Muere migrante mexicano.- Jaime Alanis, un trabajador agrícola que sufrió una aparatosa caída durante las redadas del ICE el jueves en granjas de cultivo en el condado de Ventura en California, murió a raíz de las heridas, señaló el Sindicato de Trabajadores Agrícolas. Mientras el FBI ofreció una recompensa de 50 mil dólares por información que condujera al arresto de una persona sospechosa de disparar un arma contra los agentes federales. [[HERALDO / p10](#)]

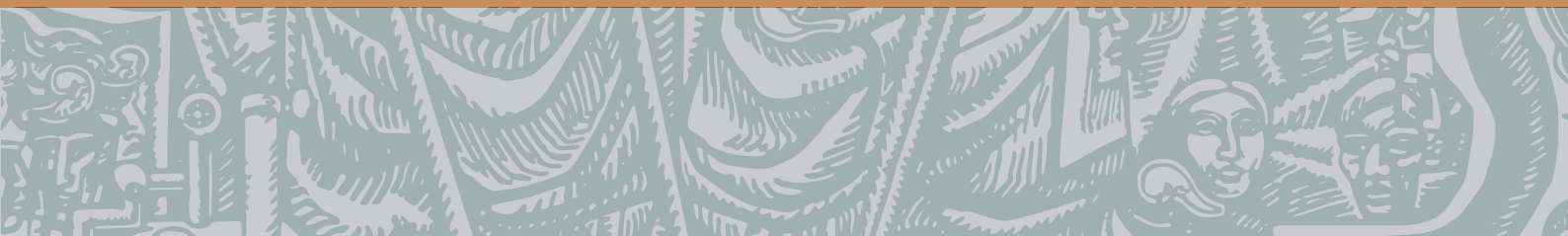


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



El Medio Maratón de la CDMX reunirá el domingo a 30 mil personas para conmemorar los 700 años de la fundación de Tenochtitlán.



El ciclista mexicano Isaac del Toro ligó su segunda victoria en el Tour de Austria y ascendió al subliderato. La competencia concluye mañana.



BAJO
En el arranque del torneo Apertura 2025, una expulsión le cuesta caro al América, que se ve empatado 1-1 por Bravos de Juárez.



**ACUSA EU ATROPELLO
I POR BANDERAS!**

El Departamento de Seguridad Nacional de EU calificó como un atropello el uso de la bandera mexicana en manifestaciones contra las redadas antimigrantes. La dependencia exhibió imágenes de protestas en campos de cultivo de California.

Maximizó R. Nahle huachicol.- Trauwitz

El General Eduardo León Trauwitz, ex subdirector de Salvaguarda Estratégica de Pemex, acusó a la ex Secretaria de Energía, Rocio Nahle, y al equipo de transición de Andrés Manuel López Obrador de haber usado información estratégica para "maximizar" el robo de combustible.

El militar, sujeto a juicio de extradición en Canadá por omisiones que facilitaron el huachicol, aseguró que, en 2018, él entregó a la hoy Gobernadora de Veracruz información detallada sobre el robo de combustible para combatirlo, sin embargo, lo que sucedió fue que el delito se disparó.

"En la transición me reuní con Nahle, confiam-

do en la nueva Administración; fui a su oficina de transición allí en (Paseo de la) Reforma y le llevé muchísima información, creyendo que iba a terminar con el robo de hidrocarburos", dijo en entrevista con Carmen Aristegui.

"Todo eso que platicamos brevemente, de esas reuniones que hacíamos los martes y miércoles, dónde robaban, cómo robaban, se alteraban los sistemas, los balances, toda esa información, con documentos, se los llevé a Rocio Nahle, pero no, nunca hicieron nada. Yo creo que se quedaron con esa información para poder hacer lo que pasa ahora, para robar, o qué me estás diciendo (...) Para maximizarlo, es que son las evidencias", indicó.

Se fuga en la CDMX proveedor de cárteles

ABEL BARRALES

Zhi Dong Zhang, "Brother Wang", presunto proveedor de fentanilo de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, se fugó ayer de la prisión domiciliaria a la que estaba sometido en un inmueble en la CDMX.

Sujeto a un juicio de extradición a EU por diversos cargos de tráfico de cocaína, metanfentanilo y fentanilo, el traficante escapó de un domicilio en el que se encontraba bajo resguardo de agentes federales.

El ciudadano chino también apodado "BW", "Panchito" o "Chino", fue detenido el pasado 31 de octubre en un domicilio de Avenida Santa Fe 486, en la Alcaldía Cuajimalpa, en un operativo de la Marina, el Ejército y la Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadana (SSPC).

Zhi Dong Zhang fue de-

tenido con fines de extradición a Estados Unidos, país que lo pretende juzgar en las Cortes Federales de los Distritos Este de Nueva York y Norte de Georgia, por los cargos de asociación delictiva, delitos contra la salud y lavado.

El mismo día fue internado en el Reclusorio Sur, luego de que un Juez de control determinó la detención provisional. El juzgador más tarde le concedió la prisión domiciliaria, aparentemente en su domicilio de Santa Fe, aunque las autoridades no han precisado la fecha.

Zhi Dong Zhang es buscado por sus presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa y el CJNG y le atribuyen exportar, transportar y distribuir en EU más de mil kilos de cocaína, más de 600 kilogramos de metanfentanilo y mil 800 kilos de fentanilo.



Zhang fue detenido en octubre de 2024.

UNA BICI DE 80 PESOS

La Marina investiga a empresas que importan productos chinos a precios increíbles. Una empresa importó mil 400 bicicletas estáticas a un precio de 3.9 dólares, menos de 80 pesos. Esa compañía compró también sofás de 5.6 dólares, ventiladores de dos dólares y aspiradoras de 50 centavos.

PENILEY RAMÍREZ
Opinión • Página B

SÁBADO 12 / JULIO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,510 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Se declara hijo del 'Chapo', en EU, culpable de cuatro cargos

Es CSP 'brazo del narco', acusa defensa de Ovidio

Asegura abogado que Sheinbaum y AMLO solaparon al 'Mayo' Zambada

REFORMA / STAFF

CHICAGO.- El abogado de Ovidio Guzmán López, Jeffrey Lichtman, acusó ayer a la Presidenta Claudia Sheinbaum de actuar como "el brazo de relaciones públicas de la organización narcotraficante" de Ismael "El Mayo" Zambada.

Las declaraciones del defensor se dieron después de que Guzmán López, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, se declarara culpable de dos cargos de conspiración para el tráfico de drogas y dos cargos de participación consistente en una empresa criminal continua ante la Justicia de EU durante una audiencia en un tribunal federal de Chicago.

Detenido sin derecho a fianza tras su extradición de México a Estados Unidos en 2023, el mexicano de 35 años y uno de los líderes de la facción del Cártel de Sinaloa conocida como "Los Chapitos", ya había firmado un documento fechado el 30 de junio en el que indicaba que se declararía culpable para evitar un juicio con jurado y una eventual sentencia más severa en caso de ser condenado.

En conferencia de prensa posterior a la audiencia, el abogado calificó de absurdos los comentarios de la Mandataria de que el Gobierno estadounidense no debió negociar con Ovidio Guzmán, alias "El Ratón", dado que es considerado terrorista y EU no negocia con terroristas. "Lo que le diría a la Presidenta Sheinbaum es que tal vez debería fijarse en sus predecesores en la Presidencia y tratar de averiguar por qué sucedió eso. Por que nunca se hizo ningún esfuerzo por detenerlo (a Ismael 'El Mayo' Zambada), ni siquiera si Zambada ha sido acusado en México, de alguna manera, de alguna forma. En lugar de actuar como la publicista de relaciones públicas de la organización de narcotráfico de Zambada, que es lo que parece", expresó.

Más tarde en X, luego de que Sheinbaum descalificara las declaraciones de Lichtman, éste reiteró su postura. "Puede convocar tantas conferencias de prensa apresuradas como quiera, pero el pueblo mexicano (y yo mismo) sabemos que actúa más como el brazo de relaciones públicas de una organización narcotraficante que como la líder honesta que merece el pueblo mexicano".

En su conferencia de prensa, Lichtman también mencionó el caso del General Salvador Cienfuegos. "Si pensamos en el caso del General Cienfuegos, se



DESDE CULIACÁN

La Presidenta convocó a una conferencia de prensa, durante su gira en Sinaloa, tras las acusaciones del abogado de Ovidio. La acompañó el Gobernador Rubén Rocha Moya.

'SON DECLARACIONES IRRESPETUOSAS'

BENITO JIMÉNEZ

CULIACÁN.- Acompañada del Gobernador Rubén Rocha Moya, la Presidenta Claudia Sheinbaum desfiló a su Administración de cualquier relación con grupos criminales, y tildó de irrespetuosas las acusaciones en ese sentido del abogado de Ovidio Guzmán.

"Primero decir que son irrespetuosas totalmente de la institución presidencial (...) nosotros no establecemos relaciones de contubernio ni complicidad con nadie. Eso lo sabe el pueblo de México y lo saben todas y todos", expuso.

La sala de un hospital

pediátrico público sirvió para una conferencia de prensa improvisada, luego de que ayer Ovidio Guzmán se declaró culpable por varios delitos de narcotráfico en EU y su abogado acusó a la Presidenta de solapar a Ismael "El Mayo" Zambada.

La Mandataria recalco que el proceso de extradición del hijo del "Chapo" es asunto que compete exclusivamente a la FGR y subrayó que la actuación en este caso se da en el marco de tratados internacionales vigentes entre México y Estados Unidos.

"La Fiscalía es la responsable de cumplir con la orden

de extradición y de mantener la coordinación con el Departamento de Justicia de Estados Unidos. Esto no es una decisión política, es un tema judicial con base en la ley", enfatizó.

A la sala, Sheinbaum entró sonriendo. Pero salió seria. Al Gobernador se le vio adusto.

A un año de que "El Mayo" Zambada fuera llevado a Estados Unidos contra su voluntad, el estado gobernado por el morenista Rubén Rocha Moya reporta más de mil 500 muertos desde septiembre, cuando comenzó la guerra entre "Los Mayitos" y "Los Chapitos", facciones del Cártel de Sinaloa.

LA HISTORIA DEL 'RATÓN'

Ovidio Guzmán López, hijo del "Chapo", pasó de una doble captura en México a negociar con las autoridades de EU para declararse culpable.

CULICANAZO

La primera detención de Ovidio Guzmán ocurrió el 17 de octubre de 2019, en Culiacán. Tras balaceras y narcobloqueos, fue liberado horas después.

AMLO LO LIBERA

Al día siguiente, López Obrador reconoció que él avaló la decisión de soltar a Ovidio para evitar una masacre. "Yo estuve de acuerdo con eso", dijo.



SEGUNDA CAPTURA

El 5 de enero de 2023 nuevamente es detenido el hijo del "Chapo", en las afueras de Culiacán. El 15 de septiembre de ese año es extraditado a EU.



ENTREGAN AL 'MAYO'

Ismael Zambada es llevado a EU por Joaquín Guzmán López, hermano de Ovidio, y entregado a las autoridades de ese país, el 25 de julio de 2024.



AMLO RECLAMA

El entonces Presidente critica a EU por la captura del "Mayo", calificándola de "ilegal".



FAMILIA SE VA A EU

El 9 de mayo de 2025, 17 familiares de Ovidio cruzan a San Diego, donde autoridades estadounidenses los esperaban.

ABOGADO ARREMETE

Jeffrey Lichtman, defensor de Ovidio, acusó ayer a la Presidenta de actuar como publicista de relaciones del narcotráfico.

Será testigo estrella de EU

VICTOR FUENTES

Como parte de su acuerdo con las autoridades de EU, Ovidio Guzmán López tendrá que convertirse en un colaborador de tiempo completo del Gobierno estadounidense, si quiere evitar una condena de cadena perpetua.

Tras declararse culpable ante una Jueza federal de Chicago de dos cargos de dirección de una empresa criminal, la Fiscalía considera

que debe pasar el resto de su vida en prisión.

Sin embargo, se estableció que la Fiscalía pedirá a la Corte una pena menor a la cadena perpetua, si es que el acusado colabora en todo lo que se le requiera. Aun con plena cooperación, 20 años de cárcel es la sanción mínima por dirigir una empresa criminal.

Guzmán López también aceptó pagar 80 millones de dólares mediante el embargo de bienes que no se detallan.



610972000016

IMAGEN DEL DÍA ARTISTAS PINTAN PAZ EN LA FRONTERA

Tijuana, BC.— El artista tijuaneño **Alfredo Libre Gutiérrez** lidera la creación de la obra **Abrazo Mutuo** en el muro divisorio entre México y Estados Unidos. El mural representa un águila real y cóndor volando juntos, símbolo de unidad entre los pueblos del norte y sur de América, de acuerdo con una profecía indígena. La iniciativa busca contrarrestar los discursos de odio. | **ESTADOS** | A10



ARTE: MEXI, EL UNIVERSAL

Ovidio dio el Grito en EU; ahora cantará lo que sabe del narco

Acepta culpabilidad por cargos de tráfico de drogas y se compromete a ser testigo colaborador del gobierno estadounidense a cambio de reducir la cadena perpetua

Luego de haber sido extraditado a Estados Unidos el 15 de septiembre de 2023, Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín 'El Chapo' Guzmán, se declaró ayer culpable de cargos de narcotráfico y se comprometió a brindar "colaboración plena" e información que le requiera la autoridad de ese país.

En el acuerdo presentado en Chicago, de 36 páginas, se establece que renuncia a apelar y accede a que se posponga su sentencia.

Además, Guzmán López aceptó

dar colaboración plena en cualquier investigación federal o local, abierta o futura; testificar con veracidad en cualquier juicio en que sea requerido; participar en interrogatorios con agentes, fiscales y funcionarios federales, y entregar documentos, comunicaciones y evidencias que se le soliciten para esas indagatorias.

El Ratón admitió ser líder del *Córtel de Sinaloa* y operar la empresa criminal que traficaba fentanilo y otras drogas a Estados Unidos a cambio de una posible reducción de

su condena, la cual pudo haber sido cadena perpetua. El pacto con el gobierno de Donald Trump incluye el pago de 80 millones de dólares.

La presidenta Claudia Sheinbaum criticó que Estados Unidos negoció acuerdos de culpabilidad con líderes del narcotráfico, mientras que Jeffrey Lichtman, defensor del capo, señaló que la idea de que se incluyera a México en alguna negociación es absurda. **Redacción, con información de agencias** | **NACIÓN** | A4

Narcojúnior del Culiacanazo



- Ovidio Guzmán, hijo de El Chapo, tomó notoriedad en 2019, tras su fallida captura que pasó a la historia como el Culiacanazo.
- Operó las alianzas del *Córtel de Sinaloa* para la importación a México de precursoros químicos para elaborar fentanilo y metanfetamina.
- En enero de 2023, el Ejército lo recapturó durante un operativo que costó la vida de 10 militares.

ESPECTÁCULOS



**GUÍA DE VERANO
PARA MAGOS
Y MUGGLES** | A22 |

CULTURA



**Celebrará 150 años
Academia Mexicana
de la Lengua** | A20 |

UD



**Melissa Martínez,
apasionada
de la pelea**
La mexicana, una veterana en lo que a combates se refiere, busca construir una gran historia en la UFC. | B3 |

OPINIÓN

- **NACIÓN**
- AB Juan Pablo Becerra-Acosta
- A7 Manuel Fierrogino
- A16 María Diana Morán
- A16 Salvador Guerrero Chapela
- A17 Leticia Bonifaz

\$19.09
DOLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,305
CDMX 26 págs.



AMADOR NARCIA
"Enfrentamos un nuevo totalitarismo que enarbola la bandera de la justicia cuando en realidad parece buscar venganza" | A6 |

Fiesta de Luz



**TENOCHTITLAN
RENACE EN
EL ZÓCALO**

Tras la tormenta de anoche, decenas de personas se dieron cita en la Plaza de la Constitución para disfrutar del videomapping *Memoria Luminosa*, con motivo de los 700 años de la fundación de la capital del Imperio Mexica. | **METROPOLIS** | A13

**"Redadas
dañarán la
economía
de EU"**

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que los operativos en contra de migrantes son injustos y añadió que, sin esa mano de obra, los campos de California y otros estados no van a poder producir.

| **MUNDO** | A11

La nueva Corte deberá resolver 76 casos contra reformas de 4T

Las impugnaciones fueron presentadas por organizaciones civiles y la oposición en el Congreso

ALEJANDRA CANCHOLA
—anclan@eluniversal.com.mx

Entre los cerca de mil 200 asuntos pendientes que tendrán que resolver los ministros electos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a partir del 1 de septiembre, se encuentran al menos 76 controversias y amparos contra reformas de la autollamada Cuarta Transformación.

Destacan casos contra los "superpoderes" otorgados a la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Tzuc; la creación del Sistema de Salud para el Bienestar y la eliminación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, entre otros.

| **NACIÓN** | A6

ENTREVISTA LORETTA ORTIZ AHILF Ministra de la SCJN

**"ES ALGO NORMAL
Y HUMANO QUE SE
FORMEN BLOQUES"**

**¿HACIA DÓNDE VA
EL PODER JUDICIAL?**



"Ahorita vamos a empezar como hermanitos (...). Es normal y humano que se vayan formando (bloques) por simpatías, por ideologías"

| **NACIÓN** | A7

SÁBADO
12 DE JULIO
DE 2025

AÑO CXX TOMO IV
NO. 38,382
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LIVE AID EL ROCK CAMBIÓ VIDAS

Más de 70 artistas, consagrados o en vías al estrellato, se unieron hace 40 años contra la hambruna en Etiopía y para hacer del rock & roll un lenguaje universal.

FUNCION



Foto: Tomada de X
Trabajadores agrícolas corrieron entre los sembradíos para huir de los gases que lanzaron agentes de la Guardia Nacional.

TRABAJADORES AGRÍCOLAS EN CALIFORNIA

ICE detiene a 200 tras redadas; 10 niños, entre ellos

DE LA REDACCIÓN

Al menos 200 personas fueron aprehendidas en las redadas del jueves a granjas en Carpintería y Camarillo, California.

Entre los detenidos se encuentran diez niños, presuntamente sometidos a trabajos forzados, explotación y trata o tráfico de personas.

Además, un trabajador agrícola murió luego de resultar herido en la redada, confirmó la organización de trabajadores United Farm Workers.

En imágenes de los operativos difundidas

ayer por el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas se observa a agentes de la Guardia Nacional avanzando en una caravana de vehículos de la Patrulla Fronteriza. Algunos manifestantes les lanzan piedras y los agentes responden arrojando latas de humo y gas lacrimógeno.

En tanto, un tribunal federal ordenó al Departamento de Seguridad Nacional poner fin a los arrestos indiscriminados en redadas de inmigración en Los Ángeles.

— Con información de DPA
GLOBAL | PÁGINA 21



Foto: Especial
Entre las personas hay niños y adolescentes, además de adultos. Muchos están en condición de vulnerabilidad.

OPERATIVO EN GUANAJUATO

Rescatan a 700 en rancho; los obligaban a trabajar

DE LA REDACCIÓN

Al menos 700 presuntas víctimas de explotación laboral fueron rescatadas en un rancho agrícola localizado en Dolores Hidalgo, Guanajuato.

Entre las personas, originarias de Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Veracruz, hay mujeres, hombres, niños y adolescentes,

muchos de ellos en condición de vulnerabilidad, informó la Fiscalía estatal.

Agregó que recibirán atención médica, psicológica y acompañamiento integral por parte de diversas instituciones. Abrió una carpeta de investigación por el delito de trata de personas con fines de explotación laboral.

PRIMERA | PÁGINA 4

HABLO SU MÚSICA

Justin Bieber cuenta su historia bajo sus propios términos en Swag, su primer disco en cuatro años. / 2



Foto: DPA

ADRENALINA INICIA SU AVENTURA CELESTE

Nicolás Larcamón dejó huella como DT en Venezuela y Chile. Esta noche debuta con el Cruz Azul.

LIGA MX RESULTADOS

AMÉRICA	1	1
OTROS PARTIDOS:		
TIJUANA	1-0	GALLOS
PUEBLA	2-3	ATLAS

ADRENALINA AL ACECHO DE LA CIMA

Isaac del Toro ganó la tercera etapa del Tour de Austria y se puso a tres segundos del líder general. / 8



Foto: Especial

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
Ivonne Melgar	9
Fernando Islas	10
Esther Shebat	11



EXPRESIONES



Foto: Canal Surcra

INAUGURAN ESPECTÁCULO EN EL ZÓCALO

LUZ, COLOR, ARTE Y MÚSICA POR TENOCHTITLAN

La lluvia no opacó la presentación de Memoria Luminosa, el show de videomapping monumental sobre las fachadas de Palacio Nacional y la Catedral Metropolitana, con el que iniciaron los festejos por los 700 años de la instauración de la urbe mexicana. / 22

MÉXICO ESPERA INFORMACIÓN

Sheinbaum: el pacto de Ovidio debe aclararse

EN EL PROCESO contra El Ratón es relevante saber bajo qué criterios se negoció un acuerdo, sostuvo la Presidenta; sobre la captura de El Mayo, hace casi un año, aún se esperan datos

POR ATALO MATA OTHON

La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a que se aclaren cuáles son los criterios con los que Ovidio Guzmán hizo un acuerdo con fiscales de Estados Unidos para declararse culpable de cuatro delitos para aminorar su sentencia y colaborar con las autoridades de ese país.

Sostuvo que su gobierno no defiende a ningún narcotraficante y desde el Gabinete de Seguridad se trabaja todos los días para disminuir la violencia en México.

Aseveró que lo relevante no es el proceso contra Ovidio en sí, sino los criterios aplicados por las autoridades estadounidenses para pactar.

"Lo que decimos es: (que se aclaren) más bien, los criterios que se están dando, y la falta de coherencia en la política de alia al nombrar 'terroristas' a las organizaciones de la delincuencia organizada", indicó.

Sobre la captura de El Mayo Zambada, que está por cumplir un año, Sheinbaum dijo que también se necesitan conocer los detalles de las circunstancias en las que el capo fue trasladado fuera de México.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial

"Ni nos quebramos, ni nos acabardamos"

Acompañada por el gobernador Rubén Rocha durante un acto en Culiacán, Sinaloa, la Presidenta aseguró que se quedarán con las ganas quienes desean su fracaso. / 4

... y el hijo de El Chapo acepta culpabilidad en cuatro cargos

SAN DIEGO.— Ovidio Guzmán aceptó cuatro cargos federales, dos por conspiración para traficar drogas y dos por crimen organizado.

Con este acuerdo, formalizado en una audiencia en Chicago, será testigo colaborador del gobierno de Estados Unidos, convenio del que todavía se desconocen los detalles. Como medida

preventiva a ese pacto, EU ingresó en mayo a 17 familiares de Ovidio que podrían ser víctimas de represalias.

De haber enfrentado esos cargos en juicio, la pena de prisión de El Ratón sería de 50 años. Sin embargo, deberá pagar 80 millones de dólares de multa.

— Manuel Osorio
PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA Una guerra interna en la que no hay bando ganador

La disputa en el Cártel de Sinaloa derivó en el fortalecimiento de La Chapiza, al aliarse con el CJNG, además de mayor envío de drogas hacia EU, alerta especialista. / 7

PRIMERA Proveedor chino de fentanilo se fuga de prisión domiciliaria

Zhi Dong Zheng, señalado de operar para el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco, se escapó la madrugada de ayer mientras estaba bajo resguardo, a la espera de su extradición a EU. / 12

Un migrante muerto tras redadas en granjas de California



▲ A la izquierda, imagen sin fecha proporcionada por la familia de Jaime Alanís en el Centro Médico del condado de Ventura. El migrante, quien falleció a consecuencia de las redadas del jueves,



trabajó durante 10 años en campos de tomate. A la derecha, consternación afuera de Glass House Farms, un día después de los operativos del ICE en las instalaciones, en Camarillo. Fotos Ap

- Medios identifican como mexicano al jornalero fallecido
- La SRE atiende a 60 paisanos detenidos en los operativos del jueves
- Anuncia Sheinbaum incremento de recursos a los consulados en EU
- Jueza ordena frenar arrestos en 7 condados, incluido Los Ángeles

A. SÁNCHEZ, A. MUÑOZ Y AGENCIAS / P 7 Y 20

GENOCIDIO

Israel asesinó a 800 palestinos hambrientos cerca de centros de ayuda

Desde finales de mayo, Tel Aviv controla el reparto de insumos. Gaza "es un cementerio de niños", denuncia la ONU

AGENCIAS / P 17

La población crece menos de 1% anual, destaca

Menor fecundidad, reto para México: Rosa I. Rodríguez

- Se eleva la esperanza de vida al pasar de 60 a 75 años, expone la titular de Gobernación
- El promedio es de 1.7 hijos por mujer, indica la secretaria en acto con el Conapo
- Prioridad, alerta por niñas que se convierten en madres; hay casos de violencia sexual, dice

FABIOLA MARTÍNEZ / P 8

Por primera vez, Washington impone sanciones contra el presidente de Cuba

● La Habana condena la restricción de visas a Díaz-Canel, así como a los titulares de Defensa y del Interior

AGENCIAS / P 19

CDMX: programa de rentas baratas busca abatir gentrificación

● Familias de bajos ingresos podrán acceder a zonas céntricas: Brugada

ALEJANDRO CRUZ / P 24

OPINIÓN

José M. Murillo	8
Fabrizio Mejía Madrid	10
Beñat Zaldúa	12
Maciek Wisniewski	12
Claudio Albertani	13
Raúl Romero	13
Silvia Ribeiro	15
Juan Arturo Brennan	Cultura

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	6
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16



7 502228 390008

Rayuela

Las bajas de abogados de delincuentes no se registran y menos aún se responden.

La Unesco define si Ruta Wixárika es patrimonio mundial



▲ Tras una lucha de 26 años, este fin de semana se resolverá en París si el recorrido por los sitios sagrados será inscrito en la lista de la Unesco. El proyecto hace hincapié en que es uno de los caminos precolombinos aún en uso más representativos en América

y un "testimonio excepcional de la persistencia de las tradiciones culturales del pueblo wixárika", amenazado por presiones de urbanización, minería, uso de tierras privadas y turismo inapropiado. Foto José Carlo González REYES MARTÍNEZ / CULTURA

Ovidio Guzmán se declaró culpable en tribunal de Chicago

● Primer Chapito en hacerlo; se compromete a "cooperar y brindar información sustancial"

● La mandataria actúa como "brazo de relaciones públicas del cártel de Sinaloa", dice su abogado

● Sheinbaum: con nadie hay complicidad; declaración de la defensa es irresponsable: FGR

AGENCIAS, EMIR OLIVARES, ALMA E. MUÑOZ, ARTURO SÁNCHEZ Y GUSTAVO CASTILLO / P 3 Y 4

HOY, EN LÍNEA



A través de la OTAN, reanuda EU entrega de armas a Kiev

● La alianza atlántica las paga en su totalidad, sostiene Donald Trump

● Acusa Zelensky que Rusia atacó un hospital de maternidad en Jarkov

AGENCIAS / P 18

Festejo: 700 años de Tenochtitlan



◀ Ayer se estrenó el espectáculo de videomapping en el Zócalo, donde una serie de animaciones con sonido envolvente narró en una hora los siete siglos de esplendor de la hoy Ciudad de México. Foto María Luisa Severiano A. VARGAS / P 27

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

FUTBOL Y REBELDÍA EL RIESGO DE GENTRIFICAR

Chema de Távira presenta 90 minutos, la lucha de un barrio para no desaparecer

IVETT SALGADO · PÁGS. 22 Y 23



JERARCA DE LA IA JEN-HSUN Y SU HITO EN NVIDIA

AXEL SÁNCHEZ · PÁG. 18

Hoy en Mercados:
Aranceles de Trump paralizan capitales y congelan acuerdos



Laberinto:
Delphine de Vigan aborda el caso de los niños influencers

Crimen. En Culiacán, rechaza dichos “irrespetuosos” del defensor de Ovidio, quien se declaró culpable en EU; “no debatimos con abogados de *narcos* confesos”: SRE

Sheinbaum en territorio *chapo*: “no nos vencerán”

G. VELA, J. MARTÍNEZ Y A. HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó las declaraciones de Jeffrey Lichtman, abogado de Ovidio Guzmán, quien atribuyó a México supuestas in-

tenciones de favorecer a *El Mayo* en detrimento de su cliente.

Alejandro Gertz, titular de la FGR, calificó de “injustos” los dichos, además de “irresponsables” por no aportar pruebas. PÁGS. 4 Y 5

Zhi Dong Zhang

Operador del CJNG escapa de la prisión domiciliaria

JORGE MARTÍNEZ · PÁG. 6

SRE: 60 son paisanos

Un muerto y 200 detenidos dejan redadas en California

AGENCIAS Y P. DOMÍNGUEZ · PÁG. 14

Los parques de diversiones traen a México inversión de mil 900 mdd

CARLOS GUTIÉRREZ, CDMX

En el último año esta industria de entretenimiento generó 7 mil 800 millones de dólares a escala mundial. PÁGS. 16 Y 17

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco

Hace 6 años se festejaba el fin del huachicol P. 3



Diego E. Osorno

Nueva serie: Regios, montanos y silencios P. 12



Arturo Pérez-Reverte

El buen periodismo sigue siendo mucho P. 28



CdMx. Brugada lanza programa de vivienda para renta

La jefa de Gobierno de CdMx, Clara Brugada, puso en marcha el programa Vivienda Pública de Renta, cuyo objetivo es tener espacios asequibles para contrarrestar el encarecimiento desmedido y la gentrificación; la meta es tener al menos 20 mil lugares en cinco años, cuyo arrendamiento no exceda 30% del ingreso de las familias, es decir, entre 3 mil y 7 mil 500 pesos. ESPECIAL



Comercio. Trío canino, otra estrategia contra el gusano barrenador

ESCALADA EN REDADAS ABRE TENSION EN CALIFORNIA

ONG exigen frenar violencia en captura de migrantes; detenciones, injustas: CSP; DHS de EU advierte que no pararán. **pág. 8**



MEMORIA LUMINOSA RECORRE 700 AÑOS DE HISTORIA DE LA CIUDAD

CIENTOS atestiguan espectáculo monumental en el Zócalo; homenaje visual sobre edificios y esculturas. **pág. 16**

La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 12 DOMINGO 13 DE JULIO DE 2025
NUEVA ÉPOCA | AÑO 17 | NÚMERO 5005

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00



ARROBOS MÍSTICOS: LA INJUSTICIA NUESTRA DE CADA DÍA

José Mariano Leyva entrega un exhaustivo ensayo literario que aborda la problemática de la ilegalidad en nuestro país. Texto sustentado en los vínculos temáticos de libros de Enrique Serna, Ricardo Raphael, Hiram Ruvalcaba, Enrique Zúñiga y Oswaldo Zavala. La injusticia y sus derivaciones adversas en el seno de la sociedad mexicana. "Hoy, frente a la idea de una injusticia congénita, las salidas rápidas se convierten en catarsis. Todos los políticos, todos los funcionarios son iguales. Es decir, son el enemigo. También sentencias como *si todo el mundo lo hace, por qué yo no*", apunta Leyva. / Se complementa la carpeta de este número con *Un coro por los Molinos*—reseña de la novela *Demosiado lejos*, de Eduardo Sacheri—de José Woldenberg. Y más...

◻ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN
EN PÁGINAS CENTRALES



SHEINBAUM se toma selfie con simpatizantes; atestigua el gobernador de Sinaloa, ayer.

"Hay quienes quieren que fracasemos, se van a quedar con las ganas"

PRESIDENTA afirma que en su Gobierno "ni nos quebramos ni nos acobardamos"; asegura que tiene el respaldo del pueblo.

INAUGURA sala para atender a niños quemados y nuevos quirófanos del Hospital Pediátrico de la entidad. **pág. 12**

RESPONDE PRESIDENTA A ABOGADO DE CAPO

Ovidio se declara culpable en EU; con nadie se establece complicidad: CSP

SERGIO RAMÍREZ

Hijo de *El Chapo* Guzmán reconoce delitos en Corte; defensa legal ve "absurdo" que Estados Unidos pudiera involucrar a México en acuerdo

Lo que declaró el abogado de Ovidio:

"Ella actúa más como el brazo de relaciones públicas de una organización de narcotraficantes"

Mandataria califica de irrespetuosas a la investidura presidencial las declaraciones del litigante; FGR acusa oportunismo mediático **págs. 6 y 7**

En última década, 791 feminicidios contra niñas y adolescentes

CADA mes se cometen siete crímenes en contra de menores de edad en México; impunidad para castigar delitos, principal problema, considera el Redim. **págs. 3 y 4**

MÁS VISITANTES EXTRANJEROS VIENEN A MÉXICO; TURISMO INTERNACIONAL SE DISPARA 18% **pág. 13**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 12 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	SANTOS	VS	PUMAS	+285	+245 -109
19:00	TOLUCA	VS	NECAXA	-157	+300 +375
21:00	CRUZ AZUL	VS	MAZATLÁN	-304	+390 +800

ESTOS HOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,187**

VALOR DEL PARLAY: \$4,187.00. SEGURO DE CUMPLIMIENTO: \$100.00. RESPONDER: \$100.00. CON APUESTA: \$1,000.00. PUNTOS: \$1,000.00. CASH: \$1,000.00. CASH: \$1,000.00. CASH: \$1,000.00.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
Google Play
App Store



“Quieren que fracasemos, pero se quedarán con las ganas”: Sheinbaum

“Hay quienes quieren que fracasemos, ahí están buscando el fracaso de la Cuarta Transformación; se van a quedar con las ganas, porque nosotros tenemos el respaldo del pueblo de México y nunca nos vamos a divorciar de nuestro pueblo, esa es la fuerza que tenemos. Hay algunos que quisieran vernos, que quisieran que fracasáramos, pero ¿saben?, ni nos quebramos, ni nos acobardamos, nunca. Para ello se requiere valentía: valentía en la

convicción de que estamos haciendo lo correcto, lo justo, lo necesario; valentía para salir siempre adelante”, destacó la presidenta Claudia Sheinbaum en su visita a Sinaloa, a donde asistió la entrega de las nuevas áreas del Hospital Pediátrico IMSS Bienestar. La mandataria acompañó al Gobernador Rubén Rocha Moya en la inauguración de nuevas áreas del nosocomio en el que se invirtieron 508 millones de pesos.

La Jefa del Ejecutivo y el Gobernador de Sinaloa inauguraron el Hospital Pediátrico IMSS Bienestar



• “Tenemos respaldo del pueblo de México y esa es la fuerza que tenemos”, subrayó

“Nosotros no mentimos, no robamos y nunca vamos a traicionar al pueblo de México”, asegura la mandataria

PAG.8

SRE activa asistencia a connacionales tras redadas de ICE

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que activó el protocolo de atención para asistir a trabajadores mexicanos que fueron detenidos en redadas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, en inglés) en zonas agrícolas de California.

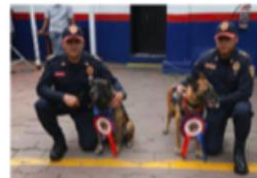
El consulado de México en Oxnard activó esta medida de asistencia legal a los afectados. **PAG.9**



Se suman 3 caninos detectores de drogas y explosivos a la SSC

“Zory”, “Balto” y “Kali” son los nuevos elementos de la Unidad Canina de la Policía Bancaria e Industrial

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) celebró el 28 Aniversario de la Unidad Canina de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), con la llegada de tres integrantes que reforzarán las capacidades operativas para detectar drogas y explosivos.



PAG.12

NACIONAL

México perderá más de mil 500 mdd anuales de remesas por impuesto de EU, señala análisis

PAG.7



METRÓPOLI

Investigador del IPN desarrolla convertidor de energía para autos eléctricos e híbridos

PAG.16



LA ESQUINA

La declaración de culpabilidad de Ovidio Guzmán ante la Corte de Illinois ha desatado la polémica, no sólo por el posicionamiento del Gobierno Federal que aún espera información del proceso contra capos detenidos, sino también por señalamientos infundados del abogado de Ovidio, quien ha hecho declaraciones contra la Federación por criticar las negociaciones de EU con terroristas.

OPINIÓN

Luis Octavio Vado
Lo distinto- P2

Carlos Matute
La pérgola de la calle Orizaba en la colonia Roma- P4



FOTO: ESPECIAL



DESPLIEGA LA
PROFECO SU
OPERATIVO POR
VACACIONES



FOTO: CLARITOSCURIO



BRUGADA
PRESENTA
PLAN DE
VIVIENDA

EL HERALDO

DE MÉXICO

SABADO 12 DE JULIO DE 2025

SABADO 12 DE JULIO DE 2025

#ESPECTÁCULO LUMINOSO

INICIAN FESTEJOS POR 700 AÑOS DE TENOCHTITLÁN P7

FOTO: ESPECIAL

#ENTABLAACUERDO

EN EU, OVIDIO SE DECLARA CULPABLE

EL HIJO DE EL CHAPO GUZMÁN ADMITE ANTE JUEZA DE CHICAGO SU PARTICIPACIÓN EN EL TRÁFICO DE DROGAS, INCLUIDO FENTANILO. ACEPTA PAGAR MULTA DE 80 MDD

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4



FOTO: ESPECIAL

#DESDE SINALOA

'NO ESTABLECEMOS RELACIONES DE COMPLICIDAD CON NADIE': PRESIDENTA

P4

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

PARTIDOS 12 DE JULIO					
HORARIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE		
19:00	SANTOS VS PUMAS	+285	+245	-109	
19:00	TOLUCA VS NECAXA	-157	+300	+375	
21:00	CRUZ AZUL VS MAZATLÁN	-304	+390	+800	

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,187**

Recibe de regalo* \$1,000 en depósito

*VALOR DEL REGALO SE PUEDE PERDER. SE DEBE INICIAR LA APOSTA EN LA APP. SE DEBE DEPOSITAR EN LA APP. SE DEBE DEPOSITAR EN LA APP. SE DEBE DEPOSITAR EN LA APP.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 12 DE JULIO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,525 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

REUTERS Y GUILLERMO PANTOJA / LA PRENSA



Ayudan a olfatear el barrenador

Adiestrados para detectar el olor del gusano barrenador, una plaga carnívora que ha infectado hatos ganaderos de México y perturbado el comercio de ganado en pie con EU, *Hummer* y sus colegas caninos ofrecen un rayo de esperanza en el control de infecciones. Visitamos el centro de adiestramiento gestionado por el Gobierno, situado a una hora de Ciudad de México. **Pág. 7**

SEPULTA SU CALIFICACIÓN

Televisa, como bono basura, según Moody's

Moody's recortó la calificación de Grupo Televisa de Baa3 a Ba1, con lo que la emisora quedó en un grado de "bono basura". Con lo anterior, la mayor empresa de contenidos audiovisuales en español perdió el grado de inversión y entró a grado especulativo en el mercado. Este grado se refiere a que las empresas dejan de ser atractivas para comprar acciones por el alto riesgo que representan para los inversionistas. **Pág. 8**

INJUSTICIAS COMUNES

Juzgan a indígenas sin conocer su lengua

En las prisiones capitalinas están procesadas 25 personas de etnias o pueblos indígenas, que no cuentan con intérpretes en juicios. **Pág. 20**

Alejandro Jiménez **Pág. 2**Eva Makivar **Pág. 2**Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

SHEINBAUM CALIFICA DE "IRRESPETUOSAS" SUS DECLARACIONES

Abogado de Ovidio se lanza contra la 4T

ALDO CANEDO

El hijo de El Chapo se declara culpable y accede a colaborar con EU como informante

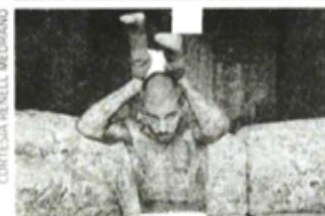
Ovidio Guzmán López, alias *El Ratón*, se declaró culpable en Estados Unidos de cuatro cargos relacionados con tráfico de drogas y delincuencia organizada, vinculados con su papel como líder del Cártel de Sinaloa.

El hijo del capo Joaquín *El Chapo* Guzmán formalizó su declaración de culpabilidad y colaborará con la fiscalía estadounidense para reducir su sentencia y evitar la cadena perpetua, informaron autoridades.

"Esta cooperación incluirá el suministro de información completa y veraz en cualquier investigación y preparación previa al juicio y el testimonio completo y veraz en cualquier procedimiento penal, civil o administrativo", señala el acuerdo de culpabilidad firmado por Ovidio y su abogado Jeffrey Lichtman. La declaración de Ovidio incluye la confesión de ha-

ber pagado sobornos a funcionarios mexicanos.

"Al parecer, la presidenta de México @ClaudiaShein está disgustada con mis sinceros comentarios sobre su oficina y gobierno corruptos (...) sabemos que actúa más como el brazo de relaciones públicas de una organización narcotraficante que como la líder honesta", dijo el abogado de Ovidio. **Pág. 4**



VUELVE A CANTAR REGRESA JUSTIN BIEBER

El cantante canadiense regresa a la música con *Swag*, su séptimo álbum de estudio en el que incluye 18 canciones y tres charlas con el comediante Druski, con quien habla de su problema de salud mental. **GOSSIP**



¡LEE AQUÍ!
TU PASIÓN POR LOS AUTOS

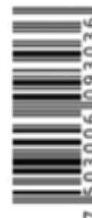


Hummer, Havana y otros perros son parte del equipo que detecta el gusano barrenador, entrenado en el Centro de Adiestramiento Canino del Senasica

Pág. 4



GALLERÍA PRÁCTICA



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

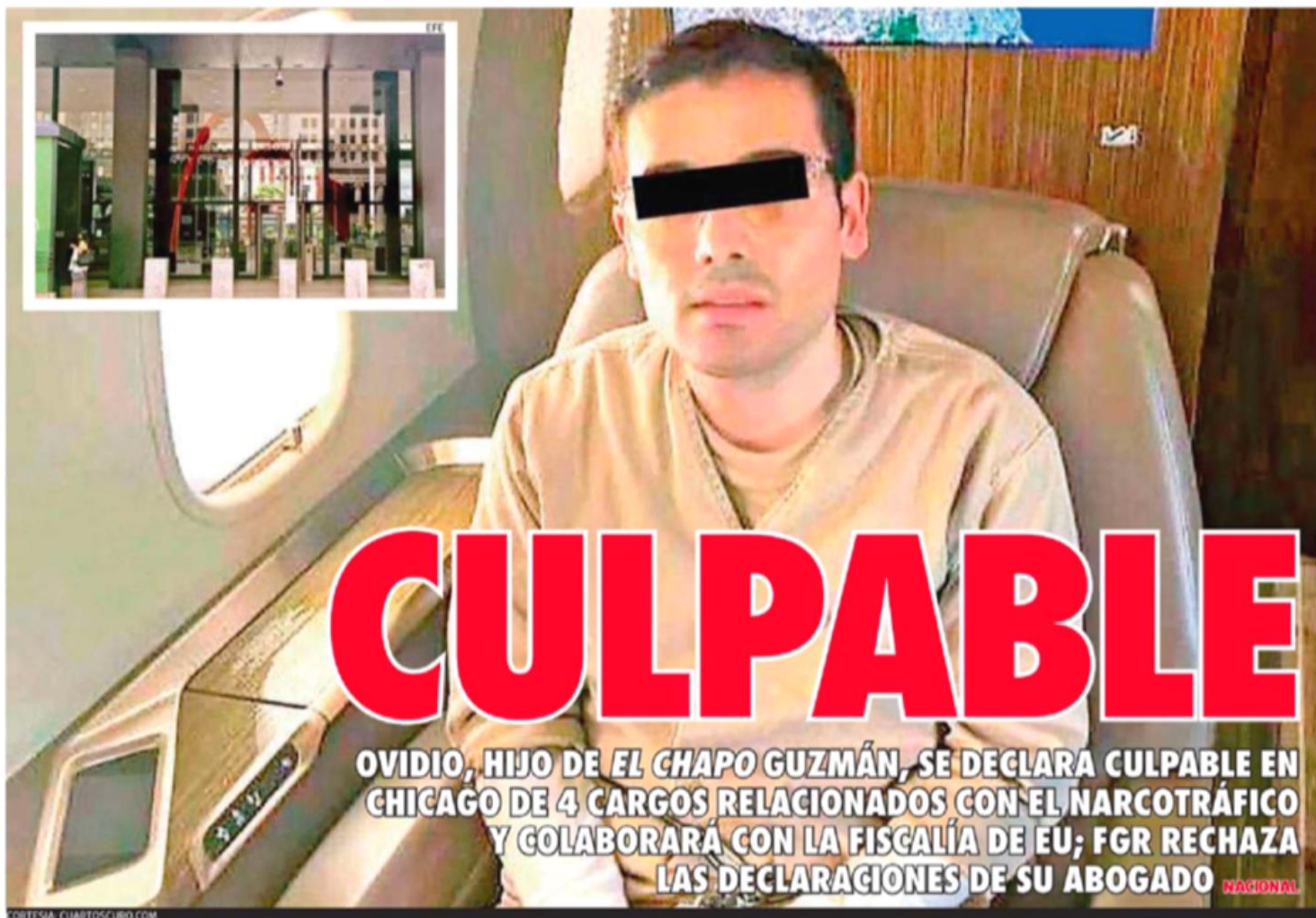
SÁBADO 12 DE JULIO DE 2025

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,317 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®



CORTESÍA: CUARTOSCURO.COM

Madres buscadoras dicen que restos humanos de la Guerrero son antiguos y darán seguimiento al hallazgo

Pág. 19



DAVID DE LA HERRERA

Capturan a presuntos líderes de "Los Gansos", banda dedicada al robo, extorsiones y homicidios

Pág. 21



JOSÉ NELSON

El GCDMX invertirá más de 600 mdp en la primera etapa para crear viviendas en renta

Pág. 3



ovaciones

SÁBADO 12 DE JULIO DE 2025

NÚMERO 27.104 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmex

GUZMÁN COLABORARÁ COMO INFORMANTE

Ovidio, culpable; abogado se lanza vs. Sheinbaum

El Ratón acepta cuatro cargos relacionados con el narcotráfico ante un tribunal de Chicago y evita ir a juicio. Su abogado califica de absurda la idea de la mandataria de que el gobierno de EU tenía que incluir a México en la negociación y afirmó que "actúa como el brazo de relaciones públicas de una organización narcotraficante". **Pág. 10-11**



DICE CLAUDIA... DESDE SINALOA

"No establecemos contubernio con nadie" Junto al gobernador Rocha Moya, la Presidenta calificó de irrespetuosas para la institución presidencial las declaraciones de Litchman y enfatizó que entre ambos países existe un tratado de extradición. **Pág. 11**



CUARTOSCUBO.COM

Juárez

1

América

1

Apertura 2025

Jornada 1

Estadio: Olímpico Benito Juárez

MEXSPORT



PÁG. 3

EL AME ARAÑA UN PUNTITO FRENTE A BRAVOS

¡FLOJITO ARRANQUE!

LAS ÁGUILAS TERMINAN PIDIENDO LA HORA CON DIEZ HOMBRES, PERO RESCATAN EL EMPATE EN JUÁREZ. GOL DE ZENDEJAS; ERICK SÁNCHEZ, EXPULSADO AL 70'; FIDALGO SALE LESIONADO Y DEBUT DE VIOLANTE Y GUTIÉRREZ

GANAN EN AUSTRIA

Isaac del Toro lo hace de nuevo

El ciclista mexicano se impone en la tercera etapa del certamen y se coloca a solo tres segundos del líder. **Pág. 8**



PROMETE INVERSIÓN

Los Gallos tienen nuevo propietario

Querétaro anuncia la venta del equipo a Innovatio Capital del empresario estadounidense Marc Spiegel. **Pág. 6**



FINAL SOÑADA

Sinner vence a Nole y va contra Alcaraz

El italiano se aprovecha de un tocado Djokovic y disputará su primer título del torneo contra su bestia negra en el circuito. **Pág. 9**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Sin información detectada



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Elzacatecano participó en Jóvenes Dialogando. JUANCARLOSBAUTISTA

Preocupa a Monreal relevo generacional de políticos

Foro en San Lázaro.

El coordinador de Morena aclaró que el evento se realizó con recursos de su fracción parlamentaria

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, manifestó su preocupación por el relevo general de políticos que sirvan a la nación.

Al inaugurar el foro Jóvenes

Dialogando en la Cámara de Diputados, organizado por el grupo parlamentario mayoritario, indicó que su generación “ya está de salida”, por lo que es necesario que la entrega de estafeta sea a jóvenes con preparación y servicio al país.

“Estoy muy preocupado como miembro de una generación que ya está de salida, en entregarles la estafeta a ustedes. Hacen falta muchos líderes, hace falta renovar la clase política y le urge al país una renovación de liderazgos, pero no puede ser cualquier-



ra, no puede ser improvisados, no preparados, no sensibilizados, no conscientes, sino los mejores y las mejores que tengan amor por su país, que tengan amor a la gente, que tengan prevalencia al interés general, sobre el interés personal”, dijo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, destacó que los jóvenes tienen una gran capacidad de acumular conocimientos y celebró que como maestro de la UNAM, sus alumnos estén iniciando una carrera en la vida pública y política.

“Los jóvenes tienen una capacidad impresionante de abreviar, de aprender, de acumular conocimiento, los necesitamos. Nosotros ya estamos de salida y por eso realizo continuamente estos cursos, porque me da mucho gusto cuando veo a jóvenes como

funcionarios públicos. Me gusta ver a los jóvenes que están escalando, posiciones de regidores, de diputados suplentes, de coordinadores de asociaciones civiles, me da mucho gusto porque están en el camino correcto”, detalló.

Sobre el foro de Morena que se realiza en las instalaciones de la Cámara de Diputados este viernes y sábado, aclaró que el gasto corre a cargo de subancada.

“Me gusta mucho este ejercicio que organiza Morena. Nosotros también financiamos los recursos que nos corresponden en nuestras subvenciones. No es recurso de la Cámara, el recurso del grupo parlamentario de Morena”, aclaró.

Por último, entregó a los asistentes una mochila con un termo, una libreta, pluma, pila externa, un libro de su autoría, así como su tomo de principios de legisladores y un informe de su fracción. ■



LLAMA MONREAL A RENOVAR LIDERAZGOS. "Hace falta renovación de la clase política y le urge al país una renovación de liderazgos. Pero no pueden ser cualesquiera. No pueden ser improvisados, no preparados, no sensibilizados, no conscientes; sino que tienen que ser los mejores y las mejores", afirmó el coordinador de los diputados del guinda, en la quinta edición del foro "Jóvenes Dialogando por el Segundo Piso de la Transformación".



“Me preocupa”: Monreal explica por qué quiere prohibir la venta de bebidas energéticas a menores de edad

El diputado dijo que la reforma busca establecer “un marco regulatorio más estricto” para la venta y promoción del producto

11 Jul. 2025 11:20 a.m. MX



Por Fernanda López-Castro



Monreal acusó que las bebidas energéticas afectan gravemente la salud de los menores de edad. | Cámara de Diputados

El diputado de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, presentó una iniciativa para prohibir la *venta, distribución o suministro de bebidas energéticas* a menores de 18 años, tanto en establecimientos comerciales como a través de cualquier otro canal de distribución o promoción a nivel nacional.

Pocas horas después de que presentó la iniciativa, el diputado denunció que recibió *llamadas de extorsión para que la retire*, acusando que algunos empresarios han buscado frenar su implementación.

Sin embargo, aseguró que a pesar de las presiones empresariales **no retirará su** propuesta, aunque dijo estar abierto al diálogo.

“Es una propuesta fuerte, yo sé que va a tener mucho rechazo por las empresas que se dedican a la producción y a la venta, por que es una cantidad millonaria de recursos que se obtienen por la venta de estas bebidas energéticas”, dijo en conferencia de prensa.

El legislador morenista explicó que con la iniciativa se busca modificar los artículos 215 y 419 y adicionar el 216 Ter de la Ley General de Salud, para establecer un marco regulatorio más estricto para la comercialización y promoción de las bebidas energéticas, así como sanciones de hasta 2 mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), para quien viole las disposiciones señaladas.

[“Me preocupa”: Monreal explica por qué quiere prohibir la venta de bebidas energéticas a menores de edad - Infobae](#)



Los Deshechos de la Semana/Daniel Sangeado (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- “No cabe duda, en la Mañanera se habla de todo, menos de lo que afecta a los mexicanos, como **Ricardo**, que está preocupadísimo por los kilotes de más. ‘Tú y yo tenemos que conservarnos en la línea para no entrar al proceso de la obesidad, hacer ejercicio, ahora me he propuesto, ya a mi edad, apenas hace unos meses de caminar y de hacer ejercicio’.

¡Ah qué Monreal!, con las tentaciones de Palacio no llegará lejos y es que esta semana presentaron el chocolate en barra del Bienestar”.



<https://onedrive.live.com/?photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s7d9dca5ee1414becbc9f50e918c9c359%3Fithint%3Dvideo%26e%3D5god22%26migratedtospo%3Dtrue&redeem=>



Comentario / **Ricardo Monreal** (Coordinador Diputados-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- “Esta semana presenté una iniciativa para restringir, prohibir, bebidas energéticas a jóvenes, adolescentes y niños menores de 18 años. Los datos en salud son alarmantes, la ansiedad, el insomnio, incluso problemas cardiovasculares, gastro intestinales y de otro tipo se están presentando a temprana edad con jóvenes. Una de las causas es el consumo de bebidas energéticas. Estamos, a través de esta propuesta de modificación de ley, prohibiendo la venta a los menores de edad, el consumo, y también en centros de recreación, entretenimiento, restringirlos, con sanciones pecuniarias, económicas, para quienes vulneren y violen la ley. Tenemos que cuidar a nuestros niños, a nuestros jóvenes, a nuestros adolescentes, porque están presos y están siendo rehenes de este tipo de bebidas”.



https://drive.google.com/file/d/12xCpZOOa_EEhqq022XEUGsGA8Vd3xaP/view?usp=sharing



TRASCENDIÓ

Que la visita de ayer a Sinaloa de la presidenta **Claudia Sheinbaum** estuvo movidita, pues no solo inauguró las nuevas salas de quirófanos y otras áreas del hospital pediátrico, sino que se dio tiempo para responder a las insinuaciones de **Jeffrey Lichtman**, abogado de **Ovidio Guzmán**, en el sentido de que el gobierno mexicano favorece a rivales de su cliente. Esa aseveración mereció respuestas de la FGR, que exigió pruebas de sus acusaciones, y de la SRE, que fue clara al señalar que el gobierno no debatirá con defensores de narcotraficantes confesos y convictos.

Que el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, llamó a las nuevas generaciones a tomar el relevo de la actual clase política, pues tanto él y como otros compañeros de viaje ya van de salida, aunque el morenista tuvo un traspie en el foro Jóvenes Dialogando, pues al hacer un reconocimiento a la labor de la diputada **Mónica Herrera**, señaló que ella ganó la elección

del año pasado “tocando puertas”. Sin embargo, corrigió de inmediato al recordar que la legisladora usa silla de ruedas: “bueno, no puede tocar puertas, pero hablabay es muy activa”.

Que el hallazgo de restos humanos en el predio de Reforma 159, en CdMx, generó roces entre las buscadoras capitalinas y la sonorenses **Ceci Flores**, a quien acusaron de vulnerar el debido proceso sobre la notificación digna y los trabajos de coordinación con los colectivos locales al dar a conocer información de las osamentas sin previa consulta ni verificación del contexto del hallazgo, y es que al final resultó que son cadáveres de un cementerio que estuvo activo en esa zona en el siglo pasado.

Que en el arranque de la conmemoración por los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan, el Gobierno de CdMx, encabezado por **Clara Brugada**, inauguró en el Zócalo la muestra *Memoria luminosa*, que hace un recuento de la historia del país en los últimos siete siglos, además de un espectáculo de *videomapping* que se proyectó en las fachadas de la Catedral Metropolitana y Palacio Nacional. Aunque se tenía previsto que la mandataria inaugurara los festejos, la lluvia lo impidió, aunque eso no ahuyentó a los ciudadanos. —



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
julio 11, 2025 @ 9:16 am

Congreso recibe reforma de Sheinbaum para unificar penas y multas por extorsión

La reforma busca que la Federación tenga competencia para definir las modalidades de la extorsión y establecer penas mínimas y máximas comunes, así como protocolos de actuación para las fiscalías y policías en todo el país.

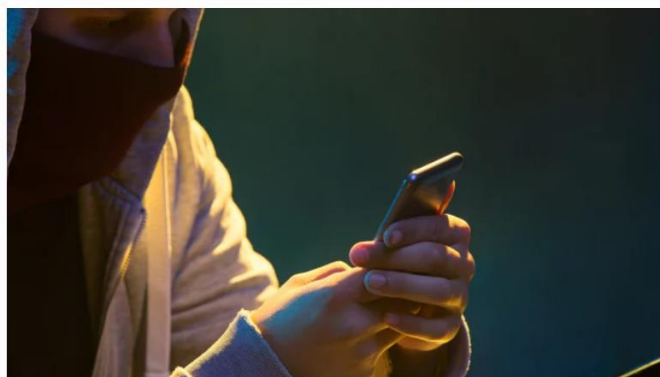


Foto: freepik

La presidenta Claudia Sheinbaum envió una reforma constitucional al Congreso mexicano para combatir el delito de extorsión, que se ha convertido en uno de los delitos de mayor crecimiento en el país, con el objetivo de homologar las penas y sanciones en toda la nación.

“Las autoridades del Estado mexicano tenemos la obligación política, ética y social de reconocer que la extorsión es un delito de alto impacto, cuya prevención y combate han sido insuficientes en todos los órdenes de gobierno”, admite Sheinbaum en su exposición de motivos.

La propuesta, que modifica el artículo 73 de la Constitución mexicana, permitiría al Congreso expedir una ley general en materia de extorsión, con el fin de establecer una base común que evite disparidades entre los códigos penales estatales.

Actualmente, la extorsión se sanciona de manera distinta en cada estado del país, lo que, según el Ejecutivo, ha dificultado su persecución y propiciado la impunidad.

[Congreso recibe reforma de Sheinbaum para unificar penas y multas por extorsión](#)



VAPAN CONTRA INFORMALIDAD LABORAL. Con la advertencia de que el problema de la informalidad laboral crece preocupantemente en México, Noemí Luna Ayala, vicecoordinadora general de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, presentó una "iniciativa para impulsar el incremento sostenido de la productividad y competitividad de la economía nacional" en beneficio de unas 33 millones de personas que, actualmente, "dependen de actividades de sobrevivencia".



La nueva Corte deberá resolver 76 casos contra reformas de 4T

Las impugnaciones fueron
presentadas por organizaciones
civiles y la oposición en el Congreso

ALEJANDRA CANCHOLA

—nacion@eluniversal.com.mx

Entre los cerca de mil 200 asuntos pendientes que tendrán que resolver los ministros electos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a partir del 1 de septiembre, se encuentran al menos 76 controversias y amparos contra reformas de la autollamada Cuarta Transformación.

Destacan casos contra los "superpoderes" otorgados a la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei; la creación del Sistema de Salud para el Bienestar y la eliminación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, entre otros.

| NACIÓN | A6

CASOS RELEVANTES

Destacan propuestas hechas por la Cuarta Transformación.

- **Facultades** a la consejera presidenta del INE para nombrar directamente a los titulares de las Unidades Técnicas y Direcciones Ejecutivas del INE, sin requerir la aprobación del Consejo General.
- **Creación** del Sistema de Salud del Bienestar, que se anunció actuaría con criterios de universalidad e igualdad.
- **Créditos** de vivienda ISSSTE.
- **Eliminación** del INAI y la creación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
- **Participación** de las Fuerzas Armadas en el control del espacio aéreo.
- **Participación** de las Fuerzas Armadas en vías de comunicación.
- **Reformas** político-electorales conocidas como el plan B que se refiere a propuestas hechas, específicamente por Andrés Manuel López Obrador.
- **Creación** del Banco de ADN para uso forense.
- **Declaración** del litio y otros minerales como bienes de utilidad pública.
- **Caso** Salinas Pliego y Elektra por crédito fiscal.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Otro asunto relacionado con la 4T y pendiente es la eliminación del Inai.

1,151

ASUNTOS
están pendientes en la
Suprema Corte de Justicia de la
Nación (SCJN).

76

CONTROVERSIAS
y amparos pendientes son
en contra de reformas hechas
por la 4T.

685

ASUNTOS
por resolver se discutirán en el
pleno de la Suprema Corte de
Justicia de la Nación.



Esperan a nueva Corte al menos 76 recursos contra acciones de 4T

Entre los asuntos destacan la eliminación del Inai, la participación de las Fuerzas Armadas en telecomunicaciones y el Sistema de Salud Bienestar

ALEJANDRA CANCHOLA

—nacion@eluniversal.com.mx

Los ministros y ministras electas para integrar la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a partir del 1 de septiembre tendrán que resolver cerca de mil 200 asuntos pendientes, entre los cuales se encuentran al menos 76 controversias y amparos en contra de reformas hechas por los gobiernos de la 4T.

Entre los casos más relevantes que los próximos ministros tendrán que resolver están controversias interpuestas en contra de la reforma a créditos hipotecarios especiales, presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum; los "superpoderes" otorgados a la titular del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei; y la creación del Sistema de Salud para el Bienestar.

Otro asunto relacionado con la 4T y pendiente en la Corte es la eliminación del Instituto Nacional de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales (Inai) y la creación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno con sus nuevas facultades y la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de telecomunicaciones.

Nueve ministras y ministros se integrarán a la Corte como integrantes del pleno tras la reforma judicial avalada en septiembre de 2024, en la que se incluye que los juzgadores del país deban elegirse a través del voto popular.



Otras reformas controvertidas son las que avalaron la participación de las Fuerzas Armadas en el control del espacio aéreo y vías de comunicación.

En la elección del 1 de junio pasado se eligió a los nueve nuevos integrantes de la Suprema Corte, coincidiendo exactamente quienes fueron señalados en las guías de votación —mejor conocidas como "acordeones"— que fueron distribuidos durante las campañas por operadores políticos ligados a Morena.

Se trata de Hugo Aguilar, quien además será el próximo presidente de la Corte por dos años, al ser el candidato que más votos obtuvo; Sara Irene Herrerías; Estela Ríos; Giovanni Figueroa; Aristides Guerrero; Irving Espinosa; y la reelección de Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz.

Pendientes por tipo de asunto

La intención de la integración actual de la Suprema Corte, encabezada por la ministra presidenta Norma Lucía Piña, es dejar los en-

groses de cada expediente de asuntos resueltos por el pleno, la primera y segunda sala en ceros.

Por ello, desde abril dejaron de turnarse asuntos a los ministros, con el fin de que terminaran solo con sus consideraciones y votos particulares sobre cada asunto resuelto hasta el 31 de agosto.

Hasta el último día de junio, de acuerdo con un informe en poder de EL UNIVERSAL, la Corte tenía como pendientes un total de mil 151 asuntos. De esos, 685 se discutirán en el pleno; 331 en la Primera Sala y 112 en la Segunda Sala. Todos deberán discutirse en el pleno a partir del 1 de septiembre, ya que la reforma judicial eliminó el funcionamiento de las salas.

Entre los pendientes, los próximos ministros deberán atender 194 acciones de inconstitucionalidad, 31 amparos directos, 216 amparos

directos en revisión, 133 amparos en revisión, 275 controversias constitucionales y 65 contradicciones de criterio.

Entre otros asuntos, también deberán resolver ocho declaratorias de inconstitucionalidad, 53 recursos de reclamación, 50 incidentes de inexecución de sentencias y 17 impedimentos.

Los casos relacionados con la 4T

De esos mil 151 pendientes, al menos 76 son controversias y amparos en contra de reformas hechas por los gobiernos de la 4T, ya sea el del expresidente Andrés Manuel López Obrador o de la actual presidenta Claudia Sheinbaum.

Entre los casos más destacados están la reforma que le dio más facultades a la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), que actualmente es Guadalupe Taddei, también señalada en su momento por tener nexos con políticos pertenecientes a la auto-denominada 4T.

Con esos "super poderes" Taddei pudo nombrar, sin necesitar la mayoría de votos del Consejo General del INE, a funcionarios técnicos dentro del instituto. Varios de los nombrados destacaron por no tener experiencia para el cargo.

Entre las reformas impugnadas tanto por organizaciones civiles como por la oposición en el Congreso de la Unión están la creación del Sistema de Salud del Bienestar y la reforma al ISSSTE en materia de créditos de vivienda.

También pendiente quedará la eliminación del Inai y la creación de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno con más funciones y facultades que las que tenía la extinta Secretaría de la Función Pública.

Otras reformas controvertidas son las que avalaron la participación de las Fuerzas Armadas en el control del espacio aéreo y en vías de comunicación, aprobadas por el Congreso en marzo de 2024, el día conocido como "viernes negro".

Además, quedarán pendientes las controversias en contra de las reformas político-electorales conocidas como el Plan B; la creación del Banco de ADN para uso forense; la declaración del litio y otros minerales como bienes de utilidad pública y el caso Salinas Pliego y Elektra por crédito fiscal. ●



Urge experto a actualizar el programa de seguridad nacional

ANDREA BECERRIL

México no cuenta con un programa actualizado de seguridad nacional, debido al rezago en la Agenda Nacional de Riesgos, lo que dificulta el trabajo de la fuerza armada permanente, advirtió el general de Brigada del Estado Mayor José Alfredo Ortega Reyes, experto en la materia de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

“Si todo se considera asunto de seguridad nacional, nada es prioritario y así es difícil trabajar ordenadamente”, recalcó el militar durante la conferencia *Dimensiones de la seguridad nacional*, segundo de tres encuentros organizados

por la Defensa y ambas cámaras del Congreso.

Insistió en que en esa Agenda Nacional de Riesgos están las amenazas a la prevalencia de la soberanía, estabilidad política y económica y a la consecución de los objetivos nacionales, y debe actualizarse. “Recuerdo haber visto la última en 2012, porque es un documento tan secreto que nadie tiene acceso a él, y me tocó estar diseñando parte del mismo: eran nueve amenazas, entre ellas el terrorismo, el cambio climático y la migración masiva”.

El general Ortega Reyes resaltó que México debe redefinir su proyecto de nación para el siglo XXI, donde consideren los elementos que sean vitales para la supervi-

vencia del país, el papel que quiera desempeñar en el nuevo escenario mundial y los factores que podrían representar un obstáculo para alcanzar sus objetivos.

En ese sentido, Ortega Reyes demandó al Consejo Nacional de Seguridad definir este programa para el periodo 2025-2030 e hizo notar que el diseño de seguridad nacional debe partir de un proyecto de nación y no al revés”.

Delincuencia organizada, principal amenaza

Durante la inauguración del evento, al que asistieron los presidentes de las comisiones de Defensa del Senado y de la Cámara de Diputados,

académicos e investigadores coincidieron en que la principal amenaza a la seguridad nacional es la delincuencia organizada.

“Es el riesgo más importante” porque “rebasan” la actuación del Estado mexicano, e incluso han alcanzado la transnacionalidad con actividades como el tráfico de drogas, la trata de personas o el terrorismo”, sostuvo Gerardo Rodríguez Sánchez de Lara, catedrático de la Universidad de las Américas y asesor en seguridad.

En su intervención, se refirió además al hecho de que la Ley de Seguridad Nacional no ha tenido modificaciones fuertes en sus 20 años de existencia, a pesar de que ha sido un tema que ha evoluciona-



do y ha dado paso a la creación de instituciones.

A su vez, Daniel Castillo Santander, consultor en seguridad y académico del Colegio de Defensa Nacional, hizo notar que no existe marco jurídico para determinadas amenazas, además de que no hay claridad en la actuación y coordinación de autoridades civiles, militares y de los tres órdenes de gobierno.

La presidenta de la Comisión de Defensa del Senado, Ana Lilia Rivera, expuso que seguirán legislando en materia de seguridad. En los últimos seis años, recordó, se han consolidado instituciones como la Guardia Nacional, además de que su marco jurídico se ha mejorado de manera continua, pues “ninguna institución se consolida sin un respaldo legal sólido, actualizado y comprometido con el bien común”.



Riesgo DE LA NUEVA CURP BIOMÉTRICA

LUIS ROMERO

Expertos prevén peligros en materia de ciberseguridad como el robo masivo de información o hackeos, algo que ya ocurrió

La implementación de una CURP biométrica como documento oficial de identificación en México, aprobada recientemente por el Congreso de la Unión, conlleva riesgos en materia de ciberseguridad y protección de datos, como el robo masivo de información o hackeos, algo que ya ocurrió en el país, advirtieron expertos.

La nueva CURP incluirá, además de datos personales, huellas digitales, fotografía y firma electrónica, esto con el objetivo de agilizar trámites y combatir el fraude, según el propio gobierno federal.

La presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, Margarita Valdéz, afirmó que la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) dejará de ser utilizada como

identificación oficial y será reemplazada por la CURP biométrica.

La biometría es el conjunto de características físicas únicas del cuerpo humano que las máquinas pueden reconocer, como huellas dactilares, iris, voz o incluso el ritmo cardíaco. Según el Inegi, estos datos permiten identificar a una persona de manera única, pero también son irremplazables si se filtran: no se pueden cambiar como una contraseña.

Especialistas en ciberseguridad y organizaciones civiles han manifestado preocupación por los riesgos que implica centralizar datos tan sensibles sin garantías sólidas de protección.

Millones de mexicanos ya entregaron datos biométricos, como fotos del rostro y huellas digitales, al obtener su credencial del INE, afiliarse al sistema de salud, al tramitar pasaporte o visa, y también en bancos, fintechs, plataformas digitales y operadoras móviles.

Muchos de estos datos son gestionados por terceros o almacenados en la nube.

José Perusquía, experto del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) de la UNAM, advirtió que "una base centralizada de datos biométricos representa un punto crítico de vulnerabilidad. Si tu huella o iris se filtra, no puedes reemplazarlo".

El uso masivo de datos biométricos sin controles estrictos ha provocado incidentes preocupantes en México, como en 2022, cuando una base de datos con fotografías y huellas fue extraída de un proveedor externo del INE. Aunque el organismo negó afectaciones, expertos en ciberseguridad como Isabel Manjarrez, de Kaspersky,

señalan que esa información podría haberse usado en fraudes de identidad.

"Con deepfakes, es posible generar rostros falsos casi idénticos a los reales y burlar sistemas de reconocimiento facial", explicó.

La suplantación digital puede derivar en créditos fraudulentos, extorsiones o robo de identidad con consecuencias económicas y legales para la víctima.

La investigadora advierte que el sector privado también es un eslabón débil. "Muchas empresas tercerizan la operación de sistemas biométricos, lo que aumenta los puntos vulnerables en la cadena de seguridad".

El nuevo documento será obligatorio para toda la población, incluidos menores, y lo expedirá la Secretaría de Gobernación (Segob).

Se integrará en una Plataforma Única de Identidad consultable por instituciones como la Fiscalía General de la República (FGR) o el Centro Nacional de Inteligencia.

Aunque seguirán siendo válidos documentos como el INE o el pasaporte, la CURP biométrica será el nuevo identificador principal en trámites públicos y privados.

La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones estará a cargo de su versión digital, necesaria para acceder al sistema nacional de salud y a servicios desde el nacimiento.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) advirtió sobre los riesgos de una recopilación masiva de biométricos sin supervisión.

Aunque la digitalización de la identidad promete eficiencia, especialistas coinciden en que sin blindaje legal, técnico y operativo, se corren riesgos de violaciones a la privacidad, discriminación algorítmica o vigilancia excesiva.

Documentos como el INE o el pasaporte seguirán siendo válidos, pero la CURP biométrica será el nuevo identificador principal en trámites públicos y privados

FOTOPORTE: OZIEL SANDOVAL





Y TAMBIÉN A BIOMÉTRICOS

ATDT niega acceso libre a datos personales

POR CARLA MARTÍNEZ

carla.martinez@gimm.com.mx

José Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, negó que las diferentes leyes modificadas den a las autoridades el acceso libre a los datos de la ciudadanía.

Sobre la ley en materia de telecomunicaciones y radio-difusión, Merino explicó que no permite espionaje ni que las empresas de telefonía colaboren para la geolocalización de equipos sin autorización de un juez.

“La ley de telecomunicaciones dice que las empresas de telefonía solicitarán una identificación con CURP para activar y mantener activa una línea y son las propias empresas las que resguardan los datos”, aseguró en redes sociales el funcionario.



Foto: Especial

CURP OPCIONAL

Por otra parte, Merino subrayó que la CURP biométrica no es obligatoria para los mexicanos.

“La Ley General de Población y la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos dicen que se trata de un mecanismo para habilitar a la CURP como una identificación oficial que sólo ocurre si las personas así lo desean, es decir, a solicitud y/o con autorización voluntaria de

las personas titulares de los datos”, detalló el titular de la Agencia.

De acuerdo con un comunicado de la Cámara de Diputados sobre la aprobación de la creación de la CURP con datos biométricos, la Secretaría de Gobernación será la encargada de integrar los datos sensibles de las personas al documento de identidad, en apego a la normativa en materia de protección de datos personales, tanto en

EL
DATO

Atentos

La Secretaría de Gobernación será la encargada de integrar los datos sensibles al documento de identidad.

posesión de sujetos obligados como por particulares.

“La CURP contendrá nombres y apellidos, fecha de nacimiento, sexo o género, lugar de nacimiento, nacionalidad, huellas dactilares, y fotografía. Será el documento nacional de identificación obligatorio, de aceptación universal y obligatoria en todo el territorio nacional, se encontrará en formato físico y digital”, detalla el comunicado.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Aumentarán recursos en consulados para hacer frente a redadas

La Presidenta declaró que se reforzará el apoyo legal y se profundizará la estrategia para simplificar trámites

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Al calificar como injustas las redadas contra migrantes realizadas el jueves en una región agrícola de la costa sur de California, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que su gobierno incrementará los recursos destinados a los consulados mexicanos en Estados Unidos, con el objetivo de reforzar el apoyo jurídico y la atención a la comunidad mexicana, en particular a los connacionales detenidos o en riesgo de deportación.

Las declaraciones de la mandataria se dieron luego de que agentes federales estadounidenses detuvieran al menos a 100 personas en un operativo que provocó enfrentamientos con activistas y organizaciones defensoras de los derechos de los migrantes.

En su conferencia de prensa matutina, expresó que estas acciones, además de injustas, “van a dañar mucho la economía de Estados Unidos”, al afectar a los trabajadores agrícolas y de servicios que, dijo, “han levantado” al país vecino.

Compartió datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores respecto

a que el mismo jueves, las autoridades consulares mexicanas recibieron 25 llamadas de familiares de probables detenidos. Añadió que desde ese momento los consulados comenzaron a revisar los centros de detención para saber cuántos connacionales fueron detenidos.

En este contexto, subrayó que tomó la decisión de ampliar el presupuesto de los consulados, particularmente en lo relacionado con el apoyo legal. También adelantó que se profundizará la estrategia de simplificación de diversos trámites consulares, como el del menaje de casa, para facilitar la atención a los migrantes. “Vamos a presentar los montos y todo, lo voy a platicar hoy (viernes) y el lunes con Hacienda. Pero que no falte ningún recurso para apoyar a nuestros hermanos”.

Sheinbaum enfatizó que los migrantes no son criminales, sino trabajadoras y trabajadores que buscan una vida mejor para sus familias y que son esenciales para la economía estadounidense. “Son héroes y heroínas. Sostienen la economía en el campo, en los servicios, en las fábricas”, sostuvo.

Según datos oficiales presentados por la mandataria, desde el 20 de enero—cuando inició el gobierno

de Donald Trump—se han repatriado a México desde Estados Unidos a 73 mil 533 personas, de las que 67 mil 8 son mexicanas. En total, en lo que va del gobierno de Sheinbaum, se han retornado al país 138 mil personas, 126 mil de ellas mexicanas y 12 mil extranjeras.

Sheinbaum pidió difundir el número del centro telefónico de atención consular (001 520 623 7874, si se llama desde México, y 520 623 7874, si se llama desde Estados Unidos), el cual opera las 24 horas, los siete días de la semana, para garantizar asistencia inmediata.

Su diario, en la editorial

La Presidenta informó que su “Diario sobre la transición” está ya en la editorial. “Es muy descriptivo y de un momento histórico muy emotivo no sólo de manera personal, sino para la historia de México. Nunca ha habido una transición tan tersa”.

Hay “algunos a los que les molesta esto, porque hay continuidad y avance en la transformación”, y el diario es “algo descriptivo, de lo que vivimos en aquel momento de transición y de recorrido por el país con el presidente (Andrés Manuel) López Obrador”.


DESDE CULIACÁN

■ La Presidenta convocó a una conferencia de prensa, durante su gira en Sinaloa, tras las acusaciones del abogado de Ovidio. La acompañó el Gobernador Rubén Rocha Moya.

‘SON DECLARACIONES IRRESPETUOSAS’

BENITO JIMÉNEZ

CULIACÁN.- Acompañada del Gobernador Rubén Rocha Moya, la Presidenta Claudia Sheinbaum deslindó a su Administración de cualquier relación con grupos criminales, y tildó de irrespetuosas las acusaciones en ese sentido del abogado de Ovidio Guzmán.

“Primero decir que son irrespetuosas totalmente de la institución presidencial (...) nosotros no establecemos relaciones de contubernio ni complicidad con nadie. Eso lo sabe el pueblo de México y lo saben todas y todos”, expuso.

La sala de un hospital

pediátrico público sirvió para una conferencia de prensa improvisada, luego de que ayer Ovidio Guzmán se declaró culpable por varios delitos de narcotráfico en EU y su abogado acusó a la Presidenta de solapar a Ismael “El Mayo” Zambada.

La Mandataria recalcó que el proceso de extradición del hijo del “Chapo” es asunto que compete exclusivamente a la FGR y subrayó que la actuación en este caso se da en el marco de tratados internacionales vigentes entre México y Estados Unidos.

“La Fiscalía es la responsable de cumplir con la orden

de extradición y de mantener la coordinación con el Departamento de Justicia de Estados Unidos. Esto no es una decisión política, es un tema judicial con base en la ley”, enfatizó.

A la sala, Sheinbaum entró sonriente. Pero salió seria. Al Gobernador se le vio adusto.

A un año de que “El Mayo” Zambada fuera llevado a Estados Unidos contra su voluntad, el estado gobernado por el morenista Rubén Rocha reporta más de mil 500 muertos desde septiembre, cuando comenzó la guerra entre “Los Mayitos” y “Los Chapitos”, facciones del Cártel de Sinaloa.

Benito Jiménez



CRÓNICA: EN TIERRAS DE 'LOS CHAPITOS'

'Sinaloa, herida'

BENITO JIMÉNEZ / ENVIADO

CULIACÁN.- A un año de que el capo Ismael "El Mayo" Zambada fuera arrestado en Estados Unidos, los muertos aparecen cada día, las balaceras irrumpen cuando menos se espera y los cobros de piso no cesan, afirman habitantes y comerciantes de la capital sinaloense.

El estado gobernado por el morenista Rubén Rocha reporta más de mil 500 muertos desde septiembre, cuando comenzó la guerra entre "Los Mayitos" y "Los Chapitos", facciones del Cártel de Sinaloa. Un promedio de casi seis muertos al día.

El abultado número de asesinatos provocó que la entidad desbancara a Guanajuato en casos por ese delito en junio pasado: 207 víctimas, 10.5 por ciento del total nacional, de acuerdo

Hace ruido el caso Ovidio en gira de la Presidenta por la capital sinaloense; la Mandataria dice que no dejará solo al estado y que el crimen no vencerá a las autoridades



La Presidenta encabezó en Culiacán un acto para dar por inaugurados cuatro quirófanos de especialidad en el Hospital Pediátrico IMSS-Bienestar.

Especial



con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Guanajuato, que siempre aparecía en primer lugar, reportó 171 casos, 8.7 por ciento del total.

“Los muertos siguen apareciendo, ya no tanto en el centro de Culiacán, sino a las afueras, en las sindicaturas, hacia Aguaruto, a Costa Rica, esas zonas, todo el tiempo hay muertitos”, dice un taxista.

“Casi no vamos para allá, hay mucho Gobierno y operativos, pero Sinaloa sigue herida, no se repone y para eso va a tardar años”, lanza.

El comercio también está golpeado, cuenta la presidenta del tianguis Huizaches.

“Necesitamos una reactivación urgente del comercio, en todos los negocios de Culiacán, estamos aquí para que nos escuche la Presidenta, sobre todo lo que está pasando aquí, hay una baja en los negocios, está afectando a todos los comerciantes de Culiacán, existe un 70 por ciento de afectación a las ventas”, estima la líder comerciante, que prefiere omitir su nombre.

Ante la narcoguerra, el miedo está presente en los habitantes.

“Hay que salir a trabajar, han habido recortes de personal, la gente no quiere salir de sus casas, prefiere vender empanadas en sus hogares que salir y exponerse, porque hay miedo para trasladarse. Antes aquí éramos 15, ahora sólo estamos cuatro”, lamenta Efraín, mesero en un restaurante de los portales, en el centro.

“La balacera te puede tomar en cualquier lado”, ataja su compañero.

En la Avenida Álvaro Obregón, una de las arterias más importantes de esta ciudad, decenas de co-



■ Junto a un Gobernador Rubén Rocha cabizbajo, Sheinbaum improvisó una conferencia tras las polémicas declaraciones del abogado de Ovidio Guzmán en EU.

mercios tienen las cortinas abajo.

“No es normal, el centro es para que esté colmado de ventas y de gente comprando, evidentemente no es normal”, señala Fernanda, encargada de una cafetería.

“Ningún restaurante está abierto más allá de las nueve o diez de la noche, en las calles no ves autos después de las once de la noche, estamos viviendo una psicosis”, añade un taxista de plataforma.

“Y no tiran con pistolitas, en las balaceras los señores (crimen organizado) tiran con M-16, AK-45, AR-15, penetran el auto y la panza”, advierte.

• • •

Ayer, la seguridad en Culiacán se concentró en torno al Hospital Pediátrico, donde la Presidenta Claudia Sheinbaum inauguró una ampliación de sus servicios.

En medio de la crisis de seguridad que atraviesa Sinaloa, la Mandataria afirmó que el crimen no va a vencer a las autoridades.

“Ahí está la Secretaría de la Defensa, la Marina, la Secretaría de Seguridad, en coordinación con las fuerzas estatales, y vamos a salir adelante, porque no nos

pueden vencer, no nos van a vencer, vamos a salir adelante, el Gobierno federal ratifica su respaldo a Sinaloa en materia de salud y seguridad”, destacó.

Lo anterior, en medio de la polémica que desataron las declaraciones de un abogado de Ovidio Guzmán en EU, Jeffrey Lichtman, quien acusó a la Presidenta de actuar como “el brazo de relaciones públicas de una organización narcotraficante”.

La guerra entre las facciones del narcotráfico ha dejado más de mil 500 muertos en el estado.

Sin embargo, la Presidenta, en un mensaje fuera de agenda, destacó el reforzamiento realizado en la entidad por las Fuerzas Armadas.

“Nunca vamos a dejar solo al estado de Sinaloa, ni a la población en general, todo nuestro apoyo y nuestra solidaridad. Sinaloa es de hombres y mujeres trabajadoras, han pasado dificultades por seguridad, por sequía, han pasado diversas dificultades.

“Estamos aquí para apoyar y, en particular, el día de hoy nos trae el tema de salud”, retomó en una sala improvisada del Hospital Pe-

diátrico de Culiacán.

Ante un Gobernador (Rubén Rocha) cabizbajo, la Presidenta dejó las respuestas de violencia al Gabinete de Seguridad y anunció que los titulares de las fuerzas armadas van acudir a Sinaloa cada 15 días.

“Ellos van a estar viniendo permanentemente y hablando con ustedes. Pero estamos con todo lo que se requiere”, señaló.

• • •

Ovidio Guzmán hizo ruido a la gira presidencial por Sinaloa.

En la conferencia en el Hospital Pediátrico, la Mandataria deslindó a su Administración de cualquier responsabilidad en el proceso judicial relacionado con la extradición de “El Ratón”, recalcando que dicho asunto compete exclusivamente a la Fiscalía General de la República.

Calificó como “irrespetuosas” las declaraciones del abogado defensor de Guzmán, y aseguró que el Gobierno federal no establece relaciones de complicidad o contubernio, subrayando que la actuación en este caso se dio en el marco de tratados internacionales de extradición vigentes entre México y Estados Unidos.

“La Fiscalía es la responsable de cumplir con la orden de extradición y de mantener la coordinación con el Departamento de Justicia de Estados Unidos. Esto no es una decisión política, es un tema judicial con base en la ley”, enfatizó.

Las declaraciones les vertió luego de que Ovidio Guzmán se declaró culpable en EU por varios delitos de narcotráfico.

Tras la conferencia, la Mandataria, que entró sonriente, salió seria.



PRIMERA

**“Salud Casa por Casa
será ejemplo mundial”**

Al encabezar una asamblea en Ciudad Obregón, Sonora, la presidenta Sheinbaum aseguró que la estrategia de visitas médicas a domicilio será la más importante de su tipo a nivel global. / 4

Da impulso a Salud casa por casa

En Ciudad Obregón, Sonora, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la asamblea de Salud Casa por Casa donde recordó que se trata de un programa de territorio, prevención a la salud, atención temprana y de mucho amor a la patria.

“Es territorio, es prevención de la salud, atención temprana, pero, sobre todo, mucho amor y en nuestro movimiento lo que nos caracteriza es el amor”, afirmó.

La titular del Ejecutivo agregó que este programa se complementará con las Farmacias para el Bienestar, donde los derechohabientes podrán acceder a sus medicamentos de manera gratuita.

— Atalo Mata Othón



La población crece menos de 1% anual, destaca

Menor fecundidad, reto para México: Rosa I. Rodríguez

● Se eleva la esperanza de vida al pasar de 60 a 75 años, expone la titular de Gobernación

● El promedio es de 1.7 hijos por mujer, indica la secretaria en acto con el Conapo

● Prioridad, alerta por niñas que se convierten en madres; hay casos de violencia sexual, dice

FABIOLA MARTÍNEZ/P8

Disminuye la fecundidad y aumenta la esperanza de vida: Gobernación

México tiene 133 millones de habitantes; es el décimo país más poblado

FABIOLA MARTÍNEZ

Desde los primeros años de este siglo, la población mexicana aumenta a un ritmo lento, menor a uno por ciento anual, lo cual ha generado una reducción de la fecundidad y un reto frente al aumento sostenido de esperanza de vida, advirtió la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

“Ahora tenemos un promedio de 1.7 hijos por mujer, cuando en los años 70 las mexicanas procreaban más de seis”, dijo durante la sesión plenaria del Consejo Nacional de Población (Conapo).

Explicó que según datos del Conapo, 37 por ciento de las mexicanas desea tener sólo dos hijos, mientras que 16 por ciento quiere tres; 12 por ciento le apuesta a uno, y siete por ciento no desea ser madre debido a diferentes factores, en-





tre ellos, no encontrar pareja adecuada o el costo de la vida o la visión de un futuro sombrío a causa de la guerra y el deterioro del planeta.

En contraparte, hay un sostenido aumento en la esperanza de vida, al pasar de 60 a 75 años como promedio nacional. Las mujeres, acotó, "somos más longevas, hoy tenemos una esperanza de vida de casi 80 años".

Durante la presentación de una primera versión del Programa Nacional de Población 2025-2030, la responsable de la política interna hizo referencia a diferentes alertas como la fecundidad de niñas menores de 15 años (22 nacimientos diarios), casos relacionados con violencia sexual, matrimonios ilegales y unio-

nes con hombres mucho mayores.

"Nos preocupa que 34 por ciento de los casos no se declare la edad del progenitor, ¿por qué razón?, ¿qué se oculta? Las encuestas sobre violencia de género en la infancia señalan a familiares que abusan de ellas. El 22 por ciento de los padres biológicos tenían entre 20 y más de 32 años, y el otro 41 por ciento eran adolescentes de 15 a 19 años", expuso.

Esta circunstancia, agregó, tiene alta prioridad para el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, porque está relacionada con la violencia sexual, más aun cuando hay niñas madres de 10 y 11 años.

Aclaró que si bien la tasa de fecundidad de adolescentes bajó 30

por ciento en los seis años recientes –también se redujo 20.7 por ciento el volumen de niñas madres– es un tema que debe visibilizarse porque detrás de ello persisten uniones forzadas y familias en extrema pobreza.

Puntualizó que 54 por ciento de las niñas madres declararon estar unidas al dar a luz; 12 por ciento hablan lenguas indígenas, y más de 80 por ciento ya no estudiaban.

En el panorama general, la secretaria de Gobernación indicó que los nuevos escenarios demográficos a considerar a analizar son el descenso de la fecundidad y aumento de la esperanza de vida.

México tiene actualmente 133 millones de habitantes, dato que lo

▲ Rosa Icela Rodríguez (centro) encabezó la sesión plenaria del Consejo Nacional de Población.

Foto rédito del fotógrafo

coloca como el décimo país más poblado del mundo y en un momento de transición poblacional.

En ese contexto, dijo, se requieren políticas públicas estructurales, sólidamente planeadas y financiadas, que atiendan los retos asociados al cambio en la estructura por edad. También es necesario aprovechar el bono demográfico y de género, para promover el empleo, particularmente en favor de las mujeres y los jóvenes.



Ovidio dio el Grito en EU; ahora cantará lo que sabe del narco

Acepta culpabilidad por cargos de tráfico de drogas y se compromete a ser testigo colaborador del gobierno estadounidense a cambio de reducir la cadena perpetua

Luego de haber sido extraditado a Estados Unidos el 15 de septiembre de 2023, Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, se declaró ayer culpable de cargos de narcotráfico y se comprometió a brindar "colaboración plena" e información que le requiera la autoridad de ese país.

En el acuerdo presentado en Chicago, de 36 páginas, se establece que renuncia a apelar y accede a que se posponga su sentencia.

Además, Guzmán López aceptó

dar colaboración plena en cualquier investigación federal o local, abierta o futura; testificar con veracidad en cualquier juicio en que sea requerido; participar en interrogatorios con agentes, fiscales y funcionarios federales, y entregar documentos, comunicaciones y evidencias que se le soliciten para esas indagatorias.

El Ratón admitió ser líder del *Cártel de Sinaloa* y operar la empresa criminal que traficaba fentanilo y otras drogas a Estados Unidos a cambio de una posible reducción de

su condena, la cual pudo haber sido cadena perpetua. El pacto con el gobierno de Donald Trump incluye el pago de 80 millones de dólares.

La presidenta Claudia Sheinbaum criticó que Estados Unidos negocie acuerdos de culpabilidad con líderes del narcotráfico, mientras que Jeffrey Lichtman, defensa del capo, señaló que la idea de que se incluyera a México en alguna negociación es absurda. **Redacción,**

con información de agencias
| NACIÓN | A4

PUNTOS CLAVE DEL TRATO

En el acuerdo de 36 páginas presentado en Chicago con el integrante de *La Chapiza* se menciona que:

- **Ovidio Guzmán López** renuncia a apelar y accede a que se posponga su sentencia.
- **La cooperación** incluirá proporcionar información completa y veraz en cualquier investigación y preparación previa, así como prestar testimonio completo y veraz en cualquier procedimiento penal, civil o administrativo.
- **El acusado** se compromete a cooperar plena y sinceramente en cualquier asunto en el que la Fiscalía Federal para el Distrito Norte de Illinois, la Fiscalía Federal para el Distrito Sur de California, la Fiscalía Federal para el Distrito Sur de Nueva York y la Sección de Narcóticos y Drogas Peligrosas del Departamento de Justicia de Estados Unidos le solicite su cooperación.
- **El demandado** acepta pagar 80 millones de dólares.
- **El demandado** consiente la imposición inmediata de una orden preliminar de decomiso que establece el monto de la sentencia pecuniaria personal que se le ordenará pagar.



El Ratón se declaró culpable de tráfico de drogas, participación en una organización delictiva, ser líder del *Cártel de Sinaloa*.



Se declara culpable y se vuelve testigo colaborador

Ovidio Guzmán acepta cargos por narcotráfico ante corte de EU y acuerda compartir información a cambio de una pena menor a la cadena perpetua; Sheinbaum critica negociación

Ovidio Guzmán López, uno de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, ayer se declaró culpable de cargos de narcotráfico ante la justicia de Estados Unidos, país al que fue entregado por México en extradición el 15 de septiembre de 2023.

El Ratón se compromete a brindar a las autoridades de Estados Unidos "colaboración plena" cuando se le requiera a cambio de una pena menor a la cadena perpetua que podía alcanzar en ese país.

En el acuerdo presentado en Chicago, de 36 páginas, se menciona que renuncia a apelar, accede a que se posponga su sentencia y dice que la cooperación "incluira proporcionar información completa y veraz en cualquier investigación y preparación previa al juicio, así como prestar testimonio completo y veraz en cualquier procedimiento penal, civil o administrativo".

Añade que "el acusado se compromete a cooperar plena y sinceramente en cualquier asunto en el que un representante de la Fiscalía Federal para el Distrito Norte de Illinois, la Fiscalía Federal para el Distrito Sur de California, la Fiscalía Federal para el Distrito Sur de Nueva York y la Sección de Narcóticos y Drogas Peligrosas del Departamento de Justicia de Estados Unidos le solicite su cooperación".

El Ratón admitió haber supervisado la producción y el tráfico de grandes cantidades de cocaína, heroína, metanfetamina, marihuana y fentanilo hacia Estados Unidos.

Durante la audiencia, Ovidio Guzmán, quien dijo que está deprimido y toma medicamentos, admitió cuatro cargos: tráfico internacional de drogas y participación en una organización delictiva. Aceptó ser líder del *Cártel de Sinaloa* y también de operar la empresa criminal que llegó a traficar fentanilo y otras drogas a suelo estadounidense.

Su declaración formal de culpabilidad probablemente resultará en una pena de prisión mucho más corta que la cadena perpetua.

La jueza Sharon Coleman retrasó la sentencia hasta una fecha posterior en seis meses. También como parte del trato, Guzmán López aceptó pagar 80 millones de dólares.

Los fiscales estadounidenses mencionaron en la audiencia que la colaboración de Guzmán debe ser relevante en cuanto a la asistencia, información y los testimonios.

Abogado abre frente con México

Jeffrey Lichtman, abogado de Ovidio Guzmán, comentó en conferencia de prensa que declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo revelan que el gobierno de México no estuvo involucrado en la negociación entre su cliente y la administración de Estados Unidos.

"Sus quejas [de Sheinbaum] revelan que el gobierno no estuvo involucrado en la negociación entre mi cliente y el gobierno de EU. La idea, creo que ella pedía por una extradición a EU, de alguna manera decía que el gobierno de México debió



participar en el proceso legal de la extradición", expuso.

"Me parece que ella sentía que el gobierno de Estados Unidos no debió negociar un acuerdo con Ovidio Guzmán, porque se dice que es un terrorista y nosotros en Estados Unidos no negociamos con terroristas. Parece que ella no estuvo satisfecha con que no se informara al gobierno de México que varios capos se pensara traerlos a la Unión Americana".

"No estoy defendiendo al gobierno de Estados Unidos, pero yo soy un abogado defensor, es algo que he hecho desde hace ya mucho tiempo. No estoy hablando de amigos míos, no estoy hablando de gente a la que yo estime. No, es gente a la que yo defiendo.

"No soy el abogado defensor preferido del gobierno de Estados Unidos, pero la idea de que el gobierno de Estados Unidos incluyera al gobierno de México en alguna suerte de negociación y decisión, es absurda esa idea", expresó Lichtman.



ARCHIVO AP

El abogado Jeffrey Lichtman indicó que a la presidenta Claudia Sheinbaum no le pareció el acuerdo logrado por Ovidio Guzmán.

Recordó el caso del exgeneral de la Defensa, Salvador Cienfuegos, a quien se le imputaron cargos en Estados Unidos, pero fue devuelto a México, donde fue exonerado.

En respuesta, la presidenta Claudia Sheinbaum, quien por la mañana criticó que Estados Unidos declare primero a los cárteles como terroristas y después negocie con sus líderes, consideró lo dicho por Jeffrey

JEFFREY LICHTMAN

Abogado de Ovidio Guzmán

"La idea de que el gobierno de Estados Unidos incluyera al gobierno de México en alguna suerte de negociación y decisión, es absurda esa idea"

Lichtman como ofensivo para la institución presidencial.

La FGR emitió un comunicado en el que afirmó que la postura de la defensa del narcotraficante es "oportunismo mediático".

Poco después, el abogado Lichtman acusó a la Presidenta de actuar más como brazo de relaciones públicas del cartel. ● **Redacción y agencias**



Se fuga en la CDMX proveedor de cárteles

ABEL BARAJAS

Zhi Dong Zhang, "Brother Wang", presunto proveedor de fentanilo de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, se fugó ayer de la prisión domiciliaria a la que estaba sometido en un inmueble en la CDMX.

Sujeto a un juicio de extradición a EU por diversos cargos de tráfico de cocaína, metanfetamina y fentanilo, el traficante escapó de un domicilio en el que se encontraba bajo resguardo de agentes federales.

El ciudadano chino también apodado "BW", "Pancho" o "Chino", fue detenido el pasado 31 de octubre en un domicilio de Avenida Santa Fe 486, en la Alcaldía Cuajimalpa, en un operativo de la Marina, el Ejército y la Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadana (SSPC).

Zhi Dong Zhang fue de-

tenido con fines de extradición a Estados Unidos, país que lo pretende juzgar en las Cortes Federales de los Distritos Este de Nueva York y Norte de Georgia, por los cargos de asociación delictuosa, delitos contra la salud y lavado.



■ Zhang fue detenido en octubre de 2024.

El mismo día fue internado en el Reclusorio Sur, luego de que un Juez de control determinó la detención provisional. El juzgador más tarde le concedió la prisión domiciliaria, aparentemente en su domicilio de Santa Fe, aunque las autoridades no han precisado la fecha.

Zhi Dong Zhang es buscado por sus presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa y el CJNG y le atribuyen exportar, transportar y distribuir en EU más de mil kilos de cocaína, más de 600 kilogramos de metanfetaminas y mil 800 kilos de fentanilo.



Gobierno facilitará las inyecciones del sector farmacéutico

Mercado ilegal.

Llama la Concamin a acelerar el acceso a la salud y combatir medicamentos falsos

GISELLE SORIANO
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno mexicano ofrece buenas condiciones para la atracción de inversión en el sector farmacéutico, afirmó Vidal Llerenas, subsecretario de Industria y Comercio.

“Hay un cambio muy importante, estamos agilizando trámites y manteniendo contacto cercano con las empresas”, dijo en el cierre de la semana de la innovación de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF).

Expuso que este sector no enfrenta retos de agua o electricidad, lo que representa una ventaja para su instalación. Y en lo regulatorio, aceleran procesos para fomentar su crecimiento.

Aclaró que las condiciones varían según la región, por lo que trabajan en opciones como los polos de desarrollo, que cuentan con infraestructura y apoyo institucional.

Mayor coordinación, pide IP

Por su parte, el presidente de Concamin, Alejandro Malagón, llamó a las autoridades a combatir la falsificación de medicamentos, eliminar procesos regulatorios obsoletos y garantizar certeza jurídica al sector.

Dijo que la piratería en medicinas es un tema que debe combatirse con toda la firmeza. “Se debe de impedir que medicamentos apócrifos se vendan en tianguis, mercados e internet”.

Cuestionó los largos tiempos de regulación que impiden que los medicamentos lleguen a tiempo a los pacientes. “Debemos trabajar en conjunto en eliminar procesos obsoletos, y que los medicamentos lleguen con una mayor rapidez a los pacientes”, refirió. ■

**E**

l presiden-
te de Esta-
dos Unidos,
Donald
Trump, junto
con la prime-

ra dama, Melania Trump, recorrieron ayer una zona devastada por las recientes inundaciones en Texas y elogió a los funcionarios locales, en medio de crecientes críticas de que no advirtieron a los residentes lo suficientemente rápido de que una mortal pared de agua se dirigió hacia ellos.

"La búsqueda de los desaparecidos continúa. Las personas que lo están haciendo son increíbles", dijo Trump a los socorristas y otros funcionarios estatales y locales reunidos en un centro de operaciones de emergencia instalado en un salón de exposiciones en Kerrville, junto al gobernador de Texas, Greg Abbott.

"Nunca había visto algo así. He visto muchos huracanes, tornados y nunca había visto algo de ese tipo. Esto es algo terrible", dijo el mandatario.

Afirmó que su gobierno "está haciendo todo lo posible para ayudar a Texas" e insistió en que "tenemos buenas personas" dirigiendo la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés).

Tras una semana de la

**BRINDA
APOYO****1**

• Trump firmó la extensión de declaración de emergencia.

2

• La extensión incluye a ocho condados aparte de Kerrville.

3

• Se reunió en privado con los familiares de las víctimas.

#DONALDTRUMP

VA A ZONA DEVASTADA EN TEXAS

EL PRESIDENTE VISITA KERRVILLE, LA CIUDAD CON MÁS AFECTACIÓN POR LAS LLUVIAS TRAS PASO DE BARRY.
"ESTO ES ALGO TERRIBLE", AFIRMA EL REPUBLICANO

AP

160

• SIGUEN
DESAPARE-
CIDOS.

emergencia, que ha dejado 120 personas y más de 170 desaparecidos, el presidente ha estado notablemente callado sobre su promesa de eliminar la FEMA. En cambio, se ha centrado en la naturaleza singular de lo ocurrido y en la tragedia humana.

Trump mencionó especí-

ficamente a las víctimas de Camp Mystic, el campamento cristiano de verano para niñas en Texas Hill Country, donde murieron 27 personas.

"Estaban allí porque amaban a Dios. Y, mientras lamentamos esta tragedia impensable, nos encontramos consuelo en el

conocimiento de que Dios ha acogido a esas pequeñas y hermosas niñas en sus brazos reconfortantes en el cielo”, dijo

Mientras las preocupaciones han girado en torno al futuro de FEMA a nivel federal, los funcionarios locales han enfrentado preguntas sobre cuán bien estaban preparados y cuán rápido actuaron.

Al ser cuestionado sobre tales preocupaciones, el presidente Donald Trump llamó “malvado” a un reportero que planteó la pregunta y dijo que pensaba que “todos hicieron un trabajo increíble dadas las circunstancias”.

“Los admiradores y los considerados héroes”, reiteró el presidente estadounidense. 🇺🇸





TRABAJADORES AGRÍCOLAS EN CALIFORNIA

ICE detiene a 200 tras redadas; 10 niños, entre ellos

DE LA REDACCIÓN

Al menos 200 personas fueron aprehendidas en las redadas del jueves a granjas en Carpinteria y Camarillo, California.

Entre los detenidos se encuentran diez niños, presuntamente sometidos a trabajos forzados, explotación y trata o tráfico de personas.

Además, un trabajador agrícola murió luego de resultar herido en la redada, confirmó la organización de trabajadores United Farm Workers.

En imágenes de los operativos difundidas

ayer por el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas se observa a agentes de la Guardia Nacional avanzando en una caravana de vehículos de la Patrulla Fronteriza. Algunos manifestantes les lanzan piedras y los agentes responden arrojando latas de humo y gas lacrimógeno.

En tanto, un tribunal federal ordenó al Departamento de Seguridad Nacional poner fin a los arrestos indiscriminados en redadas de inmigración en Los Ángeles.

— Con información de DPA

GLOBAL | PÁGINA 21

**CAPTAN OPERATIVOS ANTIMIGRANTES**

Redada y disturbios dejan 200 detenidos

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

El gobierno de Estados Unidos anunció ayer que 200 personas fueron detenidas en las redadas del jueves en una granja legal de marihuana de California.

Además, Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) divulgó ayer imágenes inéditas de los operativos antimigrantes.

En las imágenes, difundidas ayer en la cuenta de X de ICE, se observa a decenas de agentes de la Guardia Nacional con vehículos de la Patrulla Fronteriza avanzando en caravana.

En ese breve clip, se escucha a los manifestantes gritar la frase: "Ch*nga la migra".

Algunos manifestantes lanzaron piedras a los agentes, quienes, como se observa en el video, respondieron lanzando latas de humo y gas

LAS AUTORIDADES divulgaron ayer imágenes inéditas y actualizaron el balance de los enfrentamientos del jueves en una granja de California; reportan muerte de una persona



Fotos: Reuters/ Captura

Una caravana de vehículos de la Patrulla Fronteriza irrumpió en la granja legal de cannabis.



lacrimógeno.

En tanto, un trabajador agrícola murió ayer tras resultar herido en la redada de la policía.

"La familia me informó de que estaba en la UCI, y esta mañana, la familia confirmó que efectivamente falleció", reveló a la agencia Roman Pinal, vicepresidente de la organización de trabajadores United Farm Workers.

El organismo había indicado previamente en la red social X que el trabajador agrícola falleció a causa de las heridas sufridas durante la operación de control de inmigración llevada a cabo el jueves.

De los detenidos, diez son niños, presuntamente sometidos a prácticas de trabajo forzado, explotación, violación de las leyes laborales infantiles y, potencialmente, trata de personas o tráfico ilícito.

Además, 500 personas bloquearon los operativos, según informó ayer un comunicado del Departamento de Seguridad Nacional.

La operación tuvo lugar en Carpintería y Camarillo, dos localidades rurales del condado de Ventura, situadas a unos 110 kilómetros al oeste de Los Ángeles.

El presidente Donald Trump condenó los ataques de los manifestantes contra agentes del ICE y otros miembros de las fuerzas del orden y dijo que "esos babosos" deberían ser arrestados.

"Los manifestantes dañaron vehículos y un agitador violento disparó contra agentes del orden", expresó el Departamento de Seguridad Nacional.

Por lo cual, el Buró Federal de Investigaciones (FBI) anunció que ofrece 50 mil dólares como recompensa por cualquier información que conduzca al arresto de las personas que provocaron disturbios.

MOMENTOS DE LA REPRESIÓN



Agentes de la Guardia Nacional y policías federales avanzaron para ejecutar una redada en las localidades de Carpintería y Camarillo, al oeste de Los Ángeles.



El enfrentamiento se registró en una zona de siembra legal de cannabis, en el que participaron cientos de manifestantes buscando inhibir los operativos.



Durante los enfrentamientos, los elementos de seguridad lanzaron gases lacrimógenos, así como latas con humo, denunciaron organizaciones civiles.



En el sitio, se encontraban niños pequeños y adolescentes, quienes también corrieron ante la represión de los agentes de seguridad.

EL DATO

Panorama

El presidente envió el mes pasado miles de efectivos de la Guardia Nacional a Los Ángeles para sofocar las protestas contra las redadas de inmigrantes indocumentados por parte de agentes federales.

DEFIENDE A LAS PATRULLAS

El presidente Donald Trump autorizó al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) detener a cualquier persona que ataque un vehículo policial de este cuerpo.

Además, anunció el

permiso para efectuar estas detenciones "utilizando todos los medios necesarios".

"Autorizo plenamente al ICE a protegerse, al igual que protegen al público. ¡No quiero volver a ver un coche con un agente del orden público atacado!", expresó el mandatario en un mensaje desde su cuenta de Truth Social.

"Autorización inmediata para arresto y encarcelamiento", agregó el mandatario estadounidense.

Trump aseguró que, mientras regresaba de su viaje al estado de Texas para evaluar los daños que han causado en esta zona las inundaciones de las últimas semanas, ha podido observar imágenes de estos ataques a los coches del cuerpo policial.



#TRASREDADA

MUERE MIGRANTE MEXICANO



Jaime Alanis, un trabajador agrícola que sufrió una aparatosa caída durante las redadas de ICE el jueves en granjas de cultivo en el condado de Ventura, en California, murió a raíz de las heridas, señaló el Sindicato de Trabajadores Agrícolas.

Mientras el FBI ofreció una recompensa de 50 mil dólares por información que condujera

DUDAN DE SU ESTATUS EN EL PAÍS

- El jueves, 200 personas fueron arrestadas, entre ellas 10 niños; hubo 12 heridos.

al arresto de una persona sospechosa de disparar un arma contra los agentes federales.

La alcaldesa de Los Ángeles, la demócrata Karen Bass, firmó este viernes una orden ejecutiva destinada a proteger las comunidades migrantes, tras las redadas migratorias a las que describió como "ilegales y caóticas". **AGENCIAS**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Comentario / **Ricardo Monreal** (Coordinador Diputados-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- “Esta semana presenté una iniciativa para restringir, prohibir, bebidas energéticas a jóvenes, adolescentes y niños menores de 18 años. Los datos en salud son alarmantes, la ansiedad, el insomnio, incluso problemas cardiovasculares, gastro intestinales y de otro tipo se están presentando a temprana edad con jóvenes. Una de las causas es el consumo de bebidas energéticas. Estamos, a través de esta propuesta de modificación de ley, prohibiendo la venta a los menores de edad, el consumo, y también en centros de recreación, entretenimiento, restringirlos, con sanciones pecuniarias, económicas, para quienes vulneren y violen la ley. Tenemos que cuidar a nuestros niños, a nuestros jóvenes, a nuestros adolescentes, porque están presos y están siendo rehenes de este tipo de bebidas”.



https://drive.google.com/file/d/12xCpZOOa_EEhqq022XEUGsGA8Vd3xaP/view?usp=sharing



TRASCENDIÓ

Que la visita de ayer a Sinaloa de la presidenta **Claudia Sheinbaum** estuvo movidita, pues no solo inauguró las nuevas salas de quirófanos y otras áreas del hospital pediátrico, sino que se dio tiempo para responder a las insinuaciones de **Jeffrey Lichtman**, abogado de **Ovidio Guzmán**, en el sentido de que el gobierno mexicano favorece a rivales de su cliente. Esa aseveración mereció respuestas de la FGR, que exigió pruebas de sus acusaciones, y de la SRE, que fue clara al señalar que el gobierno no debatirá con defensores de narcotraficantes confesos y convictos.

Que el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, llamó a las nuevas generaciones a tomar el relevo de la actual clase política, pues tanto él y como otros compañeros de viaje ya van de salida, aunque el morenista tuvo un traspie en el foro Jóvenes Dialogando, pues al hacer un reconocimiento a la labor de la diputada **Mónica Herrera**, señaló que ella ganó la elección

del año pasado “tocando puertas”. Sin embargo, corrigió de inmediato al recordar que la legisladora usa silla de ruedas: “bueno, no puede tocar puertas, pero hablabay es muy activa”.

Que el hallazgo de restos humanos en el predio de Reforma 159, en CdMx, generó roces entre las buscadoras capitalinas y la sonorenses **Ceci Flores**, a quien acusaron de vulnerar el debido proceso sobre la notificación digna y los trabajos de coordinación con los colectivos locales al dar a conocer información de las osamentas sin previa consulta ni verificación del contexto del hallazgo, y es que al final resultó que son cadáveres de un cementerio que estuvo activo en esa zona en el siglo pasado.

Que en el arranque de la conmemoración por los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan, el Gobierno de CdMx, encabezado por **Clara Brugada**, inauguró en el Zócalo la muestra *Memoria luminosa*, que hace un recuento de la historia del país en los últimos siete siglos, además de un espectáculo de *videomapping* que se proyectó en las fachadas de la Catedral Metropolitana y Palacio Nacional. Aunque se tenía previsto que la mandataria inaugurara los festejos, la lluvia lo impidió, aunque eso no ahuyentó a los ciudadanos. —

**David Colmenares**

Federalismo : responsabilidades exclusivas

La organización federal de los Estados tiene razones y motivaciones diferentes: políticas, administrativas, geográficas, identitarias –ligadas a motivaciones históricas en función del país de cual se trate–, y económicas.

Para el caso mexicano, la distribución de competencias entre la federación y las entidades federativas ha generado facultades exclusivas y otras concurrentes. En el caso de la política fiscal -y la recaudación en general- todos los órdenes de gobierno tienen a su cargo algún concepto.

Sin embargo, los recursos, en función de su procedencia de ingreso, tienen mecanismos y reglas diferenciados para ejercerse. Si bien es cierto que una fracción importante de los recursos federales los ejercen los gobiernos de Estados y Municipios, es relevante señalar que las participaciones o aportaciones de origen federal, no pierden su naturaleza de recursos federales, como lo establece la propia Ley de Coordinación Fiscal que indica cuáles son las competencias de las autoridades involucradas en la administración, ejecución y fiscalización de recursos federales. En el caso de la fiscalización respecto al ejercicio de tales fondos, corresponde exclusivamente a la Auditoría Superior de la Federación.

Esta precisión es relevante porque da cuenta de cómo el ejercicio de los recursos federales –aunque sea realizada por Estados y Municipios– es una etapa del ciclo presupuestario en la que se presenta una función exclusiva para la Federación, en este caso para la ASF. Además de la fiscalización a recursos federales como facultad exclusiva para la ASF permite diferenciar a partir de la procedencia de los recursos cuál autoridad



es la -cuando los hay competente, también ofrece la oportunidad de los órganos de fiscalización en las entidades federativas ... para que enfrenten otro reto de igual importancia: la fiscalización del ejercicio de los recursos propios, en los estados. Como estos son muy pobres, particularmente a nivel municipal... más donde países como Costa Rica, Chile, Argentina, etc. nos rebasan con creces. igual sucede con varios estados varios estados, que dependen en su mayoría del esfuerzo federal.

A propósito de este interesante debate sobre el arreglo político federal y la organización de la fiscalización, recientemente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación –en su Segunda Sala– ratificó por unanimidad de votos, que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) es la única autoridad que cuenta con la atribución de fiscalizar el ejercicio de recursos de origen federal.

La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación refiere que cuando las autoridades de las entidades federativas y de los municipios, que en el ejercicio de sus atribuciones de control y supervisión conozcan que los recursos de los Fondos (recursos federales) no han sido aplicados a los fines señalados por la Ley, deberán hacerlo del conocimiento de la ASF ... esto es ...deberá hacerlo de conocimiento inmediato a la ASF, por ser la única facultada para ejercer atribuciones al respecto.

(b) Que corresponde a la ASF, la custodia y aplicación de fondos y recursos de los Poderes de la Unión y de los entes públicos federales, sobre el desempeño en el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas federales... No existe una facultad concurrente entre la ASF y el órgano de fiscalización estatal para fiscalizar recursos de origen federal... repito, dicha facultad le corresponde exclusivamente a la ASF. Para este año ya vamos a fiscalizar el total de municipios de 20 estados, incluso Edomex y Nuevo León.

Auditor Superior de la Federación

brunodavidpau@yahoo.com.mx


Retrovisor
Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Azul puro: las policías que García Harfuch necesita

• La policía local debe consolidarse con atribuciones para la investigación de delitos.

En su libro *Azul puro. Cómo la policía municipal y la justicia cívica pueden resolver el 90% de los delitos y detener el crimen organizado*, el destacado consultor **Bernardo León** alerta que a la estrategia de seguridad le hace falta un eslabón.

Se refiere a una pieza del engranaje institucional para la prevención y el control de las conductas delictivas: las policías municipales que, recuerda, fueron abandonadas en el sexenio anterior.

El excomisionado de la Policía Municipal de Morelia señala que la federación desplazó a las corporaciones locales, quitándoles recursos, para centrarse en la Guardia Nacional.

Bernardo León sostiene que hasta el momento en que su libro entró a imprenta (marzo pasado) ese giro no ha tenido ningún efecto sustancial en el control de la criminalidad.

“La administración federal 2024-2030 ha propuesto una estrategia muy similar a la administración anterior: el protagonismo de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública centralizarán la política criminal, los presupuestos, las prioridades y las estrategias, desde los escritorios y las plataformas de la Ciudad de México.

“Sin embargo, en el proceso de implementación, se darán cuenta que las policías municipales son los cimientos desde donde puede construirse una política criminal exitosa; si se fortalecen en los ámbitos financiero, organizacional, en su liderazgo y se entiende que la descentralización es mucho más eficaz que el centralismo eufemísticamente llamado *coordinación*, se puede reducir y controlar la criminalidad común, que es la que más víctimas genera y sólo entrando en control de ésta se podrá aislar a las organizaciones criminales más grandes, lo que facilitará su persecución, procesamiento de sus miembros y su final desmantelamiento”, advierte el autor.

En sus páginas, *Azul puro* —aludiendo al uniforme de los policías, supongo que versus el verde militar— ofrece cifras y razonamientos documentados que permiten coincidir con esa alerta y darle la razón a quienes cuestionan el debilitamiento de la seguridad local. Desde 2019, en cada aprobación del presupuesto, la oposición hace suyo en el Congreso el ruego de los alcaldes a la Secretaría de Hacienda: que paren los recortes de sus fondos.

Este año, legisladores del PRI y de MC han denunciado el uso electoral que **AMLO** hizo de la reforma ya aprobada para profesionalizar el salario de docentes, médicos y policías, sin que se promulgue aún. Son preocupaciones urgentes porque, como se muestra en *Azul puro*, los oficiales de los municipios realizan 76% de los arrestos y las detenciones que se hacen cada año.

Exsecretario técnico del gabinete de Seguridad (2000-2006), el autor propone que, dada su cercanía con las dinámicas cotidianas comunitarias, la policía local debe consolidarse con atribuciones para la investigación de delitos y el ejercicio de la justicia cívica.

En su primer capítulo, **Bernardo León** revisa los problemas que de origen tiene el diseño de la transferencia de recursos federales hacia los municipios en el área de seguridad, y propone un modelo alternativo de carrera policial que promueva no el ascenso, sino el arraigo, la profesionalización, el reconocimiento económico y social y una calidad de vida digna para sus integrantes.

En el segundo capítulo, con muchos ejemplos de situaciones reales, mexicanas y extranjeras, el autor se pronuncia por darle a la policía municipal las atribuciones que le permitan atender metas concretas de seguridad y de su percepción: cuestiona las simulaciones que fincan el éxito en el patrullaje y los chalecos, y nos termina convenciendo de que sus uniformados, para ser efectivos, deben ser parte de la comunidad, nunca ajenos. “Si los 173 mil 407 policías municipales recibieran denuncias e investigaran, la impunidad disminuiría”, plantea.

Arquitecto del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (2018- 2024), aprobado en el Consejo Nacional de Seguridad y congelado cuando **López Obrador** centró su estrategia en la GN, **Bernardo León** nos ofrece en el tercer capítulo una revisión del potencial que tiene en México la resolución restaurativa de los conflictos. Y nos hace ver la frustración de policías que vieron naufragar sus esfuerzos de prevención y castigo a la violencia conyugal, por ejemplo, en arreglos de corrupción que antecedieron casos de feminicidio. En el último capítulo critica la ilusión del control centralizado y reivindica de prioridad del municipio como el espacio más inmediato para la construcción de la democracia ciudadana en la solución de los servicios que sustentan la vida colectiva.

Al disfrutar de un libro con rigor técnico, citas de expertos mundiales en la materia, anécdotas, análisis de casos, incluyendo el de Cherán y las autodefensas, y el entusiasmo del autor de que es posible contar en México con una policía confiable, recordé la conversación que en Navidad de 2017 sostenía un funcionario de la PGR, hoy FGR, con representantes de los medios de comunicación.

En una de las mesas de los invitados del encargado de despacho de la entonces Procuraduría, **Alberto Elías Beltrán**, estaba el comisionado de la Agencia de Investigación Criminal que, con pasión, defendía su tarea en una conversación fuera de grabadora con los reporteros.

Hablaba del orgullo de ser policía, de lo que significaba transmitir ese sentimiento a los hijos, de hacerlo siempre en cada espacio de convivencia, aun en medio de cuestionamientos, y de lo importante que para él era el respaldo social hacia todos los uniformados de México, argumentando que de ese reconocimiento dependía la recuperación de la seguridad.

Ese comisionado era **Omar García Harfuch**, y la lectura de *Azul puro* me recordó la enjundia y las palabras del ahora secretario de Seguridad, quien —a decir del autor del libro— requerirá de esos oficiales que con tanta vehemencia defendía hace ocho años.



Seguridad pública ¿medio o fin?

La seguridad pública no es un fin en sí mismo, sino un medio para garantizar los derechos y libertades de los ciudadanos. Para lograrlo, los gobiernos democráticos fortalecen la independencia y profesionalización de sus instituciones del Poder Judicial y de las fiscalías de justicia; aprueban leyes y reformas para apuntalar el Estado de derecho; crean policía civil profesional; fortalecen los mecanismos institucionales para rendir cuentas y ejercer el poder de forma transparente, y promueven la participación de los ciudadanos en la cosa pública (prevención del delito, parlamentos abiertos para analizar las reformas y leyes, consultas y referéndum ciudadano, etcétera). Algunos ejemplos son: Dinamarca, Noruega, Canadá, Finlandia, Japón o Chile.

Todo lo contrario se hace en los Estados con democracias debilitadas o regímenes autoritarios, porque el medio se convierte en el fin y la seguridad pública se usa como pretexto para controlar y someter a los gobernados. Esos regímenes se distinguen por aprobar leyes que limitan la libertad de pensamiento, expresión y prensa; controlan la actuación de las organizaciones sociales y políticas; concentran el poder político mediante un partido de Estado o hegemónico; militarizan la policía; usan la coerción de forma prioritaria, por ejemplo, la prisión preventiva oficiosa; no toleran la independencia de jueces, magistrados y fiscales; desaparecen órganos autónomos, ciudadanos o institucionales que representen contrapeso; ejercen el poder sin rendición de cuentas; politizan la justicia y la usan para perseguir a los adversarios políticos y a los periodistas incómodos.

Todo esto ha pasado en México desde el sexenio pasado a la fecha. Luego, por mucha simpatía que produce el secretario **Omar García Harfuch** por la pasión con la que defiende las leyes relacionadas con la estrategia de seguridad pública, aprobadas por los legisladores del oficialismo en el pasado período extraordinario, no podemos dejar de señalar que la concentración de superpoderes otorgada por algunas de esas leyes a su titularidad secretarial, atenta contra la división de Poder y el federalismo; y que la ley del sistema nacional de investigación e inteligencia en materia de seguridad pública, popularmente conocida como *Ley espía* pone en riesgo la seguridad de los ciudadanos y puede derivar en la vulneración de sus derechos y libertades. ¿Por qué la SSPC y las instituciones castrenses deben tener acceso total a los datos de todos los ciudadanos que están en poder de instituciones públicas y privadas?

No es una exageración, es lo que a la letra dice la ley, aquí citamos algunos puntos relevantes. Se instalará un Sistema Nacional de Investigación encabezado por el titular de la SSPC, para ello se creará un Centro Nacional de Inteligencia, se instalará un Consejo conformado por los titulares de una docena de instituciones federales, entre ellas la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, las de las FA y Hacienda y, **lo más relevante: se creará una plataforma de datos de los ciudadanos: biométricos y telefónicos, registros vehiculares y público de la propiedad y comercio, de servicios financieros y bancarios, de transporte público, de salud, de telecomunicaciones, empresariales y comerciales, de personas morales, etcétera.**

¿Quién aportará esos datos? “Todas las autoridades del Estado mexicano y las personas particulares que tengan a su cargo sistemas de inteligencia, bases de datos, registros administrativos(...) de donde se pueda extraer información, indicios, datos y pruebas para la generación de productos de inteligencia para la prevención, investigación y persecución de los delitos(...)” (Art. 24). Lo más aterrador no es saber quiénes están obligados a aportar los datos, sino cómo: por medio de interconexión entre la plataforma y los servidores de las instituciones públicas o privadas. En varios artículos se cita que, en el caso de particulares, se actuará bajo las leyes que protegen los datos personales, sin embargo, desaparecido el Inai, no se dice cuál institución será la responsable y qué sanciones se aplicarán en caso de que estos datos se usen de forma ilegal o facciosa. ¿De verdad los legisladores que votaron a favor, leyeron lo que aprobaron?



DOBLE EFECTO

LOS INCORPORAN AL IMSS-BIENESTAR NO LES CUMPLEN SUS PRESTACIONES

PATRICIA CARRASCO

Los trabajadores del sector salud adscritos al IMSS Bienestar tienen muchos motivos para protestar, les deben prestaciones, entrega nombramientos, equipo infecto contagioso, notas buenas, primas dominicales, insumos, falta personal hay bases pendientes, activación del Fonacot, resoluciones a cambios arbitrarios.

Los bloqueos sean justificables o no, ya son un método de presión, para que las autoridades correspondientes volteen a ver la situación laboral de médicos, enfermeras, anestesistas, especialistas y demás personal médico y paramédico que labora en hospitales públicos.

Las protestas del Sindicato Fuerza Independiente de los Trabajadores de la Salud en varias entidades del país, dicen, "son también por medicamentos y equipo para atender a personas sin seguridad social que acuden a solicitar el servicio médico".

Tres trabajadores en Ciudad de México estuvieron en huelga de hambre afuera de las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado, en Insurgentes Sur, donde la fuerza pública levantó el plantón instalado sobre esta avenida. Esa protesta la levantaron al firmar una minuta de acuerdos con representantes del instituto de salud.

Ellos acusan que hay diversas irregularidades que han enfrentado desde su incorporación al nuevo esquema de salud con sus nombramientos, pues no cuentan con adscripción, turnos ni horarios definidos, lo cual les ha impactado de forma negativa. Por lo que piden alto a cambios arbitrarios de turnos.

Les falta el pago por días festivos, la prima dominical, el concepto de "infectocontagioso" y las horas destinadas a guardería; la ausencia del sistema TxT, que permitiría a los trabajadores ser sustituidos por otro compañero en caso de emergencias sin temor a sanciones, denuncian.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	10	12/07/2025	LEGISLATIVO



Los miembros de Fintras comentan que en la citada minuta pactaron realizar una reunión nacional el próximo 23 de julio para discutir sus demandas laborales.

Por cierto, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación externó su solidaridad con el Fintras en su jornada de lucha nacional. Y condenan "la represión que gobiernos estatales y gobierno de la Ciudad de México han desatado contra la movilización pacífica de los integrantes de esta organización".

La CNTE, junto con otras organizaciones, demandan a la presidenta Claudia Sheinbaum y a los directivos del IMSS-Bienestar atender y resolver las demandas del pliego petitorio de los integrantes de Fintras, así como la instalación de mesas de trabajo para discutir sus peticiones.

EN OTRO TENOR. En el deporte mexicano, la lucha libre es uno de los más queridos. Donde 2 mil 500 protagonistas viven en condiciones laborales complicadas, desprotegidos por el marco legal y carecen de un servicio médico que los proteja. No tienen prestaciones básicas, ni vacaciones, aguinaldo, días de descanso o indemnización por accidentes o gastos por servicios funerarios. Por ello, la diputada federal por el PVEM, Celia Fonseca, se pronunció por la protección de quienes arriesgan su vida por mantener viva esta tradición, la cual está por cumplir cien años en México. La legisladora presentó una iniciativa para mejorar sus condiciones. Propone que sea obligación de los patrones o empresas celebrar un contrato por escrito con todo deportista de alto riesgo; que el salario incluya un sobresueldo proporcional al nivel de riesgo inherente a la actividad, el cual no podría ser inferior al 30% adicional respecto al salario base del deportista.

Sígueme: @Patril7Carrasco



Sacapuntas

ATAJAN CORTINA DE HUMO



CLAUDIA
SHEINBAUM

► Rápida respuesta obtuvo **Jeffrey Lichtman**, el abogado de **Ovidio Guzmán**, a sus maliciosas insinuaciones sobre el gobierno mexicano. La presidenta **Claudia Sheinbaum** calificó de “irrespetuosas de la institución presidencial” las declaraciones del litigante, y le recordó que “no establecemos relaciones de complicidad con nadie”. A su vez, la FGR, de **Alejandro Gertz**, rechazó las declaraciones de Lichtman y advirtió que éste sólo busca un “oportunismo mediático”.



IVÁN
ESCALANTE

LANZA OPERATIVO VACACIONAL

► Desde Sinaloa, el titular de la Proceso, **Iván Escalante**, puso en marcha el Operativo Vacacional de Verano 2025, para monitorear precios, recibir denuncias y asesorar a los consumidores. Para ello, 350 servidores públicos se han desplegado en aeropuertos, centrales de autobuses, destinos turísticos y centros de consumo y esparcimiento.



FRANCISCO
CERVANTES

INICIA CARRERA POR LA SUCESIÓN EN EL CCE

► Se empezaron a mover en el Consejo Coordinador Empresarial rumbo al relevo en su presidencia, en diciembre próximo. El actual líder, **Francisco Cervantes**, termina su segundo periodo al frente del organismo y varios aspirantes a sucederlo ya empezaron a buscar apoyos, no sólo entre el empresariado, sino en el gobierno federal.



CLARA
BRUGADA

PRESENTAN PLAN DE VIVIENDA EN RENTA

► Como adelantamos aquí, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, presentó el plan “Vivienda Pública para Renta”, con el que busca revertir los efectos de la gentrificación. Con una inversión de \$600 millones se habilitarán 20 mil apartamentos, cuyo alquiler irá de \$3,000 a \$7,500, en favor de madres solteras, adultos mayores y jóvenes.



JORGE
ÁLVAREZ
MÁYNEZ

MÁYNEZ PONE EL QUÉ EN EL EDOMEX

► Hablando de adelantados, el líder de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, echó a andar su estrategia rumbo a la intermedia de 2027. Para empezar, puso la mira en el EDOMEX, donde realizó ajustes en sus liderazgos, con miras a trabajar a ras de tierra en los 125 municipios. Quiere superar los buenos números que obtuvo este año en Veracruz y Durango.



JOSÉ LUIS
CABALLERO
OCHOA

REELIGEN A MEXICANO PARA LA CIDH

► Reelecto resultó el mexicano **José Luis Caballero Ochoa** para un segundo periodo como integrante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El Consejo Permanente de la OEA avaló su permanencia hasta 2030, y el académico reafirmó su compromiso para “trabajar por el respeto y garantía de los derechos humanos” en la región.



PABLO VÁZQUEZ
AHUED

ACUSAN A NOROÑA EN PALENQUE

► A Palenque fue el diputado de MC **Pablo Vázquez** a entregar una carta al expresidente AMLO. En la misiva, acusa al presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, de boicotear la reforma para incrementar salarios a funcionarios de salud, educación y seguridad, pues no ha emitido la declaratoria de constitucionalidad.



ROZONES

› No tardó la respuesta

Contundente, nos hacen ver, la respuesta de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** a las declaraciones de **Jeffrey Litchman**, abogado de **Ovidio Guzmán**. Y es que el litigante hizo señalamientos sin sustento, en el contexto de la audiencia durante la cual su cliente se declaró culpable, como parte de un acuerdo para que sea reducida su pena. La jefa del Ejecutivo federal no lo dejó pasar y, desde Sinaloa, dejó claro que el abogado del narcotraficante vulneró su investidura y que su gobierno no establece “relaciones de contubernio ni complicidad” con nadie. Igual fue la respuesta de la Fiscalía General de la República, misma que lanzó un reto, al decir que la institución está abierta a recibir denuncias sobre posibles delitos cometidos en México. La pregunta es si Litchman le tomará la palabra, o si permanecerá en la idea de frontalizar desde Estados Unidos, a través de las redes sociales y algunos medios. Veremos.

› Perseguido por el pasado

Quedó la idea ayer, nos comentan, de que a **Octavio Romero Oropeza** lo persiguen las deudas. Y esto en un sentido muy literal porque es sabido que durante su administración al frente de Petróleos Mexicanos, en el sexenio pasado, la paraestatal acrecentó de manera importante sus adeudos con proveedores, problema que no ha podido ser resuelto hasta el momento. Ayer, un grupo de reporteros intentó preguntarle al respecto. —¿Legisladores señalaban al posibilidad de poder a comparecer por la deuda a de Pemex?—le dijo una periodista, esperando su respuesta. —Ahí nos vemos, yo estoy hablando de Infonavit, adiós. —Oiga, pero con lo de Pemex y el adeudo a proveedores..., terció otro comunicador. —Adiós, Infonavit todo lo que quieran. —Pero lo de Pemex, ingeniero, hay adeudos importantes— le insistieron mientras abordaba su camioneta. El titular del Infonavit sólo respondió: “no quiero ser grosero”, mientras el vehículo aceleraba.

› Oscuridad en Nayarit

Nos comentan que el Gobierno de Nayarit aprovecha muy bien el vacío que ha generado el incierto proceso de desaparición de los órganos autónomos garantes del acceso a la información. Si alguien solicita, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, un dato sobre el gasto específico en determinado rubro, recibe como respuesta un sinfín de documentos engorrosos con todas las estadísticas del ejercicio presupuestal en general, como para que el solicitante busque el dato específico que pidió. Si se pide una revisión, nadie la atenderá, pues el órgano garante estatal desapareció el viernes al aprobarse, en el Congreso local, una iniciativa enviada por el gobernador **Miguel Ángel Navarro Quintero**, quien antes había asfixiado presupuestalmente al Instituto. Ahora, el “garante” es el propio Ejecutivo, por lo que resultaría ocioso, nos dicen, inconformarse por una solicitud de información mal respondida al mismo ente que la envió. Ahí el dato.

› Foco en feminicidios

El cuádruple asesinato registrado la semana pasada en Hermosillo, Sonora, cuando un hombre mató a una madre y a sus tres hijas, dos de 11 años y una de nueve, puso en el foco nacional el tema de los feminicidios en contra de niñas y adolescentes. Se trata de un flagelo que fue dejado como herencia por anteriores administraciones, pero que no ha podido ser contenido. A juzgar por las cifras de la organización Redim correspondientes a los últimos diez años, en México se cometen siete feminicidios en contra de niñas y adolescentes cada mes en promedio. Abundan los ejemplos de víctimas de conductas de este tipo en años anteriores, a las que se suman las de días pasados en Sonora. En este contexto, cerca de 14 colectivos feministas y de protección a la niñez convocaron a una marcha este domingo en Hermosillo, para exigir justicia para las cuatro mujeres asesinadas en días pasados y para pedir mejores condiciones de seguridad en la entidad. Pendientes.



› Prioridades en Conapo

Y fue la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, quien estableció ayer, durante la reunión del pleno del Consejo Nacional de Población, que una de las prioridades del Gobierno es la estrategia de prevención de embarazo adolescente. "Levantar la voz sobre estas situaciones tiene que convertirse en una oportunidad para que redoblemos los esfuerzos en todos los sectores y a todos los niveles para confirmar nuestro decidido compromiso. La propia Presidenta **Claudia Sheinbaum** sigue impulsando esta estrategia, aún en sus conferencias de prensa Mañaneras del Pueblo, porque es un tema que tiene alta prioridad para este gobierno. De acuerdo con datos oficiales, en la actualidad se presentan 22 nacimientos diarios de madres menores de 15 años. Se ha podido reducir en 30% la tasa de fecundidad de adolescentes pero, dijo la titular de Segob, continuemos trabajando conjuntamente para que se denuncien y sancionen oportunamente a quienes violentan o coaccionan a niñas y adolescentes.

› Y siguen las bajas en el INE

Ahora tocó turno de dejar el cargo a **Hugo Patlán Matehuala**, quien se desempeñaba como titular de la Unidad de lo Contencioso. Ayer se informó que el funcionario, designado por la consejera presidenta **Guadalupe Taddei**, presentó su renuncia. La dimisión, por cierto, estuvo antecedida por una serie de publicaciones de medios digitales en las que se dio cuenta de cargos que tuvo en el pasado en la estructura del PRI. Además, a propósito de lo anterior, su nombre estuvo mencionado en una conferencia mañanera en la que se pidió a Taddei explicar esa contratación. Esta semana fue de cambios en el INE, pues se fue **Miguel Ángel Patiño**, quien era Director Ejecutivo de Organización Electoral, y en su lugar la consejera puso a **Roberto Carlos Félix López**. Y **María Elena Cornejo Esparza**, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, solicitó su retiro voluntario.



FRENTE POLÍTICOS

1. Tensión medida. La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, insiste en que los aranceles no son el camino, mientras manda a su escuadra de confianza a Washington, con **Marcelo Ebrard** al frente de Economía, quien buscará salvar lo que el T-MEC aún promete. La mandataria quiere un acuerdo trilateral, pero el contexto dice bilateral y apurado. Estados Unidos amaga, Canadá observa y México ruega, sin admitirlo. El libre comercio ahora depende más del humor de la política que de las buenas intenciones. ¿Competir con Asia? Primero, que no nos cierren la frontera. Vienen tiempos difíciles, pero México podrá sortearlos.

2. De cuerpo entero. **Cuauhtémoc Blanco**, exgobernador de Morelos y ahora diputado federal por Morena aún con fuero, quedó retratado con nitidez como misógino e impune. El TEPJF lo sancionó por violencia política de género contra su correligionaria **Juanita Guerra**, a quien humilló públicamente durante un desfile en Cuautla. Resultado: 18 meses en el Registro de Personas Sancionadas del INE, sin derecho a candidatura y obligado a tomar un curso de derechos. Todo un campeón del machismo institucional. Colecciona denuncias, pero sigue cobrando del erario. La impunidad con uniforme guinda.

3. Confesión dorada. **Ovidio Guzmán López** se rindió ante la justicia de Estados Unidos. En Chicago aceptó cuatro cargos por conspiración y crimen organizado, según el acuerdo alcanzado con la fiscalía encabezada por **Morris Pasqual**. El exjefe de operaciones de la DEA, **Mike Vigil**, ya anticipa que *El Ratón* se convertirá en testigo clave contra **Ismael El Mayo Zambada**. Mientras tanto, la jueza federal **Sharon Johnson** decidirá la sentencia en fecha aún indefinida. **Ovidio** evita la cadena perpetua y paga 80 millones de dólares, pero la factura real podría estar en la sangre que correrá si se rompe el pacto de silencio.

4. Proceso. En Zimapan, Hidalgo, la justicia camina con pasos tambaleantes. **Arturo Williams Trejo Leal** y **Bertha Eva Medina**, junto con la diputada local con licencia **Alhely Medina Hernández**, fueron vinculados a proceso por presunta violencia sexual contra dos menores, sus sobrinas de ocho y 10 años, tras una audiencia maratónica. El juez, sin pruebas contundentes. El abogado denuncia contradicciones, presiones externas y custodia inapropiada. En territorio de **Julio Menchaca** la justicia sigue siendo un bien encaminado al mejor postor. ¿Hasta cuándo?

5. Confianza. La presidenta **Claudia Sheinbaum**, de visita en Culiacán para inaugurar la ampliación del Hospital Pediátrico IMSS Bienestar, comprometió apoyos adicionales, sobre todo en materia de seguridad: en la entidad gobernada por **Rubén Rocha** se desarrollarán sesiones del Gabinete de Seguridad por lo menos una vez cada 15 días. Los funcionarios **Omar García Harfuch**, secretario de la SSPC; **Ricardo Trevilla**, secretario de la Defensa, y **Raymundo Morales**, secretario de Marina, van a ofrecer confianza y cercanía con la población sinaloense. No están solos...



AMADOR NARCIA

LIBERALES Y
CONSERVADORES



Confunden la cortesía con el masaje

*Con mi solidaridad
para EL UNIVERSAL
y Héctor de Mauleón*

En una época en que padecemos en todo el mundo los afanes dictatoriales de dictadorcitos, dictadorcillos, dictadorcetes, dictadorzotes, dictadorzuelos y dictadores a secas, ha sido refrescante la inteligencia y la dignidad con que en otras partes se han defendido de las intentonas de limitar la libertad de expresión.

Porque los sueños guajiros de amordazar libertades no son privativos de la vereda tropical.

Esta semana, en España, hubo una discusión en el marco de la Proposición de Reforma del Reglamento del Congreso, que debe regular la concesión y renovación de credenciales "de los representantes gráficos y literarios de los distintos medios con objeto de que puedan acceder a los locales del recinto parlamentario que se les destine y a las sesiones a las que pueden asistir", además de restringir en extremo el ejercicio periodístico.

Por supuesto, se proponen sanciones a quienes consideren que infringen sus expectativas.

En ese contexto, la diputada Cayetana Álvarez de Toledo, del Partido Popular, les puso una arrastrada a sus pares oficialistas y al gobierno español, incluido al presidente Sánchez, que no tiene parangón.

Con una certeza y un filo asombrosos, blandió su espada verbal y les recetó cosas como: "Desde el minuto uno, el gobierno activó una estrategia no solo para silenciar y demonizar a sus detractores como fascistas, sino para acusarles de hacer exactamente lo que practican, difundir bulos, falsedades y mentiras. Pues bien, esa estrategia yace hoy en ruinas. En cuanto la verdad asoma, (Pedro) Sánchez se hunde. El PSOE y sus socios quieren que la Mesa del Congreso decida quién es periodista y quien no. Pretenden crear un comité de diputados, un soviet camuflado, con capacidad para castigar y purgar a la prensa crítica, ni Trump en un frenesí autoritario (...) Su reforma resume hipocresía y mala fe (...) No se conviertan en un tribunal inquisidor con derecho a expedir carnets de buenos y malos periodistas. Es una involución inaceptable y un precedente diabólico (...) Este gobierno, sometido a un polígrafo, solo recogería condenas, en él todo es fake, salvo una cosa: su ansia de poder sin límites, sin frenos, sin escrúpulos. Ha mentido en todo y desde el primer minuto. La novedad letal para él y

luminoso para el país es que ya nadie le cree. La verdad ha roto el cerco y lo ha roto porque la libertad, también la libertad de prensa se ha hecho valer".

En momentos en que aquí vivimos nuestros propios asedios, en que se cometen abusos disfrazados de justicia, vaya que refresca y alienta recordar que con habilidad e inteligencia se puede dar la batalla y ganarla.

Los "valientes" duran hasta que los cobardes quieren.

Sería muy útil que quienes deben debatir en nuestro Congreso, lo hagan honestamente y con decencia.

Las rutinas carperas de ocasión, la estridencia y el show para los medios nada han aportado cuando se trata de defender nuestras libertades.

No estaría mal que hicieran a un lado la maroma y el circo y que se concentraran en ganar cada batalla porque, así como lo están haciendo, seguiremos perdiendo la guerra frente a un nuevo totalitarismo que enarbola la bandera de la justicia cuando en realidad parece buscar venganza.

Monitor republicano

Durante años escuchamos a López Obrador asegurar en la Mañanera que su gobierno había terminado con el huachicol.

En los primeros nueve meses del gobierno de la presidenta se han dado golpes espectaculares contra bandas huachicoleras, lo que necesariamente nos hace pensar que AMLO nos mintió.

La pregunta es: ¿le vieron la cara o él nos la vio a nosotros? ●

anarcia@gmail.com

**Sería muy útil que quienes deben debatir
en nuestro Congreso, lo hagan honestamente y con decencia.**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LO QUE NO LOGRARON la crisis de desaparecidos, el gran hurto del huachicol ni la narcoguerra en **Sinaloa**, lo está consiguiendo desde **Chicago** el capo **Ovidio Guzmán**. ¿Qué logró? Despertar al fiscal **Alejandro Gertz Manero**.

AHORA SÍ, la FGR bajo su mando se vio obligada a responder a las declaraciones del abogado de "El Ratón", **Jeffrey Lichtman**, quien se fue duro y a la cabeza contra la presidenta **Claudia Sheinbaum** y su antecesor, **AMLO**, con graves señalamientos de que en sus gobiernos se ha solapado al narco.

LO SINGULAR del comunicado de la Fiscalía es que no precisa a quién le responde, sino que sólo habla del proceso contra Ovidio Guzmán. Es evidente que ahora que "El Ratón" se convirtió en **testigo estrella** de las autoridades de Estados Unidos, provoca urticaria en el gobierno lo que pueda decir o quieran oír por allá sobre las relaciones del narco con la clase política mexicana.

• • •

POR CIERTO, ¿quién será el asesor de imagen de la presidenta **Claudia Sheinbaum**? Nomás no se entiende que la mandataria salga a responderle al abogado de Ovidio desde Culiacán y ¡con el gobernador **Rubén Rocha** al lado!

EL GOBERNADOR tiene pendiente en la mismísima **FGR** una indagatoria sobre su posible participación en el operativo de secuestro y entrega de "**El Mayo**" **Zambada** a las autoridades de EU. ¿Pero qué necesidad?

• • •



EL GENERAL **Eduardo León Trauwitz**, ex jefe de seguridad de **Pemex** en el sexenio de Enrique Peña y acusado por permitir la ordeña de ductos y el robo de gasolina, dijo que le entregó al inicio del anterior sexenio información sensible a la entonces secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, sobre el huachicoleo. Y acusó que Nahle la usó, no para perseguir a delincuentes, sino para maximizar el robo de combustible.

NO ES CUALQUIER COSA lo que soltó el militar quien, de ser hallado **culpable**, tendría que ser castigado. Lo que asombra es que caen rápido los presuntos **huachicoleros** de antes pero, de los de ahora, ninguno de ese calibre está en la cárcel.

• • •

CONTINÚA la novela post elección judicial con telón de fondo de la iglesia de la **Luz del Mundo**. Esta semana la **Sala Superior del Tribunal Electoral** recibió un par de recursos que podrían cambiar los resultados del 1 de junio.

UN PAR de ciudadanos impugnó los triunfos como juezas de **Madián Sinaí Menchaca Sierra**, cuyo juicio estudia la magistrada presidenta, **Mónica Soto**; y de **Eluzai Rafael Aguilar**, en manos del magistrado **Felipe Fuentes**. Los argumentos aducidos son graves: violación a la separación Iglesia-Estado e inelegibilidad para ser candidatas.

LOS ANTECEDENTES del Tribunal en materia de **Estado laico** son muy estrictos cuando se trata de la Iglesia católica, pero falta ver si analizarán con la misma vara a estos feligreses de **Joaquín Naasón** o si terminarán deslumbrados por la **Luz del Mundo**.



El movimiento contra la gentrificación en México no debe caer en la tentación xenofóbica y acercarse peligrosamente al ejemplo estadounidense.

**JORGE
RAMOS ÁVALOS**
@jorgeramosnews



Soy extranjero, no extraño

Soy un extranjero. Lo he sido la mayor parte de mi vida. He vivido en Estados Unidos más de cuatro décadas y sé lo que es ser de otro país. Por eso veo con asombro y preocupación cuando en la Ciudad de México, donde nací, se ataca injustamente a estadounidenses que viven o trabajan ahí. Se vale quejarse y buscar soluciones al problema de la gentrificación, pero no con violencia y xenofobia.

No podemos minimizar el asunto de la gentrificación. Es real, aumenta las rentas y los gastos de familias mexicanas, expulsa a antiguos residentes, les da ventajas infranqueables a quienes ganan dólares en lugar de pesos, crea zonas de exclusión y está cada vez más extendido. Pero no es un problema mexicano; es un problema mundial. Lo ves por igual en el barrio de Salamanca en Madrid y en Coconut Grove en Miami que en Brooklyn, Nueva York, y en Talat Noi en Bangkok. Y la Ciudad de México se ha convertido en una de las favoritas para los extranjeros que trabajan

remotamente. Tiene todo. Hay pocas ciudades en el mundo tan completas, complejas e intensas.

Las recientes protestas contra la gentrificación en las colonias Condesa y Roma de la Ciudad de México reflejan una preocupación legítima por un problema que se extiende y que pocas veces forma parte de las campañas políticas. Sin embargo, cruzan la línea cuando se destruyen comercios, se rompen vidrios, se insulta con graffiti y se vuelven una expresión de odio al extranjero.

Las pancartas que llevaban algunos de los manifestantes, más que contra los drásticos cambios en el diseño urbano de vecindarios tradicionales, eran ofensivos ataques a los extranjeros que viven ahí. Leí: "¡Gringo vete a casa!" y "Habla español o muere". Aunque el más directo decía, simplemente, "México para los mexicanos". Pero no debemos confundir esto con un asunto de soberanía. No lo es.

México, desde luego, es de los mexicanos y así deberá ser siempre. Pero

México también tiene una larga, ilustre y generosa tradición de albergar a extranjeros; basta mencionar a los refugiados de la Guerra Civil Española y de la Guerra Sucia en Sudamérica.

Muchos extranjeros han adoptado a México como su país y siempre han sido bienvenidos. Otro ejemplo: miles de los expulsados por las redadas de los últimos años en Estados Unidos han terminado en México. Y aunque muchos se quejan del trato que reciben por parte de las autoridades migratorias, México acaba siendo su hogar o residencia temporal, particularmente cuando huyen de la violencia, de la pobreza extrema y de las dictaduras en Cuba, Nicaragua y Venezuela.

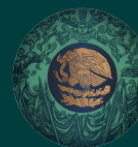
El movimiento contra la gentrificación en México no debe caer en la tentación xenofóbica y acercarse peligrosamente a la excluyente y nacionalista frase que pronunció Stephen Miller, uno de los asesores de Trump, a finales del año pasado: "América para los americanos y solo para los americanos". Esto trae cola y huele a una

nueva doctrina Monroe. Estados Unidos, por supuesto, es de los estadounidenses. Pero también es la casa de los más de 47 millones de extranjeros que vivimos ahí.

Y el terror que se está viviendo actualmente en la comunidad migrante de Estados Unidos es precisamente por esa nueva filosofía oficial que excluye a los que vienen de fuera. Cuando Miller dice que Estados Unidos es "solo para los americanos" –y el Presidente anuncia la más grande campaña de deportaciones en la historia del país– el resultado es una gravísima persecución a los que nacieron en otros países.

En las últimas semanas me ha tocado cubrir varios casos de inmigrantes detenidos, que no aparentaban ser un peligro para la sociedad estadounidense. Hay fuertes críticas de que los arrestos ocurren, en un principio, solo por la manera en que se ven los detenidos. Muchos pensaron que el gobierno de Trump se iría contra verdaderos criminales. La realidad es que la mayoría de los arrestados recientemente por ICE, la policía migratoria, no tiene antecedentes penales.

Este es el clima de terror que están viviendo millones de extranjeros en Estados Unidos. Y México no debe imitar –ni acercarse– a esos ejemplos de xenofobia. Cuidar a los extranjeros es una tradición que enaltece a los países y que salva vidas. Y los que somos de fuera, siempre lo agradeceremos. Somos extranjeros, no extraños.


**ANA LAURA
MAGALONI**


Morena dejó claro que el sistema de justicia ya no es clave para dotar de legitimidad al gobierno. Ahora la política estará sobre el derecho.

El nuevo régimen

Después de la elección judicial queda claro que estamos inmersos en una transformación profunda del papel que el derecho y sus instituciones están llamados a desempeñar en el régimen político que está surgiendo después de la elección del 2024. No estamos ante una crisis del sistema de justicia, sino frente a una mutación estructural. Morena dejó claro que el nuevo régimen hegemónico no requiere de un sistema de justicia independiente. Ello significa que tampoco ven que la ley sea el vehículo para gestionar y pacificar nuestras diferencias. ¿Qué la sustituye?

Un ejemplo paradigmático de cómo va a ser la ley y la impartición de justicia en este nuevo régimen son las sentencias de la Sala Superior del TEPJF. No importa de qué conflicto se trate ni de la trascendencia de la cuestión a resolver, *a priori* ya sabemos cuál va a ser el sentido de sus sentencias: a favor de los intereses y posiciones jurídicas del partido en el poder. Es decir, lo que le convenga a Morena. Cuentan con tres votos incondicionales: Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes. Esta semana, con estos tres votos, la Sala Superior rechazó ordenar al INE investigar la distribución de los llamados "acordeones" durante la elección del Poder Judicial del primero de junio. Para la magistrada presidenta y los dos magistrados, no hay elementos

para que el INE investigue los acordeones y no se puede actuar solo por meros rumores. Así serán las decisiones de los jueces cuando se trate de los asuntos que le importan a Morena: sin apego mínimo al sentido común y la realidad. Hoy en México lo que cuenta es la política y la voluntad mayoritaria que representa Morena y no la lucha de las minorías porque se respete la ley.

Bajo las nuevas coordenadas políticas, el sistema de justicia ya no es una pieza clave para dotar de legitimidad a las acciones de gobierno. El ropaje jurídico de tales acciones es un mero formalismo. Hoy, la legitimidad del poder viene centralmente de las urnas y de los niveles de aprobación de quienes detentan el poder. La ley, los árbitros, los límites jurídicos, lo técnico son vistos con sospecha y con cierto desprecio.

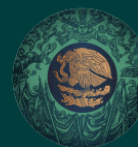
Este cambio no es menor. Según Fernando Escalante, durante la llamada "transición democrática" (1988-2018), México intentó articular su vida pública en torno a tres grandes pilares: 1) la democracia como forma de legitimación, 2) el mercado como mecanismo de asignación de recursos y 3) el Estado de derecho como instrumento de resolución de disputas. Se trató de despolitizar lo fundamental para el modelo neoliberal: que la política no tocara el libre mercado, ni la aplicación técnica e imparcial de la ley.

En ese marco conceptual, jueces, autoridades regulatorias, orga-

nismos constitucionales autónomos, todos, compartían una misma aspiración: contener el poder político y la voluntad mayoritaria mediante burocracias técnicas, normas impersonales y procesos imparciales. En contraste con el viejo autoritarismo, este régimen político prometía un ideal de gobierno limitado por las normas jurídicas. Hoy sabemos todo lo que salió mal en esta transición democrática y cómo las élites terminaron concentrando aún más el poder y la riqueza.

El péndulo de la historia ya se movió al extremo opuesto: el nuevo régimen coloca la política sobre el derecho. Sin un sistema de justicia que pueda funcionar con alguna dosis de independencia, no hay manera de proteger los derechos de minorías frente al abuso del poder. Sin tribunales imparciales, las diferencias y las disidencias se castigan o se ignoran y la política se convierte en un juego de suma cero. En ese terreno, las minorías no tienen manera de manifestarse, ni de ser relevantes.

¿Cómo le van a hacer los líderes de Morena para que "la voluntad mayoritaria" no se convierta en sólo despotismo, capricho y corrupción? ¿Cómo y quién va a tener la autoridad para sancionar y acotar los excesos del poder para que éste no se desborde? De la respuesta a estas dos interrogantes me parece que va a depender la estabilidad y longevidad del nuevo régimen.


**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx


*Cuesta entender por qué el régimen
de la 4T insiste en crear trenes de
pasajeros destinados a la quiebra.*

Barril sin fondo

"Es eso que se les levanta a los hombres". Así respondió la señorita Peripalda, devota catequista, cuando alguien le preguntó si sabía lo que es un falso testimonio. He recordado aquí a la viejecita que al confesarse le dijo al sacerdote: "Acúsome, padre, de que levanto falsos que luego salen ciertos". No creo incurrir en falsedad si digo que algunos políticos son hábiles para meter la mano en los dineros públicos. Un munícipe lugareño le reprochó a su antecesor: "El primer día que fui a la oficina abrí la caja de la tesorería. En ella estaba una moneda de 10 pesos". "Es que no la vi" –se justificó el otro. En su juventud cierto alcalde fue ordeñador de vacas en el rancho de su padre. Un antiguo criado de la casa se lo topó una tarde. "¿Todavía ordeñas vacas?" –le preguntó. "No, don Juanito –respondió el edil–. Ahora estoy ordeñando la presidencia municipal". Don Adolfo Ruiz Cortines se vio en la precisión de ayudar a un compadre suyo que le pidió empleo. Sabía de las limitaciones del solicitante, así que lo colocó en un cargo ínfimo. Al mes de ocupar ese anodino puesto el individuo renunció. Le dijo en son de queja al Presidente: "Adolfito: ahí donde me pusiste no hay manoteyo".

Es difícil entender por qué el régimen de la 4T insiste en la supina necedad de crear trenes de pasajeros, sobre todo después de conocer el fracaso del Tren Maya, costosísimo capricho del autócrata. La única explicación que se me ocurre es que atrás de ese proyecto ferroviario hay alguien, o algunos, que sacarán beneficio económico de la obra. "De las obras las sobras", dice un proverbio aplicable a funcionarios venales. Esos trenes están destinados a la quiebra. Igual sería echar a una alcantarilla los miles de millones de pesos que costará su construcción. Hay en el país una excelente red de autobuses de pasajeros. Yo he viajado en ellos cuando así lo han requerido mis andares de jugar, y he quedado gratamente sorprendido por su comodidad y buen servicio. No podrá competir con ese sistema de transporte el de los ferrocarriles, cuya operación es incosteable en la mayor parte de los países, hasta el punto en que deben ser subsidiados con los impuestos que pagan los contribuyentes. Lo mejor que pueden hacer quienes se beneficiarán con esos trenes será tomar desde ahora la tajada que les tocaría por esa inviable obra, y no crear otro barril sin fondo. De esos barriles ya tenemos muchos... "Mi novio me in-

vitó a conocer su departamento", le dijo la cándida Loretela a su mamá. "Me preocupa que vayas a estar sola ahí" –se inquietó la señora. "No voy a estar sola –replicó la ingenua chica–. También va a estar mi novio"... Dos musas de la noche hablaban de sus recientes experiencias. Comentó una: "Estuve con un millonario excéntrico lleno de extravagancias eróticas. Me pidió que lo hiciéramos dentro de un ataúd". "¿Caramba! –se asombró la amiga–. Debe haber sido una experiencia rara para ti". Respondió la otra: "Más rara fue para los que iban cargando el ataúd"... En su cochecito compacto el galán llevó a su dulcinea al campo. Ella señaló un ameno paraíso con umbrosos árboles y un arroyuelo murmurante, y propuso: "Hagamos el amor ahí". La joven bajó con cierta dificultad del diminuto vehículo, se despojó de las ropas que la cubrían y se tendió en el césped, lasciva y voluptuosa, dispuesta ya a la celebración del amoroso rito. Su compañero, sin embargo, tardaba en llegar a ella. Con impaciencia le dijo la muchacha: "Si no bajas del coche se me pasarán las ganas". Contestó, apurado, el novio: "Y si a mí no se me pasan las ganas no podré bajar del coche". (No le entendí)... FIN.



BAJO RESERVA

Los 4 deberes de Ovidio que hacen temblar a varios

:::: Ahora que finalmente se concretó el convenio de colaboración de **Ovidio Guzmán** con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, nos cuentan que los puntos del 4 al 8 tienen aterrizado a más de uno en nuestro país. El *Chapito* aceptó dar "colaboración plena" en cualquier investigación federal o local, abierta o futura, testificar con veracidad en cualquier juicio en que sea requerido, participar en interrogatorios con agentes, fiscales y funcionarios federales, y entregar documentos, comunicaciones y evidencias que le pidan para esas indagatorias. Para decirlo rápido, va a cantar todo lo que sepa sobre el negocio del narcotráfico y sus complicidades, entregará todas las pruebas que tenga y testificará bajo juramento sobre todo ello. La lista de quienes hayan tenido algo que ver con el joven narcotraficante de los culiacanazos podría incluir políticos, banqueros, artistas, deportistas y más. Están en riesgo de ser balconeados y procesados. Nada más y nada menos.

Taddei acaba con los contrapesos

:::: Luego de que concluyó todo el proceso de la primera elección judicial en el país, ha comenzado una reestructuración en áreas clave del INE.



Guadalupe
Taddei

La consejera presidenta **Guadalupe Taddei**, nos adelantan, buscará poner a colaboradores cercanos en áreas clave, con la nueva facultad de poder nombrarlos sin consultar al resto de los integrantes del Consejo General. Al menos en una semana son tres áreas las que tendrán nuevos titulares: Organización Electoral, Capacitación Electoral y de lo Contencioso Electoral,

esta última encargada de las investigaciones de las denuncias presentadas ante el órgano electoral. Doña Guadalupe, como espejo de la llamada 4T, ya no tiene contrapesos.

Nuevo apretón a Cuba preocupa en México

:::: Nos cuentan que si algunos funcionarios relacionados con el famoso programa de los médicos cubanos ya andaban preocupados por la decisión del gobierno de Estados Unidos de cancelar visas a servidores públicos centroamericanos, el anuncio de ayer de nuevas sanciones al régimen de La Habana por la represión de las protestas de 2021 les mandó una nueva señal de alerta. El secretario de Estado, Marco Rubio, va en serio contra los abusos en la isla, incluido el programa de médicos, al que considera una forma de esclavitud porque los gobiernos le pagan al régimen de **Miguel Díaz-Canel** y no a los doctores que envían. Nos aseguran que ya hay quienes incluso andan pidiendo que desde Palacio Nacional se reconsidere si conviene continuar ese convenio. ¿Les harán caso?

Festejo y recomendación a los abogados

:::: En Palacio Nacional se festejó ayer el Día del Abogado y la anfitriona fue la consejera jurídica de la Presidencia, **Ernestina Godoy**, quien, nos dicen, convocó a un nutrido grupo de juristas de todo el país. Nos detallan que les pidió ser vigilantes del proceso que se avecina con la llegada del nuevo Poder Judicial surgido de las urnas. Nos comentan que la señal es clara: frente a las previsibles turbulencias con el arranque de la nueva justicia mexicana, el gobierno quiere asegurarse de tener al mayor número de juristas y abogados de su lado.

**Xavier Velasco***Hace 6 años se festejaba
el fin del huachicol p. 3*

PRONÓSTICO DEL CLÍMAX

XAVIER VELASCO



El misterio del crimen evaporado

¿En dónde esconderíamos 129 carrotanques con más de 15 millones de litros de combustible chueco?

Aquel domingo viajamos a Río Frío con la única misión de cargar gasolina en nuestra camioneta. Aún recuerdo la fecha: 13 de enero de 2019. Eran días de escasez y desconcierto, por lo que entonces se dijo era una “estrategia” para frenar el tráfico de combustible robado. Si pretendía uno llenar el tanque en alguna gasolinera de la Ciudad de México, tenía que hacer varias horas de fila. No sé si en realidad nos convino ir tan lejos, pero al menos sirvió como paseo. Tres raudos meses después, ya el gobierno festejaba la “desaparición” del huachicol en México.

No imaginábamos por aquellos días la envergadura del acto de magia que aquello involucraba. Había, hoy lo sabemos, muchos millones de litros y legiones de cómplices involucrados en el negociazo. Nada que fuera fácil de esconder, si bien ya por entonces era costumbre que el poder hablara de estas cosas como quien sienta a un niño en sus rodillas para hacerle creer que el lobo chocarrero de sus pesadillas se ha esfumado para nunca volver. ¿Pero qué pasa si el hermano mayor insiste en asustar al niño con el lobo? Pasa que lo regañan, “por mentiroso”. Algo así sucedió cuando más de un escéptico puso en tela de juicio la palabra del mandatario ilusionista. Los mentirosos éramos nosotros.



A seis años de haberse evaporado por decreto, resulta que el negocio subrepticio no solamente existe, y en realidad florece, sino que es tan extenso como nuestra república, y por supuesto no hay una capa mágica que sea suficiente para disimularlo. Cada año, desde su misteriosa desaparición, el *huachicol* ha costado al erario poco menos de diez mil millones de dólares. Traducido en trinquetes y componendas, esto supone la participación de tanta gente a lo largo del territorio nacional que cabe preguntarse si el total de las cárceles alcanzaría para darles posada.

¿Cómo es que semejante pestilencia se mantuvo en secreto por seis años? ¿Qué clase de sigilo medieval habría sido preciso para ser compartido por miles de personas, no necesariamente todas beneficiarias de la inmensa estafa? He ahí el secreto de esta clase de magia que sólo necesita una declaración para llevarse el aplauso del público. No es la varita mágica, sino el puro poder de quien la empuña, lo que hace incuestionable la mentira.

Hoysabemos que el timo del *huachicol* involucra ya miles de millones de litros clandestinos, ciertamente difíciles de ocultar, ya no digamos transportar y exportar. ¿Nadie, entre tantos funcionarios habituados a cacarear su autoridad moral, pudo olisquear, así fuera de lejos, el rastro de toda esa podredumbre? ¿Cómo le habrá caído a los huachicoleros y sus secuaces la insólita noticia de que sus diarios crímenes se habían simplemente evaporado? ¿Cuántos chanchullos han podido crecer al amparo de tanta inconsecuencia y qué créditos dieron al poder? ¿Hace falta ser mago para hacerse una idea?

Un millón de litros de combustible pesa mil toneladas de por sí. Imposible guardarlos y moverlos sin contar de antemano con la ceguera oficiosa de funcionarios y autoridades de todos los niveles. Imposible, también, silenciar tantas bocas sin valerse del mismo *modus operandi* que distingue al crimen organizado. ¿Y existe acaso crimen mejor organizado que aquel en el que participan las autoridades, con la coartada fácil de que ya no existe?

Para quienes la ejercen, la magia no consiste en desaparecer las cosas, sino en hallar la forma de enmascararlas. ¿Cómo hacer nebulosa la diaria operación de toda una refinería pirata? ¿En dónde esconderíamos los 129 carrotanques que en días recientes fueron hallados en Coahuila, con más de 15 millones de litros de combustible chueco? ¿Qué puede hacerse para difuminar el olor a podrido que emana sin cesar de esos negocios claramente turbios? Son las mismas preguntas que se hace un niño delante de un mago, hasta que un día descubre que magia y fraude son la misma cosa. “Dame más gasolina”, decía la canción. ■

Para quienes la
ejercen, la magia
no consiste en
desaparecer las
cosas, sino en
hallar la forma de
enmascararlas

**CADENA DE MANDO****JUAN
IBARROLA C.***j.ibarrola@cadenademando.com
@elibarrola
www.cadenademando.com*

Seguridad pública: ética y liderazgo

Quienes cuestionan y escatiman a la Guardia Nacional enfrentan la realidad de que esta es la tercera institución con mayor nivel de confianza entre la población.

Es posible sostener con hechos y realidades que el debate sobre la Guardia ya no debe centrarse en su existencia; en todo caso, se debe buscar cómo fortalecer

la desde diferentes ámbitos que, por supuesto, queden fuera de cualquier intento de politizarla, lo que, probado está, no genera ningún beneficio y que por su naturaleza institucional, tampoco se debilita.

La Guardia Nacional, como una institución permanente del Estado mexicano, está diseñada para servir a los mexicanos; a seis años de su creación, la Guardia tiene muchos desafíos y retos para lograr su consolidación.

¿Se puede construir una institución de seguridad pública federal en poco tiempo?

La respuesta contundente es ¡no!, y más allá: si tomamos en cuenta la historia y el desarrollo de instituciones similares en el mundo, son los cambios que cada país vivió en materia de inseguridad lo que aceleró esa consolidación, y de ello, el análisis de escenarios reales, el estudio e intercambio de experiencias y métodos son componentes que fortalecen, además de las instituciones como tal, a guardias o policías nacionales, a carabineros, a gendarmes o como los denomine cada país.

El pasado martes, la Jefatura General de Coordinación Policial de la Guardia Nacional, a través de la Dirección General



de Desarrollo Profesional, llevó a cabo el “Ciclo de Conferencias Virtuales en Materia de Seguridad Pública”, con la participación de los Carabineros de Chile, el Arma dei Carabinieri de Italia y las Policías Nacionales de España y Colombia.

Huelga mencionar que estas instituciones tienen su origen y desarrollo bajo una tutela militar, siendo esta doctrina y disciplina la que les ha otorgado éxito y confianza entre sus ciudadanos. Desde su creación, la Guardia Nacional de México ha mantenido excelentes relaciones y un sinnúmero de intercambios académicos, profesionales y experimentales con estas instituciones que, en su mayoría, son centenarias y por ello, legendarias.

Los temas expuestos en este ciclo de conferencias fueron “Tendencias Actuales en Liderazgo y Formación de Líderes”, a cargo de la Coronel de Carabineros Chilenos, Cristina Rojas Moreno; “Ética y Responsabilidad en el Ejercicio de Liderazgo”, dictada por el Coronel Mario La Mura, de los Carabinieri Italianos; la Comisario Ana Cambón, de la Policía Nacional española, expuso “El Futuro del Liderazgo Femenino en la Organizaciones

de Seguridad”; de igual manera, la Brigadier Yurian Romero, de la Policía Nacional colombiana, trató el tema “Desafíos y Oportunidades del Liderazgo Femenino en Seguridad”.

Todo lo anterior da cuenta de la necesidad que tienen instituciones como las mencionadas, por retroalimentarse en experiencias, estrategias y tendencias de éxito y que por las coincidencias y realidades de inseguridad, crimen y violencia que comparten estos y muchos países, hacen sumamente necesario compartir para fortalecerse como instituciones.

De mucho valor y con un gran espacio de acción es definitivamente el liderazgo de la mujer en todo el universo actual de la seguridad, por lo que las exposiciones hechas por mujeres en este ciclo de conferencias se suman a los planes y acciones de la Guardia Nacional para con su personal femenino, tanto de mando operativo como administrativo.

Ojalá no me equivoque, pero la Guardia Nacional nació para ser permanente, y en esa permanencia poder fortalecerse y adaptarse a cualquier cambio que el país presente. ■■■



MÉXICO SA

Trump: “me no comprende” // Lavado, armas, droga, combustible // Casa Blanca avienta papa caliente

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN EL CUENTO de nunca acabar, siempre de acuerdo con la idílica versión de la Casa Blanca, todo lo malo sucede en México, nunca en Estados Unidos, por mucho que allá se registre el mayor consumo de estupefacientes, aunque nunca aparecen los distribuidores ni los vendedores; en ese país se lavan cifras multimillonarias de dinero provenientes de actividades ilícitas, pero de los lavadores ni sus luces; las armerías ilegalmente trafican miles de armas hacia el sur, con destino al crimen organizado, pero no hay traficantes; se comercializan millones de litros de combustible robado a Petróleos Mexicanos, pero no hay responsables; sistemáticamente se violan los derechos humanos de los inmigrantes, pero los violadores son como fantasmas.

EN FIN, SEGÚN dicha versión, en estos enjuagues y muchos más, los involucrados nunca son gringos, siempre son mexicanos, porque allende el río Bravo todo sucede como arte de magia, y, desde luego, todos los magos son del sur de la frontera. Por eso, no es gratuito el reclamo de la presidenta Claudia Sheinbaum: “por ejemplo, del tráfico de drogas, no se puede hablar de que ‘sólo existe en México’, porque ¿quién lo vende en Estados Unidos?, ¿quién lava el dinero allá?, porque la venta de fentanilo o de otras drogas es en las ciudades de Estados Unidos. Igual si hablamos de combustible, pues también es: ¿qué pasa allá?; cuando el combustible viene de Estados Unidos a México, obviamente alguien de allá tiene que estar involucrado con alguien de acá. Entonces, ellos (los gringos) no solamente deben mirar hacia México, sino hacia su propio país y hacer las detenciones que tengan que hacer vinculadas con la distribución de droga y el manejo de los recursos allá.

“NUESTRA POSICIÓN SIEMPRE ha sido: sí, nosotros vamos a ayudar a que no llegue droga a Estados Unidos, eso se hace hasta por razones humanitarias; así como no queremos que llegue la droga a nuestros jóvenes, tampoco queremos que llegue a los jóvenes de Estados Unidos, y se apoya, y se trabaja conjuntamente. Eso es colaboración, coordinación en el marco del respeto a nuestras soberanías. También queremos que pare el tráfico de armas de Estados Unidos a México. Y estamos esperando las detenciones del otro lado que tienen que ver con la distribución y la venta de droga. Eso lo decimos públicamente y lo decimos en las reuniones que tiene el gabinete de seguridad con Estados Unidos, con

el embajador, lo hemos planteado abierta, pública y en privado”... pero en la Casa Blanca fingen demencia y cómodamente se dedica a lanzar la papa caliente.

Y EN MATERIA de robo de combustibles, la mandataria detalló que se investiga tanto el *huachicol* que entra por las fronteras como el resultante de la extracción ilegal, “desde el picado de ductos, que eso fue lo que disminuyó mucho en la administración pasada del presidente López Obrador, como otras formas también de hurto. Ya vamos a informar más conforme avanzan las investigaciones en estos operativos que se están haciendo y se fortalezcan las carpetas para las detenciones”.

ASÍ ES: PARECE que la muy productiva industria ilegal del *huachicol* ha tomado su segundo aire, porque, como lo señaló la presidenta Sheinbaum, en el sexenio pasado la extracción de combustible se redujo considerablemente, sin dejar de lado que el robo mayor se hacía dentro de las mismas instalaciones de Petróleos Mexicanos. Eso, sin olvidar que en tiempos peñanietistas el “jefe de seguridad” de Pemex fue el general de brigada Eduardo León Trauwitz, actualmente prófugo de la justicia mexicana (se encuentra en Canadá), aunque días atrás se conoció que cinco de sus colaboradores en la llamada “Dirección de Salvaguarda Estratégica” de la empresa del Estado fueron condenados a entre 12 y 31 años de prisión por ser culpables de delincuencia organizada y sustracción ilícita de combustibles.

ESOS CINCO SENTENCIADOS, dictó el juez del caso, “colaboraron en el robo de 2 mil 194 millones de litros de hidrocarburos entre enero de 2015 y agosto de 2016, lo que generó un daño patrimonial de más de 25 mil millones de pesos” (*La Jornada*, Gustavo Castillo).

PERO NO SÓLO con EPN, porque de acuerdo con cifras de Petróleos Mexicanos, de 2004, con Vicente Fox en Los Pinos, a 2018, cierre sexenal de Peña Nieto, el número de tomas clandestinas para robar combustible de Pemex se incrementó en alrededor de 15 mil por ciento.

Las rebanadas del pastel

DICE EL (FUCK) ICE que lo suyo son las “redadas”, cuando en realidad su proceder no puede calificarse más que de una salvaje cacería en contra de los inmigrantes, la más reciente en dos granjas de California.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com


Julio Faesler
Exembajador de México en la India
juliofelipefaesler@yahoo.com

Cuentas públicas como síntomas de graves males

La lección que nos deja no tiene que ver con ideologías, sólo señala que el crédito, instrumento natural, debe ser utilizado con sensatez, de acuerdo con la disposición constitucional.

De acuerdo con el informe de la Secretaría de Hacienda sobre las finanzas públicas, el valor del servicio de la deuda total de México alcanzó los 460,550.3 millones de pesos de enero a mayo, superior a la inversión en infraestructura.

Financiar el desarrollo del país con dinero ajeno sólo es aconsejable cuando a su vez ello genera los recursos correspondientes para cubrir los intereses de la misma. Hoy día estamos al borde de otro precipicio tan grave como cualquiera de los sufridos en los últimos años del siglo pasado.

La lección que nos deja no tiene que ver con ideologías, sólo señala que el crédito, instrumento natural, debe ser utilizado con sensatez, de acuerdo con la disposición constitucional.

Los gobiernos ansiosos por cumplir metas vistosas sin la debida planeación caen en esta costosa trampa.

La administración actual por vocación populista está cometiendo el mismo error al aumentar la deuda tanto pública como privada más allá de la capacidad productiva del país. La presidenta Sheinbaum está confiada en que sus llamados al sector empresarial son atendidos con inversiones a la medida que se requiere para generar la solvencia financiera.

Convocar a empresarios y solicitarles su apoyo para la realización de su programa de gobierno no es una estrategia eficaz mientras no existan las condiciones que ellos han especificado en numerosas ocasiones. El resultado es el explicable compás de espera en que se encuentra la marcha de gran parte del país.

No hay por qué esperar un remedio para la situación mencionada si el empresariado siempre se muestra complacido y hasta agradecido por ser convocado a escuchar a la jefa del Ejecutivo que no utiliza todos los instrumentos de presión con que se cuenta.

Toca que los empresarios no apoyarán el programa oficial mientras el gobierno no los incluya en el diseño y realización. Si el gobierno decidiera imponer sanciones a los gobernados

renuentes, convertiría al país en un régimen dictatorial de general rechazo popular.

México no necesita esperar a que se produzca un cambio drástico como el que se ha producido en otros países latinoamericanos.

El pueblo espera un gobierno que cubra las necesidades desentendidas con una política incluyente que fluiría de la concordia entre gobierno y gobernados. Lo lamentable es que no existan indicios a que esto último suceda. Se menciona con frecuencia que la sociedad civil no ha pasado de expresarse en mítines callejeros y en plazas públicas sin que se hayan perfilado el grupo o el personaje que diera forma a este cambio.

Considerar que las elecciones de 2027 son la última oportunidad, supone que las políticas del gobierno actual estarán vigentes hasta entonces. Algunos piensan que la acumulación de problemas no resueltos tiene un límite en la paciencia popular.

En 1997 la Corriente Democrática lanzada por Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas abrió las puertas a la evolución de la vida política de México conforme a las necesidades del momento, lo que implicaba romper el modo arbitrario y monolítico del gobierno que imperaba bajo un PRI estancado. La actividad de las múltiples asociaciones cívicas que impulsaron nuevas fórmulas de gobernanza fue la que produjo la serie de entidades como el INE, el Tribunal Electoral, el Inai, que hicieron posible la evolución socioeconómica de México.



Muchos creemos que México vive una situación enteramente análoga en que Morena debe ser sustituida con una concepción políticamente abierta. Corresponderá, desde luego, a la sociedad civil como ya lo hizo hace más de 30 años, para apoyar una nueva coyuntura política más acorde a las necesidades del siglo XXI.

El precario estado actual de las finanzas públicas, cuyo costo financiero se eleva más allá de lo aceptable, es síntoma de un mal mucho más profundo que la necesidad de un mero cambio de rumbo.

**México no
necesita esperar
a que se produzca
un cambio
drástico como
en otros países
latinoamericanos.**



De convicción liberal

Guillermo Zamarrípa

X @gzamarripa

Sobre los problemas particulares de la jornada de 40 horas

La semana pasada escribí sobre el contexto general y las grandes implicaciones de la iniciativa de reducción de jornada laboral. La agenda en materia laboral tiene un límite en el punto en que empieza a afectar la viabilidad de las empresas y la competitividad de la economía. En mi opinión, esta iniciativa es el punto de inflexión.



Mi objetivo hoy es dar evidencia de que se están generando distorsiones por poner un tope a la jornada laboral de 40 horas a la semana.

A nivel conceptual, el proceso para definir si se regula o no una actividad tiene tres etapas. La primera es identificar que hay un problema que se debe corregir. La segunda es preguntarse si la regulación es la manera óptima de solucionarlo o si hay otros mecanismos. La tercera es regular, de tal manera que se generen las menores distorsiones con una relación razonable entre costos y beneficios.

Cuando uno revisa estadísticas de horas semanales trabajadas en México en comparación con países desarrollados, es cierto que se trabajan más horas aquí.

Parte del argumento de quienes respaldan la iniciativa es que hay que moverse a estar como los países desarrollados. Omiten comentar las grandes diferencias, entre las que destaca que México cuenta con una alta informalidad, que los países desarrollados no tienen.

En cuanto a entender si hay un problema a corregir, yo no lo identifico. No existe un reclamo social para trabajar menos horas como sí para mejorar las condiciones de trabajo, particularmente de los trabajadores del sector informal.

Pasando a la etapa en la que se debe evaluar si hay otros mecanismos para

solucionar el problema creo que se pueden identificar varios.

Uno puede ser fijar salarios por hora que se determinen con base en jornadas de 40 horas a la semana. Si las personas trabajan más horas entonces ganarían un extra. En este caso se le deja la decisión al individuo y se da flexibilidad a los negocios.

Otro puede ser que exista un máximo de horas que sea una referencia con un mecanismo en ley para pactar mayor número de horas. El empresario puede tener la opción de definir jornadas mayores y la persona aceptarlas con el pago correspondiente.

De las tres etapas, la que es más clara que no pasa la prueba es la última. Las distorsiones abundan y no es clara la relación entre costo y beneficio.

Cada rama de actividad económica tiene sus particularidades operativas y por ello se les debe dejar definir las horas trabajadas. Un buen ejemplo es el campo. En la época de siembra y de cosecha se requieren muchas horas de trabajo, que se compensan con lo que pasa el resto del año. El tope de 40 horas genera una distorsión absurda en el campo que, sobre todo, afecta a los trabajadores. Casos adicionales abundan.

Relativo a los costos y beneficios, entender quienes serán los más afectados da la respuesta. Serán las empresas pequeñas y medianas. Esta iniciativa les va a generar un costo operativo enorme y muchas optarán por salir de la formalidad.



Las empresas grandes asumirán parte del costo, pero lo van a mitigar con sustitución de mano de obra usando tecnología.

En conclusión, la iniciativa no atiende un problema grave que la gente pelea, hay otras maneras de solucionarlo y las distorsiones generan altos costos.



OPINIÓN

Lo distinto

 Luis Octavio Vado Grajales
 nacional@cronica.com.mx


Parece que en el mundo nos encontramos en un momento en el que hay todo para contar con más información que nunca. La televisión, las plataformas, los periódicos y revistas impresos o digitales, los sitios de noticias, las aplicaciones, la Inteligencia Artificial.

No sólo se produce mucha información, también se disemina por canales y en volúmenes que hace 20 años no se podían soñar.

Sin embargo, ¿en realidad estamos mejor informadas/os?

Existen varios factores que me hacen ponerlo en duda. El primero es el propio ruido que existe, me refiero a las fake news o bulos, también a la información basura -promociones mercantiles disfrazadas de noticia- o a los sitios que sólo se dedican a generar tráfico para sus anunciantes, sin ofrecer realmente información.

El segundo tiene que ver con el acceso a la tecnología. Tal vez tú me leas desde un celular, conectado a una red estable; pero esto supone el acceso a un teléfono inteligente así como a wifi. Según la “Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de la Información en los Hogares”, los estados con mayor cobertura de Internet son Ciudad de México y Sonora; los que cuentan con el menor número de hogares con dicho servicio se ubican en Oaxaca y Chiapas. Desde luego, esto limita la posibilidad de acceder a la inmensa oferta de información en redes.

Pero me preocupa más el tercero: nuestras propias decisiones. ¿Te ha pasado que, al comentar con alguien los principales temas que se discuten en X, o en videos de TikTok, te contesta que nada que ver? Nosotros vamos confor-

mando lo que queremos ver o leer y lo que no. Ya te la sabes: entrenamos al algoritmo a partir de lo que marcamos como “me gusta” o “no me gusta”, las cuentas que seguimos, los comentarios que posteamos, lo que compartimos.

Y desde luego así funcionan las redes. Sin embargo, al hacerlo, estamos enseñándoles lo que nos gusta ver, y por tanto, eso es lo que más nos van a estar mostrando. Desde luego, esto a partir de un criterio mercantil, que se manifiesta en la aparición de anuncios, y por tanto, la necesidad de mantenernos todo el tiempo consultando las redes o aplicaciones.

El efecto negativo, en materia de información, es que nuestras fuentes se limitan, lo que nos llega es una pequeña parte, que se supone nos interesa, pero que a la vez nos limita a la posibilidad de conocer otras cosas. Por eso lo que ves en X o en TikTok es distinto que lo que ve otra persona.

Hay que hackear al algoritmo. Hay que abrirnos conscientemente a otras voces que no son las que siempre escuchamos. Hay que romper el círculo en que nosotras/os mismos nos hemos encerrado.

Es cierto, hacerlo nos va a confrontar con quien piensa distinto, o con fuentes de información que desconocemos.

Al leer o ver a quien piensa distinto, podemos entender mejor su punto de vista, ya sea para rebatirlo, acotarlo o, incluso, aceptarlo. Además, nos permitirá tener un conocimiento mucho más amplio de lo que está sucediendo en nuestro mundo, en toda su basta complejidad.

Inténtalo. Rompe el cerco que, sin querer, has construido a tu alrededor, y ábrete a lo distinto ●



OPINIÓN

La pérgola de la calle Orizaba en la colonia

Carlos Matute González
nacional@cronica.com.mx



El sábado 5 de julio una marcha contra la gentrificación en las colonias Roma, Hipódromo, Condesa y Juárez concluyó con la destrucción de 13 locales comerciales. Entre ellos una pérgola en vía pública en la calle de Orizaba. Como siempre, los organizadores que convocaron a la manifestación se deslindaron de los actos de violencia, que fueron perpetrados por encapuchados; la policía observó los hechos sin intervenir, ante la angustia de los comensales y trabajadores de los restaurantes y cafeterías, y las autoridades políticas sólo hicieron una tibia condena a lo sucedido, no por los daños ocasionados, sino por las actitudes xenófobas y clasistas.

Las cuatro colonias, fundadas en el porfiriato como modelo de la modernidad, con arquitectura afrancesada y pobladas originalmente por clase media alta, están en el centro de la Ciudad de México, en el poniente de la Alcaldía Cuauhtémoc, que es donde se concentra la mayor cantidad de población flotante y turística de la zona metropolitana, con la mayor infraestructura de movilidad y una gran concentración de comercio y oferta gastronómica. Si se compara el valor de venta del metro cuadrado de terreno con el de otros barrios de la Ciudad, éste sólo es inferior a Polanco, es decir, oscila entre 60 y 90 mil pesos, dependiendo de la ubicación específica.

Lo mismo sucede con las rentas. Es un espacio urbano comercial y de vivienda de clase media y jóvenes, según el perfil demográfico.

La jefa de gobierno manifestó abiertamente su apoyo al movimiento anti gentrificación y, aunque condenó la xenofobia que afloró en la marcha, es evidente que coincide con lo que aparentemente defienden sus líderes, que es un cambio de las políticas de vivienda. En la misma línea de acción, se inscribe la reforma inquilinaria del 2024, que tiene como propósito limitar el aumento de renta en casa habitación y evitar su aumento desproporcionado. Hoy el monto de las rentas de casa habitación están semi congeladas y sólo se pueden aumentar anualmente conforme a la inflación.

La falta de claridad en las políticas de ordenación urbana se hizo evidente con la marcha. Por un lado, en 2022, la entonces jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, se alió con Airbnb y la UNESCO para promover el turismo creativo y el modelo eran estas cuatro colonias. Además, emitió un decreto para autorizar la ocupación de banquetas y arroyos vehiculares por los restaurantes y cafeterías por un pago único de alrededor de 3 mil pesos. Por el otro, se acusa al turismo inmobiliario de ser la principal causa del desplazamiento de los vecinos arraigados y no se castiga la destrucción de los bienes que se ocupan para negocios particulares construidos en la vía pública, como sucedió con la pérgola en las calles de Orizaba.

Hoy, las aguas se mueven en contra de la vocación turística de la zona que es irreversible. La densidad poblacional de las cuatro colonias es alrededor de 1,200 personas por kilómetro cuadrado y contrasta con la de la alcaldía Cuauhtémoc que es de 16 mil. La conversión a que sean zonas preferentemente habitacionales implica la construcción de



enormes multifamiliares y la transformación de su fisonomía urbana.

Ahora bien, cualquier política de vivienda que pretenda condicionar autoritariamente el dinamismo de esa zona de la ciudad pondría fin a su rescate que se inició en los años noventa del siglo pasado después de los sismos de 1985 y del abandono de la política de rentas congeladas que deterioró, gravemente, la condición de los inmuebles que durante más de cuarenta años no recibieron el mantenimiento adecuado por las bajísimas rentas. Había edificios abandonados a su suerte, que se convirtieron en condominios después de largos y costosos procedimientos judiciales y solo así pudieron ser renovados. Hoy, seguramente, muchos de esos departamentos son destinados al turismo inmobiliario.

Los movimientos anti gentrificación en estas cuatro colonias sólo muestran las mentiras y las complicidades de las autoridades. Mientras las rentas se encarecen, los restauranteros ocupan “gratis” la vía pública a contentillo de los inspectores y sus jefes y las casas se convierten en edificios.

La pérgola destruida en el número 76 de la calle de Orizaba desnuda a todos. Se desinstaló en el gobierno pasado y se instaló nuevamente en este. ¿Quién autoriza la disposición de bienes de uso común? ¿Quién se beneficia? La pérgola no era un puesto semifijo, era una cons-

trucción en el arroyo vehicular. Nadie justifica su destrucción, pero la pregunta es: ¿realmente importa la vivienda accesible o quien controla y decide el uso del suelo en esa zona? Tal vez son los especuladores inmobiliarios que buscan más licencias de construcción y los grupos políticos que pretenden legitimar una estrategia inquilinaria populista, quienes están atrás de esta marcha y de los misteriosos encapuchados. Al tiempo •

Profesor de la Universidad de las Américas Puebla

cmatutegonzalez@gmail.com

Facebook.com/cmatutegonzalez

X @cmatutegonzalez

www.carlosmatute.com

**Los movimientos anti
gentrificación en estas cuatro
colonias sólo muestran las
mentiras y las complicidades de
las autoridades**

**ARTICULISTA
INVITADO****RUBÉN
MARTÍNEZ CISNEROS**

Las Estatuas de Reforma [III]

El Paseo de la Reforma se fue poblando de estatuas. Arribaron a la Ciudad de México las efigies comprometidas por las entidades federativas ante el llamado del historiador don Francisco Sosa.

Ya antes, la calzada era engalanada por el monumento de Cuauhtémoc, idea acuñada por Vicente Riva Palacio, ministro de Fomento, quien sugirió el proyecto a don Francisco Jiménez, quien no concluyó la obra, tomando la batuta para la conclusión Miguel Noreña y Gabriel Guerra; inaugurada el 21 de agosto de 1887.

También se debe a la iniciativa de don Vicente Riva Palacio, la erección de los monumentos de Izcóatl y Ahuizotl, esculpidas por Alejandro Casarín; fueron hospedados en la entrada de la avenida el 5 de mayo de 1892 para festejar el aniversario de la Batalla de Puebla, conocidos como los Indios Verdes, después trasladados en 1898 al Canal de la Viga y finalmente residir en la entrada de la carretera México-Laredo.

Sobre la figura de Carlos IV, obra de los escultores Manuel Tolsá, Rafael Ximeno y José Joaquín Fabregat, el historiador Carlos Martínez Assad, señala en el libro *La Patria en el Paseo de la Reforma*, UNAM/FCE, 2011: "...se ubicaba frente al espacio formado en el ángulo de Reforma y Bucareli. En ese lugar se colocó en 1852, después de 15 días de laborioso arrastre, la escultura ecuestre de Carlos IV, que había permanecido enclaustrada en el patio de la universidad".

Desde el 29 de mayo de 1979 *El Caballito* trota en la Plaza Tolsá, resguardado entre el Museo de Arte, el Palacio de Mi-

nería y el Palacio Postal.

Acerca del monumento a Colón, el cronista don Salvador Novo, afirma que don Antonio Escandón "dio al Paseo de la Reforma su primer gran adorno y el monumento más importante: el consagrado a Colón, digno de continuar la serie iniciada por Carlos IV". Agrega Novo que don Antonio Escandón recibe en enero de 1873 el presupuesto de 20 mil francos, enviado por el escultor francés Enrique Carlos Cordier, "...suma caudalosa. Luz verde. Cuatro años más tarde: en agosto de 1887, se inauguraba monumento y -oficialmente- Paseo de la Reforma".

El investigador don Ernesto de la Torre Villar, afirma: "Las estatuas de Reforma representan un todo en el que los ideales patrióticos se imponen, en el que el cultivo de las virtudes cívicas hace que hombres de carne y hueso se transformen por el agradecimiento del pueblo en imágenes de bronce".

Martínez Assad precisa: "Cas un siglo después se construyeron 40 más en el tramo hacia el norte, en 1964, con el afán de complementar la representación patriótica".

Don Salvador Novo en su texto *Nueva Grandeza Mexicana*, le dice a su amigo al que le sirve de guía: "Mira todas esas estatuas, porque cada una de ellas tiene una historia y guarda un recuerdo que hoy no te puedo detallar, pero que condensa un momento de México".

Lamentablemente algunas estatuas y pedestales se encuentran en un estado deplorable, vandalizadas, sin sus respectivas placas de identificación, sin que autoridades locales y federales se preocupen por restaurarlas.



PORTAZO

**RAFAEL
CARDONA***

TOMA CHOCOLATE, PAGA LO QUE DEBES

*COLABORADOR

@CARDONARAFAEL

Presentaron el Chocolate del Bienestar, pero por favor, no lo vaya usted a confundir con las golosinas "Rocío"; esas las hacen otros industriales de la misma casa

• **MEJOR ENTONCES
IR A COSAS DULCES,
TANTO COMO EL
MIRÍFICO PRODUCTO
CACAOTERO CON CUYA
FÓRMULA PERFECTA
LOS NIÑOS MEXICANOS
EVITARÁN DE SER
OBESOS (OBSESOS)
PREMATUROS,
DIABÉTICOS Y AMIGOS
DEL COLESTEROL
Y TRILICÉRIDOS**

La variedad de atender tantos temas públicos en verdad asombra.

Nuestra señora presidenta (con A) cuya cabeza funciona como una supercomputadora donde se procesan millones y millones de datos sobre tantos e infinitos temas nacionales a la vista de todos, como por ejemplo el pesaroso cobro de los impuestos al rejejo y misógino de toda misoginia, Ricardo Salinas Pliego o la mejora dietética de los infantes mexicanos con el chocolatote del "Bienestar", sano para los niños y también para los papas y los papás de

los niños como en otro tiempo anunciaba Cachirula.

A ver, Ricardo, toma chocolate, paga lo que debes. ¿O cómo?

Pero además, están asuntos derivados de la investigación policiaca fulgurante a la cual ya nos tiene acostumbrados el relámpago de la pesquisa, Omar García Harfuch, quien es capaz de encontrar en medio del desierto cientos de vagones cisterna del ferrocarril sin saber cuáles locomotoras los movieron. Vaya.

Mejor entonces ir a cosas dulces, tanto como el mirífico producto cacaotero con cuya fórmula perfecta los niños mexicanos evitarán de ser obesos (obsesos) prematuros, diabéticos y arterioscleróticos amigos del colesterol y cofrades del triglicérido, la hipertensión y el infarto.

Sí, me refiero al “Chocolate del Bienestar”, enemigo de la chatarra del malestar.

Por favor, no lo vaya usted a confundir con las golosinas “Rocío”; esas las hacen otros industriales también del Bienestar.

María Luisa Albores, directora de Seguridad Alimentaria (¿?) ofrece la siguiente explicación del milagroso producto cuyos componentes son naturales y por tanto inocuos:

“...la barra de chocolate es de 20 gramos y contiene 50 por ciento de cacao, del cual, 40 por ciento es de pasta de cacao (cosa insólita); 10 por ciento de manteca de cacao (más cacao para el cacao) y 35 por ciento de azúcar de caña natural (hasta ahora se desconoce cuál es la caña artificial).

“No estamos hablando de endulzantes sintéticos...

“No le estamos poniendo saborizantes artificiales. Tiene vainilla, pero también natural, tiene lecitina de soya, muy poca (¿natural?) y tiene sal (naturalísima)...

“Lo que estamos llevando en esta barra (¡llévelo, llévelo!) es una barra (mmmm) que es una golosina, una golosina sana que nos puede dar un *punch* (perdón por el anglicismo), pero no es *punch* (¿quería decir estímulo o madrazo?) sólo de azúcar sintética (ya quedamos que no tiene) sino es un buen chocolate”, con todo y los sellos de advertencia, iguales a etiquetas del imperialismo de hoy o de ayer (Hershey’s, por ejemplo o Carlos V).

“Afortunadamente con esto (los sellos) podemos saber si son saludables para nuestro cuerpo (¡Ah!).”

Sí, con los sellos del Bienestar, se garantizan la salud y el futuro de la patria.



#OPINIÓN

REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

**ALFREDO
RÍOS
CAMARENA***

ABRAZOS Y NO BALAZOS VS. TOPE HASTA DÓNDE TOPE

*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

Seguimos padeciendo una permanente amenaza cotidiana; se han destruido más de mil laboratorios de producción de drogas, se han capturado vehículos

• **OMAR GARCÍA HARFUCH HA SIDO CAPAZ DE ENFRENTAR EL TEMA Y DE IMPULSAR UN NUEVO MARCO CONSTITUCIONAL Y JURÍDICO COMO LO ES, ENTRE OTRAS, LA RECIENTE INICIATIVA EN CONTRA DE LA EXTORSIÓN**

La más trascendente asignatura que afrontamos es la herencia de inseguridad, la pérdida de valores y la sombra siniestra del crimen, por eso, la política de combate a la delincuencia se convierte en el tema más urgente.

En este tenor, existe una clara diferencia con el gobierno anterior, pues mientras se optó por una actitud de "abrazos y no balazos", el cuerpo social padeció de una agravante patología, de tal suerte que en cualquier

ámbito social bastaba tocarlo para que surgiera la corrupción, la crueldad y la infamia. Por eso, cuando la Presidenta adopta la política de "tope hasta dónde tope", implica una decisión del Estado nacional utilizar toda la fuerza legítima para cambiar ese estado de cosas, que creció de manera exponencial en toda la república.

Esta decisión tiene dos aristas: por una parte, la presión de los Estados Unidos que declaró terroristas a los cárteles de la droga; y, por la otra, una visión diferente en manos de un funcionario, cuya carrera solventa una decisión que se manifestó desde que fuera el jefe policiaco de la Ciudad de México en la administración Sheinbaum, en efecto, Omar García Harfuch ha sido capaz de enfrentar el tema y de impulsar un nuevo marco constitucional y jurídico como lo es, entre otras, la reciente iniciativa en contra de la extorsión.

Los resultados están a la vista, más de 25 mil detenidos, disminución de la tasa de homicidios y de otros delitos, no obstante este esfuerzo, seguimos padeciendo una permanente amenaza cotidiana; se han destruido más de mil laboratorios de producción de drogas, se han capturado vehículos y armas y, asombrosamente, hemos descubierto la dimensión increíble del tema del huachicoleo que no sólo es el robo de combustible, sino el contrabando de millones y millones de energéticos, que afectan las finanzas públicas al no pagar impuestos y deterioran el trabajo institucional de Pemex.

Apesar de lo anterior, sigue pendiente la persecución de la redes de protección de este mundo delincencial, que indudablemente están situadas en nichos empresariales y en la infiltración de los aparatos del Estado, desde el municipio hasta la Federación.

Caiga quien caiga, ha sentenciado la jefa del Estado, esa frase la hemos escuchado demasiadas veces; es urgente la captura y consignación de las cabezas ocultas que protegen a esta delincuencia.

No basta la persecución de los sicarios, la Nación exige la responsabilidad de quien desde sus cómodos escritorios de bancos, empresas y oficinas de gobierno, han protegido la impunidad de este gravísimo fenómeno; es fundamental para nuestro desarrollo, detenerlo y aniquilarlo.

El trabajo de las Secretarías de la Defensa, de la Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana, como el de la Fiscalía General de la República y de las Fiscalías locales, debe continuar, aun cuando su labor vulnere espacios políticos y empresariales hasta hoy intocados; sino se ejecuta esa política, las acciones realizadas quedarán en la historia contemporánea como una simple anécdota.

Más allá de la lealtad y el respeto que la Presidenta tiene por López Obrador, su compromiso es con la Nación mexicana y, por ello, debe prevalecer el tope hasta dónde tope vs. abrazos y no balazos.


Miguel Ángel Ferrer

Reconocimiento tardío, paro insuficiente del pripanismo

Luego de siete años de gobiernos morenistas, la oposición pripanista reconoce públicamente que los programas sociales y los aumentos salariales le han dado y le dan una gran aceptación social, popular y electoral al gobierno de la *Cuarta Transformación (4T)*.

Ahora, además, la derecha, la partidista y la no partidista, se ha vuelto defensora de estas dos políticas del obradorismo. Y hasta celebran que se hayan convertido en derechos constitucionales, como lo son la salud y la educación públicas.

Pero a pesar de estos reconocimientos, el conservadurismo, se empecina en no reconocer el éxito y la aprobación social, popular y electoral del resto de las políticas de la 4T.

¿Tendrán que pasar otros siete años (o más) para que la derecha rectifique y reconozca que su juicio sobre la aceptación social, popular y electoral del resto de las políticas del obradorismo es tan mayoritaria como la de los programas sociales y los aumentos salariales?

Es claro que la derecha es de lento aprendizaje. Porque hoy mismo es evidente que, al contrario de lo que afirman los voceros del pripanismo, encuesta tras encuesta y elección tras elección se mantiene y hasta se acrecienta el respaldo ciudadano a la totalidad de las políticas del obradorismo.

¿O los pripanistas creen de veras que la gente no está de acuerdo con el combate al huachicol? ¿O de verdad piensa que el pueblo no está de acuerdo con el fin de las privatizaciones de los bienes propiedad de la nación? ¿O que el pueblo no aprueba el crecimiento y fortalecimiento en curso del sector público de la economía?

¿No tiene claro la derecha que todas estas políticas cuentan con el respaldo de, al menos, una tercera parte del electorado? ¿Y que este apoyo se manifiesta tanto en el ámbito federal como en el estatal y municipal?

Esas mismas encuestas y procesos electorales revelan que la derecha cuenta con el respaldo de una tercera parte de la ciudadanía. ¿Tampoco ve esto el conservadurismo? En léxico popular, a esta actitud de la derecha se le llama "buscarle tres pies al gato sabiendo que tiene cuatro".

**Ricardo Peralta**

Huachicol, robo y fraude fiscal

El huachicol, robo de combustible que ha evolucionado de un delito menor a una industria criminal sofisticada, expone las complicidades al interior del sistema político mexicano.

Lo que comenzó en los noventa como perforaciones clandestinas por trabajadores de Pemex, se transformó durante los gobiernos del PAN y del PRI en un negocio multimillonario que involucra a cárteles, empresarios y políticos. Este saqueo, que cuesta miles de millones de pesos a la nación, revela cómo figuras de la oposición han lucrado sigilosamente, mientras México enfrenta una crisis de seguridad y corrupción.

RAÍCES DEL SAQUEO

El huachicol tuvo su origen en el robo local de combustible, pero durante los sexenios de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012), las tomas clandestinas se dispararon de 155 en 2000 a 14,916 en 2018, según el Atlas de la Seguridad y la Defensa de México. La desregulación energética, la corrupción en aduanas y la falta de controles en Pemex crearon un entorno propicio. Bajo Enrique Peña Nieto (2012-2018), redes criminales operaron con impunidad, como lo evidencia el caso de Eduardo León Trautwitz, exfuncionario de Pemex, acusado de proteger tomas clandestinas que generaron pérdidas por 25 mil millones de pesos.

Hoy, el huachicol es un negocio transnacional que mueve buques, trenes y empresas fantasma. Según el Departamento del Tesoro de EU, cárteles como Jalisco Nueva Generación y Sinaloa usan el combustible robado para financiar operaciones, con la complicidad de empresarios y políticos mexicanos.

EL ESCÁNDALO DE RUFFO Y LA OPOSICIÓN

El decomiso de 15 millones de litros de hidrocarburos ilícitos en Coahuila, anunciado el 8 de julio de 2025 por Omar García Harfuch, ha destapado un escándalo que salpica a la oposición. La empresa Ingemar S.A. de C.V., vinculada al exgobernador panista Ernesto Ru-

ffo Appel, está en el centro de las acusaciones. Ruffo, ícono del PAN por romper la hegemonía priista en 1989, es accionista mayoritario de esta compañía, señalada por falsificar documentos para importar combustible ilegal, práctica conocida como "huachicol fiscal".

Ruffo niega las acusaciones, afirmando que Ingemar opera legalmente y colabora con la FGR. Sin embargo, las evidencias sugieren una red que habría obtenido permisos de importación durante el último año del gobierno de López Obrador, con un valor estimado de 270 mdd anuales. En Baja California, el exsenador morenista Gerardo Novelo Osuna también fue señalado por poseer un predio con 8 millones de litros de combustible ilícito, mostrando que el problema trasciende partidos.

Este caso fractura al PAN en Baja California, cuando buscaba unidad rumbo a 2027. Jorge Romero, líder nacional, apostaba por reconciliar a las facciones de Ruffo, José Osuna Millán y Kiko Vega, pero el escándalo reaviva divisiones.

MARCO LEGAL Y SANCIONES

El robo de hidrocarburos está tipificado en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos (2016, reformada en 2018). Las penas incluyen: 7 a 15 años de prisión por sustraer combustible de ductos o instalaciones de Pemex; 4 a 7 años por transportar, almacenar o comercializar hidrocarburos ilícitos; hasta 20 años si se acredita delincuencia organizada, más multas de hasta 2 mdp.

El "huachicol fiscal", como el caso de Ingemar, implica contrabando y defraudación fiscal, sancionados por el Código Fiscal de la Federación con 3 a 9 años de prisión y multas del 100 por ciento del valor de la mercancía. Si hay colusión con funcionarios, se suman más cargos.

Maestro en Derecho Constitucional y Administrativo, experto en gobernabilidad, seguridad nacional y crimen organizado



DISCO DURO

EL CUENTO DE LA CRIADA: DISTOPÍA Y REALIDAD

ALEJANDRO JIMÉNEZ

A veces la ficción sirve de advertencia. La serie El cuento de la criada (The Handmaid's Tale), basada en la novela de Margaret Atwood, plantea un futuro distópico donde una teocracia fundamentalista ha derrocado al gobierno legítimo de Estados Unidos para instaurar un régimen totalitario.

Las mujeres son despojadas de sus derechos, el pensamiento crítico es perseguido y la sociedad se rige por una interpretación literal de los textos sagrados. Lo perturbador es que, por momentos, ese universo ficticio parece una extrapolación —llevada al extremo, sí— del espíritu que animó la presidencia de Donald Trump.

El paralelismo no es literal, pero sí inquietantemente simbólico. En la distopía de Gileade el poder se ejerce desde las armas, la religión y la vigilancia total. En la era Trump, el discurso público se inclina peligrosamente hacia una nostalgia autoritaria: el cierre de fronteras, el ataque sistemático a los medios, la hostilidad abierta contra las minorías, la defensa

de un cristianismo identitario y la reivindicación de un orden social “natural”, donde las mujeres, los migrantes y los disidentes deben “saber su lugar”.

Durante sus mandatos, Trump no instauró un régimen como Gilead, pero ha puesto los cimientos simbólicos para que algo así no nos parezca del todo imposible. Nombró jueces federales con perfiles abiertamente ultraconservadores, incluída la Corte Suprema que, bajo su influencia, revirtió precedentes como Roe vs. Wade, restringiendo derechos reproductivos fundamentales. Su gobierno abraza sin ambigüedad a líderes religiosos fundamentalistas, quienes ven su figura como la oportunidad de “recuperar América para Dios”.

Las políticas migratorias —como la separación de familias en la frontera y el confinamiento de niños en centros de detención— no son distintas a los castigos de Gilead: disuasivos, crueles, profundamente deshumanizantes. La retórica del “enemigo interno”, el rechazo a los científicos en plena pandemia y el aliento a teorías de conspiración que desembocaron en el asalto al Capitolio en 2021, muestran que, cuando se erosiona la confianza en la verdad, la democracia empieza a tambalear.

El cuento de la criada no es sólo un

relato sobre la opresión femenina; es una advertencia sobre cómo sociedades democráticas pueden deslizarse hacia el autoritarismo en nombre del orden, la seguridad o la fe. Y si bien Trump no cerró el Congreso ni disolvió elecciones —no por falta de ganas sino de atribuciones—, sí ensaya una estrategia de deslegitimación constante de las instituciones, alienta el culto a su personalidad y coquetea con la idea de perpetuarse en el poder.

La presencia de Trump en la escena política debería obligarnos a reflexionar: ¿cuánto de Gilead es imposible y cuánto ya está sembrado? ¿Qué partes de nuestra democracia damos por garantizadas, cuando basta una tormenta de populismo autoritario para arrasarlas? Y aquí sumo a México en esa reflexión.

No se trata de comparar realidades con ficciones al pie de la letra, sino de entender la señales. El cuento de la criada se ambienta en un futuro cercano, no en un mundo de dragones o planetas lejanos. La autora lo escribió con la convicción de que todo lo que narra ha ocurrido ya, en algún lugar, en algún momento. Y cuando los valores de Gilead —fanatismo, machismo, xenofobia— empiezan a resonar en el discurso político real, la línea entre distopía y democracia se vuelve peligrosamente delgada.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

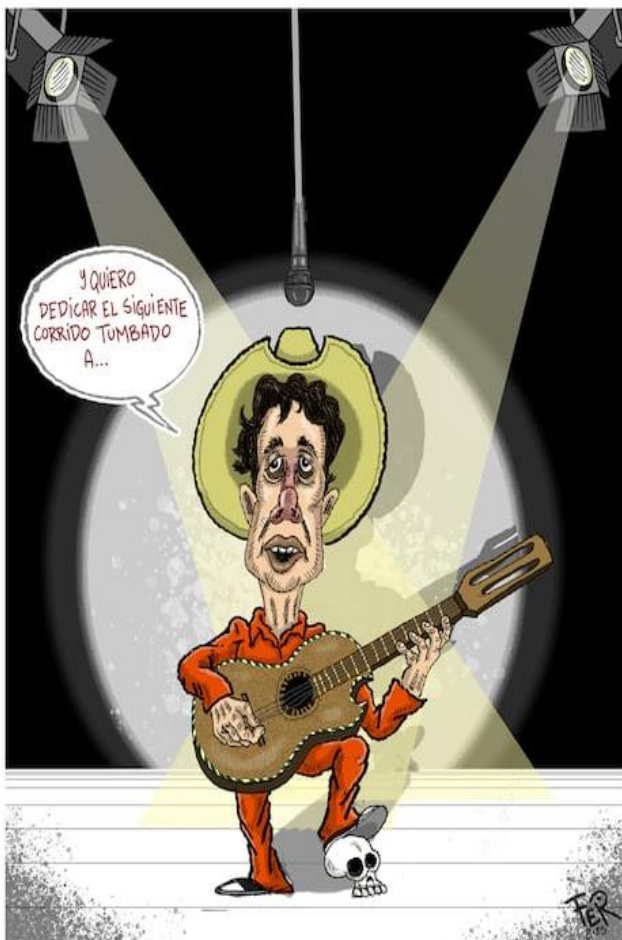
CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



**LLERA**

MIGRANTE MEXICANO AYUDA REMOVIENDO ESCOMBROS


EL UNIVERSAL
 EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
FER Juguemos a cantar**REFORMA****PRÓXIMAMENTE**



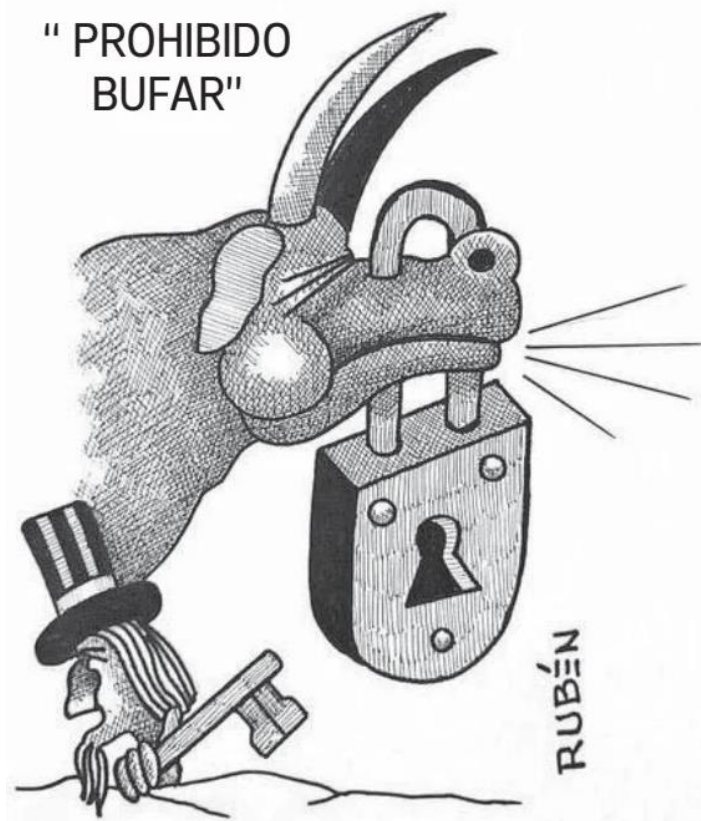
#NARCOPRESIDENTEOTRAVEZ ● EL FISGÓN



LaJornada

RETIQUETADO ● JERGE



**El Sol de México****" PROHIBIDO
BUFAR"**

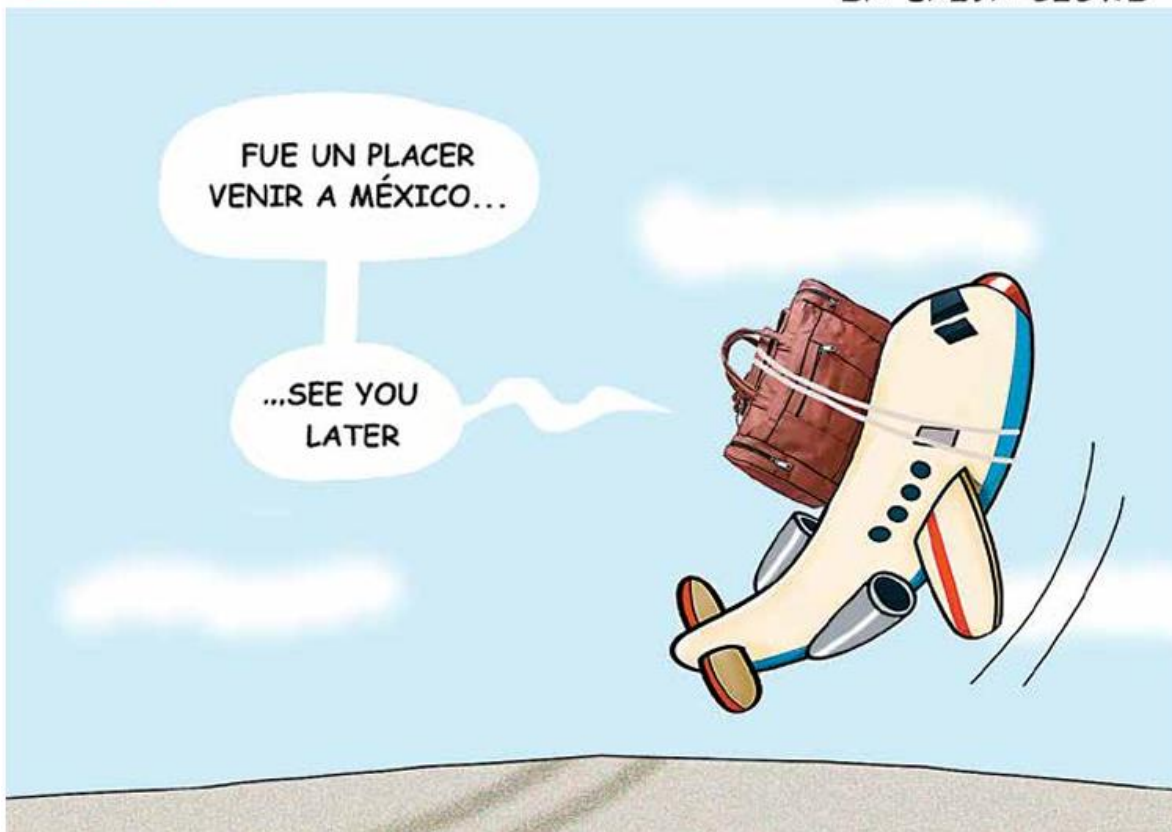
**BOLIGÁN** El político, la Justicia y la prensa**REFORMA****"UNOS CUANTOS PIQUETITOS"...***Cartoonista en REFORMA*

**TAL CUAL**

Alarcón

**EXCELSIOR****GREGORIO**

EN CAÍDA LIBRE





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





12 DE JULIO DE 2025



At flooded camp in Texas, cabins stood in known Hazard Zone



In deluge's wake, talk of ending FEMA subsidies



Kraft Heinz plans breakup



Not peak season for all



Union targets Rayner as Labour row grows



Union backers go to war with Labour



Europa aguarda resignada al tarifazo arancelario de Donald Trump



Déficit budgétaire: les retraités en ligne de mire



El Gobierno busca recuperar aliados para defender los vetos



Para mitigar tarifaço, Tarcísio sugere a STF plano com Bolsonaro



Chile eleva su producción de cobre, pese a las amenazas de mayores aranceles por la guerra comercial de Donald Trump



Miles de damnificados y severos daños en más de ocho estados



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump visita Texas tras las devastadoras inundaciones: «Nunca había visto algo así»**
- **ONU confirma casi 800 muertos cerca de los centros de distribución de ayuda israelíes en Gaza**
- **Estados Unidos sancionó al presidente de Cuba Miguel Díaz-Canel**
- **Ovidio Guzmán, hijo de 'El Chapo', se declaró culpable de cargos de drogas en Estados Unidos**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

“Me preocupa”: Monreal explica por qué quiere prohibir la venta de bebidas energéticas a menores de edad.- El diputado de Morena, Ricardo Monreal Ávila, presentó una iniciativa para prohibir la venta, distribución o suministro de bebidas energéticas a menores de 18 años, tanto en establecimientos comerciales como a través de cualquier otro canal de distribución o promoción a nivel nacional. Pocas horas después de que presentó la iniciativa, el diputado denunció que recibió llamadas de extorsión para que la retire, acusando que algunos empresarios han buscado frenar su implementación. [[INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

Congreso recibe reforma de Sheinbaum para unificar penas y multas por extorsión.- La presidenta Claudia Sheinbaum envió una reforma constitucional al Congreso mexicano para combatir el delito de extorsión, que se ha convertido en uno de los delitos de mayor crecimiento en el país, con el objetivo de homologar las penas y sanciones en toda la nación. [[FORBES](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum aumentará recursos a consulados en Estados Unidos tras nuevas redadas contra migrantes en California: “Es injusto”.- La presidenta Claudia Sheinbaum informó que aumentará los recursos de los consulados de México en Estados Unidos, tras las redadas contra migrantes que ocurrieron ayer en diversos campos agrícolas de California, las cuales calificó como injustas. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [CNN](#), [TELESUR](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

Claudia Sheinbaum califica de “irrespetuosas” las declaraciones del abogado de Ovidio Guzmán y él le responde.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, calificó de “irrespetuosas” las declaraciones del abogado de Ovidio Guzmán López, Jeffrey Lichtman, por criticar la negociación entre Estados Unidos y su cliente. [[INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#)]



Una presidenta firme pero serena: Sheinbaum y el secreto de su elevada popularidad.-

Esta edición de *Enlace* aborda la situación en México, donde Claudia Sheinbaum no solo es la primera mujer que preside los destinos del país, sino que también es quien ha marcado los más altos niveles de popularidad, rozando los 85 puntos de aceptación. Esto, en medio de las encrucijadas económicas y migratorias de Donald Trump y una violencia que no cede. ¿En qué radica su alta aprobación? [[FRANCE 24](#)]

Sheinbaum revela por qué se reunieron Guadalupe Taddei y Rosa Icela Rodríguez: “No se habló de la reforma electoral”.- La presidenta Claudia Sheinbaum reveló algunos detalles sobre la reunión entre Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, y Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, que ocurrió el miércoles pasado a puerta cerrada. [[INFOBAE](#)]

SRE dice que atiende a connacionales tras redadas de ICE en cultivos en California.- El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), informó que activó su protocolo de atención para asistir a trabajadores mexicanos que fueron detenidos en redadas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, en inglés) en cultivos en California. [[FORBES](#)]

Ebrard y cinco subsecretarios se reunirán con funcionarios de Estados Unidos; seguridad, migración y comercio los temas prioritarios.- Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, declaró que Marcelo Ebrard, secretario de Economía, y una delegación de cinco personas, se encuentran en Estados Unidos, donde se reunirán con funcionarios del país vecino del norte para tocar temas arancelarios. [[INFOBAE](#), [BLOOMBERG LÍNEA](#)]

JUDICIAL

FGR rechaza declaraciones de la defensa de Ovidio Guzmán: “Busca oportunismo mediático”.- “La Fiscalía General de la República rechaza, de manera absoluta y contundente, descalificaciones injustas expresadas de manera irresponsable, sin aportar pruebas; y todo ello, en busca de un oportunismo mediático que descalifica a quien dolosamente lo utiliza”, detalló. [[INFOBAE](#)]

Rescatadas 700 víctimas de explotación laboral en el estado mexicano de Guanajuato.- La Fiscalía del estado mexicano de Guanajuato (centro) informó del rescate de unas 700 víctimas de explotación laboral en un rancho en el municipio de Dolores Hidalgo, caso que se investiga como trata de personas. [[SWISSINFO](#)]



Fiscalía siguió la pista a un centro de espionaje del PRI dentro de una casa de Raúl Salinas.-

Con el regreso del PRI al poder, en 2012, el espionaje volvió a instalarse en la política mexicana como práctica de control. Así lo demuestra el hecho de que el malware Pegasus, oficialmente comprado durante el sexenio de Enrique Peña Nieto para tareas de inteligencia contra el crimen organizado, se utilizó para vigilar a activistas, periodistas y políticos de oposición. Una nueva revelación apunta a que la Procuraduría General de la República (PGR), ahora Fiscalía, operó un centro de espionaje clandestino desde una casa que tenía bajo su resguardo y que le había sido confiscada a Raúl Salinas, hermano del expresidente priista Carlos Salinas de Gortari, de acuerdo con documentos ministeriales a los que ha tenido acceso *EL PAÍS*. [[EL PAÍS](#)]

MIGRACIÓN

México recibió 73 mil 533 deportados durante administración de Trump.- México recibió 73 mil 533 personas deportadas por Estados Unidos, de ellas 67 mil ocho connacionales, desde la llegada del mandatario Donald Trump a la Casa Blanca, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. [[PRENSA LATINA](#), [EFE](#)]

GENERAL

Ovidio Guzmán López, hijo de 'El Chapo', se declaró culpable de cargos de drogas en Estados Unidos.- Un hijo del encarcelado capo de la droga Joaquín "El Chapo" Guzmán se declaró culpable de cuatro cargos criminales en dos casos relacionados con el narcotráfico dirigidos contra el Cártel de Sinaloa. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [LA LISTA](#), [INFOBAE](#), [SPUTNIK](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#), [BBC](#), [SWISSINFO](#), [THE NEW YORK TIMES](#), [DW](#)]

Caso México vs. SpaceX: ¿quién responde por la basura espacial y sus efectos?.- Las autoridades mexicanas investigan a la empresa SpaceX, del magnate Elon Musk, tras la caída de fragmentos del cohete Starship en playas del norte del país, donde ambientalistas denuncian la contaminación por los desechos espaciales y daños a especies marinas. Los restos aparecieron después de dos explosiones ocurridas en lanzamientos desde Texas. México evalúa posibles acciones legales. Entretanto, el caso expone la falta de normas internacionales claras sobre la responsabilidad ambiental de empresas privadas en el espacio. [[FRANCE 24](#)]

Hallaron los restos de al menos 38 personas entre las 223 bolsas descubiertas en fosa clandestina de Jalisco.- Las autoridades mexicanas confirmaron que se contabilizaron 223 bolsas con restos humanos de dos fosas clandestinas en la colonia Las Agujas, en el Estado de Jalisco, una cifra que ha aumentado tras las labores de búsqueda en un terreno en el que se hallaron en un primer momento los cuerpos de más de 30 personas y que ahora se han elevado a 38. [[INFOBAE](#)]



"Tiene que ver con el servilismo": México, entre el racismo y la falta de regulación al norte global.- El caso de Ximena Pichel, ahora conocida como "Lady Racista", expuso el racismo que se vive en México no solamente entre sus habitantes, sino también por parte de extranjeros que migran al país, en donde algunos ciudadanos ya han señalado la actitud colonialista de algunas personas que deciden radicar en la nación latinoamericana. [\[SPUTNIK\]](#)

Las autoridades alertan de la fuga de Zhi Dong Zhang, ciudadano chino ligado al Cartel de Sinaloa y CJNG.- Zhi, que fue detenido el pasado 31 de octubre, está ligado al Cártel de Sinaloa y Cártel Jalisco Nuevo Generación (CJNG), agrupaciones criminales con las que supuestamente trabajaba como intermediario en la logística para la distribución de insumos químicos para la producción de drogas como fentanilo y metanfetaminas. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, dijo el pasado año que con la detención del ciudadano chino evitaban que llegaran "recursos financieros para las estructuras criminales". Zhi cumplía arresto domiciliario pendiente de ser extraditado a Estados Unidos. [\[EL PAÍS\]](#)

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia vuelve a atacar una maternidad en Ucrania: nueve heridos.- A través de sus redes sociales, el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, denunció que el régimen ruso volvió a bombardear una maternidad. Esta vez el ataque tuvo lugar en Jarkiv, la segunda ciudad más grande del país. En el bombardeo nueve personas resultaron heridas, entre ellas "madres con recién nacidos y mujeres que se recuperan de una operación". [\[DW\]](#)

GENERAL

Presidente ucraniano rechazó nuevas conversaciones Kiev-Moscú.- El presidente ucraniano, Vladimir Zelenski, señaló que el diálogo con Moscú es imposible hasta que se completen los intercambios previamente acordados entre las partes, informó la agencia Ura.ru. [\[PRENSA LATINA\]](#)

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ascienden a más de 57.800 los palestinos muertos por la ofensiva de Israel en la Franja de Gaza.- El balance de víctimas mortales a causa de la ofensiva militar lanzada por el Ejército de Israel contra la Franja de Gaza tras los ataques ejecutados el 7 de octubre de 2023 ha ascendido a más de 57.800, según han denunciado este viernes las autoridades del enclave, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), que han afirmado que los ataques israelíes durante el último día dejaron más de 60 muertos. [\[EUROPA PRESS\]](#)



ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU confirma casi 800 muertos cerca de los centros de distribución de ayuda israelíes en Gaza.- La oficina de Derechos Humanos de Naciones Unidas confirmó la muerte de 798 personas cuando intentaban recoger ayuda humanitaria en los centros de distribución instalados por Israel en la Franja de Gaza bajo el control de la polémica Fundación Humanitaria de Gaza israelí-estadounidense. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump evalúa no gravar con aranceles de 35 % a los bienes canadienses sujetos al T-MEC.- El Gobierno estadounidense evalúa no aplicar, en principio, los aranceles del 35 % que ha amenazado con activar el presidente, Donald Trump, a los bienes canadienses que estén sujetos al acuerdo de comercio trilateral T-MEC, que incluye también a México. [[FORBES](#), [EFE](#)]

Trump dice que ‘puede ser que en algún momento’ hable con Brasil sobre los aranceles de 50 %.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que “puede que en algún momento” opte por hablar con el Gobierno brasileño después de amenazar con aplicar aranceles del 50 % a las importaciones del país suramericano esgrimiendo el argumento de que Brasilia implementa una persecución política contra el expresidente Jair Bolsonaro. [[FORBES](#), [EFE](#)]

62 % de los estadounidenses desaprueba las políticas migratorias de Trump: encuesta.- Una nueva encuesta de Gallup muestra que una tendencia de cuatro años en la que los estadounidenses expresaban opiniones cada vez más negativas sobre la inmigración parece estar revirtiéndose, ya que un porcentaje récord de personas ve la inmigración como algo positivo y desaprueba el manejo del tema por parte del presidente Donald Trump. [[FORBES](#)]

Trump visita Texas tras las devastadoras inundaciones: «Nunca había visto algo así».- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, visitó la región de Texas afectada por las devastadoras inundaciones la semana pasada que dejaron al menos 120 muertos y más de cien desaparecidos. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [DW](#)]

Departamento de Estado de Estados Unidos despide a más de 1.300 trabajadores.- El Departamento de Estado de Estados Unidos confirmó el despido de más de 1.300 trabajadores en un intento por reducir su plantilla como parte del amplio plan de la Administración Trump para remodelar el gobierno federal. [[EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [EL PAÍS](#)]



JUDICIAL

Una corte de apelación de Estados Unidos rechaza el pacto de culpabilidad del cerebro del 11-S y sus cómplices.- Un tribunal de apelaciones rechazó el acuerdo de declaración de culpabilidad del autoproclamado cerebro de los atentados del 11 de septiembre de 2001, Khalid Sheij Mohamed, y dos de sus cómplices, que contemplaba que estos admitían su responsabilidad a cambio de evitar la pena capital. [[EFE](#)]

MIGRACIÓN

Alcaldesa de Los Ángeles refuerza la protección para inmigrantes ante redadas de Trump.- La alcaldesa de Los Ángeles, la demócrata Karen Bass, firmó una orden ejecutiva destinada a proteger las comunidades inmigrantes, tras las redadas migratorias que han azotado la ciudad desde hace más de un mes y a las que describió como “ilegales y caóticas”. [[FORBES](#), [EFE](#)]

CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

CUBA

Estados Unidos sancionó al presidente de Cuba Miguel Díaz-Canel.- El Departamento de Estado de Estados Unidos sancionó al presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, junto a los ministros de Defensa, Álvaro López Miera y del Interior, Lázaro Alberto Álvarez Casas, de acuerdo con un comunicado difundido por el ente. [[TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei amenaza al Congreso de Argentina.- La amenaza del veto y judicialización emitida por el presidente Javier Milei gravita sobre el Senado argentino que le propinó el más contundente golpe político desde que entró a la Casa Rosada, al aprobar anteproyectos que él rechaza. [[PRENSA LATINA](#)]

Cristina Fernández continuará en prisión domiciliaria y sin recibir visitas.- La Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal resolvió que la expresidenta Cristina Fernández continúe con la prisión domiciliaria en su departamento en San José, y sin recibir visitas, solo de su círculo más íntimo. [[TELESUR](#), [AP](#)]

Cristina Fernández y los demás condenados por Vialidad tienen 10 días para pagar 265 millones.- La expresidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, y los demás condenados por el caso de corrupción Vialidad tendrán que restituir al Estado 684.990 millones de pesos (casi 265 millones de euros) en concepto de perjuicios en un plazo de diez días, según el cálculo realizado por los peritos contables de la Corte Suprema de Justicia de la Nación solicitado por el Tribunal Oral Federal 2. [[EUROPA PRESS](#)]



BRASIL

"Mentira": Lula 'explota' contra Trump y le da una lección de cifras.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, volvió a responder contundentemente a su par de Estados Unidos, Donald Trump, y calificó de "mentira" la justificación del mandatario estadounidense para imponer aranceles de 50 % a sus exportaciones. [[RT](#)]

Lula dice que Trump está "muy mal informado" sobre Bolsonaro.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó que su homólogo estadounidense, el republicano Donald Trump, está "muy mal informado" y que el exmandatario Jair Bolsonaro será juzgado y cumplirá prisión si la Justicia lo encuentra culpable de los cargos que se le imputan, pese a los aranceles que el líder republicano amenaza con imponerle al país. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

ECUADOR

El presidente de Ecuador plantea aplicar la castración química a violadores en Ecuador.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, presentó una nueva reforma constitucional para permitir la castración química a violadores, dentro de sus iniciativas para endurecer penas contra delincuentes y criminales en el país andino. [[EFE](#)]

El narcotraficante ecuatoriano Fito acepta ser extraditado a Estados Unidos.- El narcotraficante José Adolfo Macías Villamar, alias «Fito», líder de la banda criminal Los Choneros, la más antigua y una de las más grandes de Ecuador, aceptó este viernes ser extraditado a Estados Unidos, donde es requerido por la Justicia tras ser acusado por delitos como conspiración para la distribución internacional de cocaína, entre otros. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

EUROPA

FRANCIA

Francia investiga a plataforma X de Elon Musk por presunto fraude y manipulación de datos.- La fiscalía en Francia abrió una investigación sobre presunta manipulación de datos y fraude que involucran a X, la plataforma de redes sociales de Elon Musk. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

TURQUÍA

Erdogan: quema de armas del PKK es "un paso importante".- El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, calificó como "un paso importante" el desarme de la guerrilla kurda, el PKK, que escenificó una quema de sus armas en el norte de Irak. "Deseo que el paso importante que se ha dado hoy conduzca en la buena dirección en nuestro camino hacia el objetivo de una Turquía sin terrorismo", escribió el mandatario en la red social X. [[DW](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [TELESUR](#)]



ASIA

INDIA

Accidente de Air India: Informe preliminar apunta a un error del piloto en el suministro de combustible.- Un informe preliminar publicado por la Oficina de Investigación de Accidentes Aéreos de la India reveló detalles críticos sobre el catastrófico accidente del vuelo AI171 de Air India, un Boeing 787-8 Dreamliner que se estrelló instantes después de despegar en Ahmedabad el 12 de junio de 2025. El accidente dejó 260 muertos, entre ellas los 242 pasajeros y tripulación a bordo, y varias personas en tierra cuando el avión impactó contra una residencia de médicos. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]

ÁFRICA

NIGERIA

Ejército de Nigeria mata a 150 hombres armados en el noroeste del país.- El Ejército nigeriano mató a al menos 150 hombres armados el pasado miércoles tras un intenso enfrentamiento en el estado noroccidental de Kebbi, confirmó una fuente militar. [[EFE](#)]